

# PLAN MAESTRO

DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN MULTILINGÜE

PARA APRENDICES  
DE INGLÉS





**LEARNING WITHOUT LIMITS**



---

# MENSAJE DEL SUPERINTENDENTE

---

Estimadas familias de JUSD:

Me alegra darles la bienvenida al nuevo año escolar. Estamos emocionados de colaborar con ustedes para proporcionarle a su estudiante un fundamento educativo fuerte para ayudarles a tener éxito en la escuela, en la carrera y en la vida.

Más de un tercio de nuestros alumnos llegan a nosotros como estudiantes de inglés. La habilidad de hablar varios idiomas les puede ayudar a los estudiantes a competir y tener éxito en nuestra economía global.

Al reconocer y honrar la lengua materna y las raíces culturales de nuestros estudiantes, mientras proporcionamos un plan de estudios riguroso, nos aseguramos de que nuestros estudiantes aprendices de inglés estén preparados para un mundo diverso y que está en cambio constante.

Los Principios de guía para la educación de nuestros estudiantes de inglés forman la base de nuestro plan. Estamos orgullosos de todo el personal que ayuda a nuestros estudiantes de inglés todos los días y sabemos que sus esfuerzos impactan a nuestros estudiantes de una manera positiva y perdurable.

Gracias y que tengan un año maravilloso.



*Dr. Trent Hansen*



---

# DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE JURUPA

---

## **SUPERINTENDENTE**

DR. TRENT HANSEN, PH.D.

## **MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA**

ROBERT GARCIA

JOSEPH NAVARRO

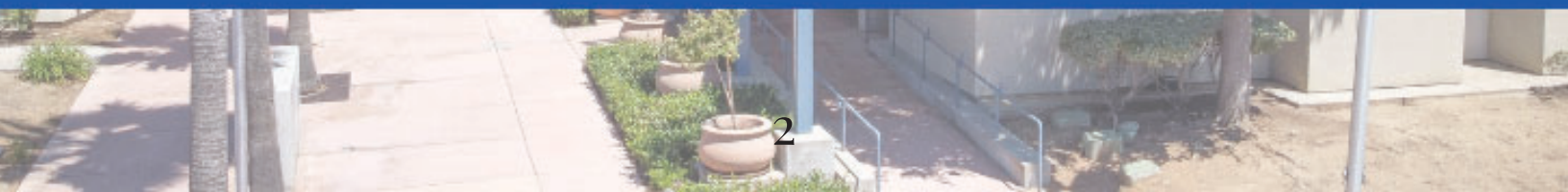
KAREN BRADFORD

DR. ERIC DITWILER

MELISSA RAGOLE



**LEARNING WITHOUT LIMITS**

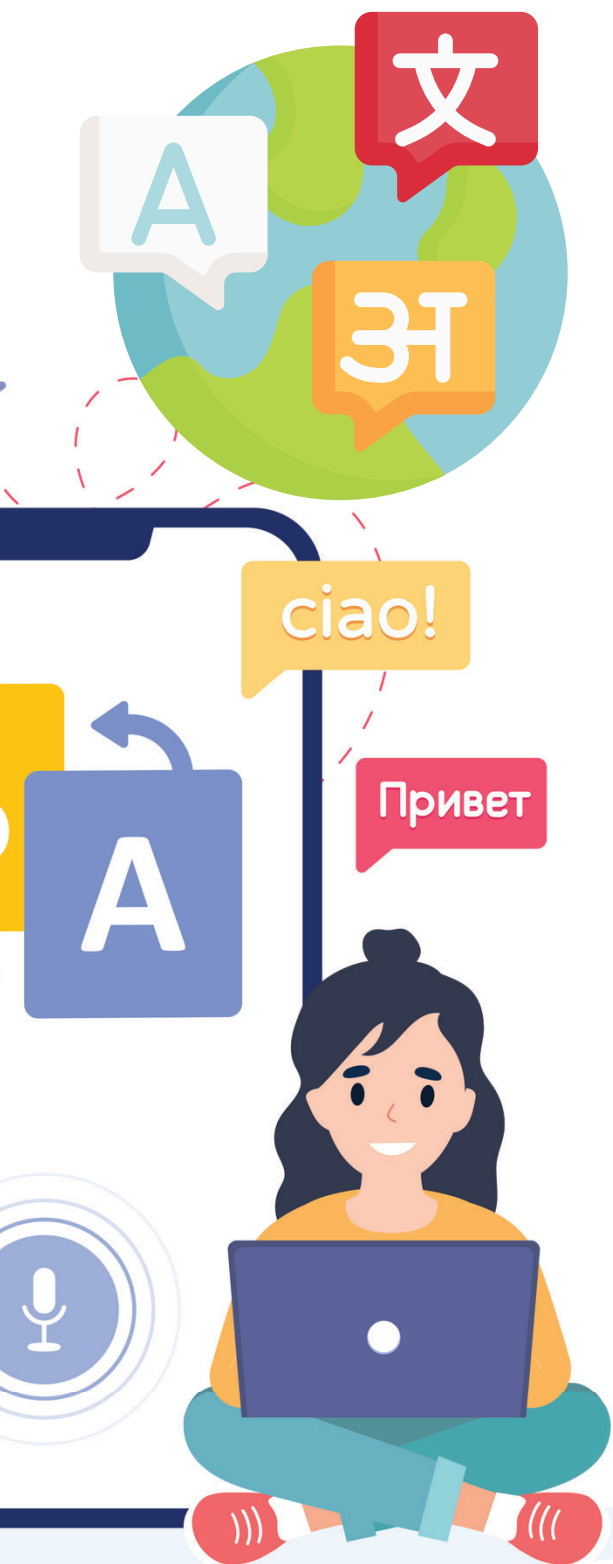




---

# DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MULTILINGÜE

---



## **MARTHA GOMEZ**

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN MULTILINGÜE

## **GENESIS GALAVIZ-LACASELLA**

MAESTRA DE RECURSOS BILINGÜES

## **PATRICIA LOPEZ**

MAESTRA DE RECURSOS BILINGÜES

## **ANDREA ZAMBRANO**

MAESTRA DE RECURSOS BILINGÜES

## **MARIA F. IZQUIERDO**

ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN

## **LAURA REYES-MENDOZA**

ASISTENTE BILINGÜE

## **ALELIA LUNA**

EVALUADORA DE LENGUAJE

## **LIZBETH MORENO**

EVALUADORA DE LENGUAJE

## **JESSICA RAYA**

EVALUADORA DE LENGUAJE

# ÍNDICE DEL CONTENIDO

<b>¿Quiénes son nuestros aprendices de inglés (ELs)?</b>	<b>5</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>6</b>
<b>Principios para guiar la educación de nuestros ELs</b>	<b>7</b>
<b>Participación de padres</b>	<b>23</b>
<b>Gobernación y administración</b>	<b>29</b>
<b>Fondos</b>	<b>34</b>
<b>Normas, evaluación y responsabilidad</b>	<b>37</b>
<b>Dotación de personal y desarrollo profesional</b>	<b>44</b>
<b>Oportunidad e igualdad en el acceso a la educación</b>	<b>48</b>
<b>Enseñanza y aprendizaje</b>	<b>53</b>
<b>Apéndices</b>	<b>64</b>



# ¿Quiénes son nuestros Aprendices del Inglés (ELs)?



Somos un país de múltiples idiomas y nuestros ELs no forman parte de una categoría simple. Ellos conforman un grupo muy diverso. Un aprendiz de inglés es un estudiante que está aprendiendo inglés y que puede beneficiarse de varios tipos de programas de apoyo lingüístico. También es importante tener en cuenta que las investigaciones muestran que se necesitan de 4 a 7 años para aprender un idioma. A continuación, se presentan algunas de las tipologías de los aprendices de inglés. .

**ELs nacidos en EE. UU.** - ELs que nacieron en los EE. UU. y que hablan un idioma distinto del inglés en casa.

**Recién llegados** - ELs que han estado en el país por 2 años o menos.



**ELs recién llegados con un alto nivel de educación**- Estudiantes EL que han estado en los EE. UU. durante 1 o 2 años y que han recibido una educación de alta calidad en su idioma principal.

**Estudiantes de inglés en trayectoria** - ELs que están avanzando consistentemente en el idioma inglés y en el logro académico.

**Estudiantes de inglés dotados**- Los ELs que dan evidencia de una alta capacidad de logro en áreas tales como la capacidad intelectual, creativa, artística o de liderazgo, o en áreas académicas específicas y que están oficialmente identificados en el programa de Dotados y Talentosos.

**Estudiantes de inglés a largo plazo** - El Código de Educación de California de 2013 313.1 a y b define a un aprendiz de inglés a largo plazo como "un aprendiz de inglés que está inscrito en cualquiera de los grados 6 a 12, inclusive, ha estado inscrito en escuelas en los Estados Unidos durante más de seis años, y ha permanecido en el mismo nivel de dominio del idioma inglés durante dos o más años consecutivos", según lo determinado por la prueba anual de desarrollo del idioma inglés del estado.



**Estudiantes en riesgo de convertirse en aprendices de inglés a largo plazo** - El Código de Educación de California de 2013 313.1 a y b identifica a los aprendices de inglés en riesgo de convertirse en aprendices de inglés a largo plazo como aquellos estudiantes EL matriculados en cualquiera de los grados 5 a 11, en escuelas de los Estados Unidos durante cuatro años, y que obtienen un puntaje en el nivel intermedio o menos en la prueba anual del desarrollo del idioma inglés del estado el cuarto año en el nivel bajo de lo básico o más bajo de lo básico en la prueba de rendimiento basada en los estándares del idioma inglés.

**ELs con educación formal interrumpida** - ELs que tuvieron un acceso limitado o inexistente a la escuela en su país de origen o cuya educación fue interrumpida.

# Resumen Ejecutivo

El Plan maestro para aprendices de inglés del distrito escolar unificado de Jurupa establece la visión del distrito para la educación de nuestros estudiantes con diversidad cultural y lingüística. La meta de Jurupa es responder a las necesidades de nuestros aprendices de inglés y asegurar una educación equitativa para todos los estudiantes. Nuestro plan incorpora nuestra promesa a nuestras familias de Aprender sin límites, así como las nuevas pólizas e iniciativas estatales; incluyendo la guía para estudiantes aprendices de inglés, California Global 2030, la aprobación de la Proposición 58 y la Iniciativa de educación para una economía global de California (Ed.G.E.).



El enfoque de Jurupa es:

- Educación basada en las capacidades
- La oportunidad del bilingüismo y la alfabetización bilingüe para todos
- Acceso a la enseñanza para todos
- Estudios académicos rigurosos para todos
- Competencia sociocultural

El cierre de la brecha del logro

Continuar con la identificación, el reconocimiento y el aumento del número de estudiantes que cumplen con los requisitos para obtener el Sello estatal de alfabetización bilingüe

Apoyo continuo para los maestros a través del desarrollo profesional para que puedan servir a los ELs de la mejor manera posible. Ejemplos de desarrollo profesional disponible para los maestros son:

- Desarrollo del idioma inglés (ELD)
- Estándares ELD
- Método guiado de adquisición del idioma (GLAD)
- BELIEF
- Enseñanza culturalmente receptiva
- Equidad





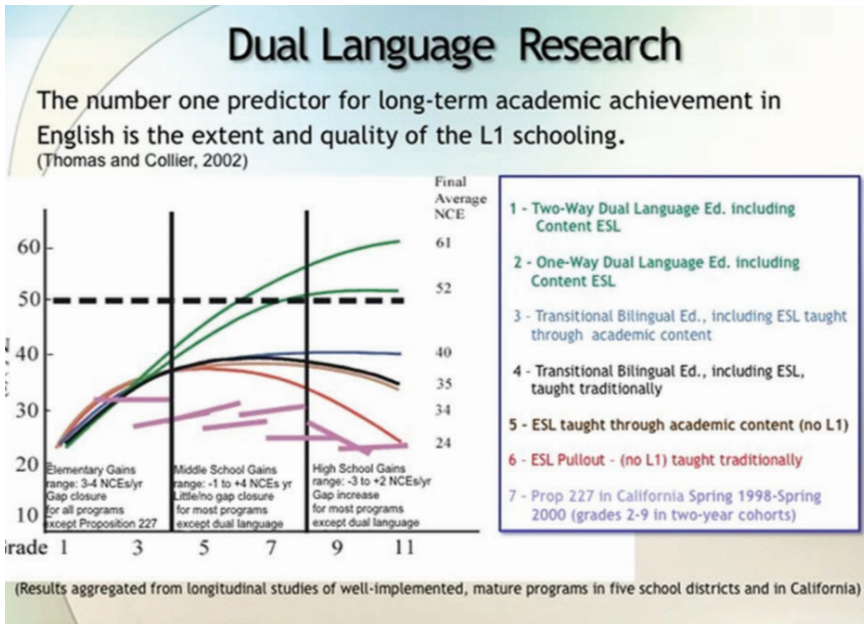
# Principios de guía para educar a nuestros aprendices de inglés

Los principios de guía se basan en las políticas e iniciativas de California y del distrito. Destacan conceptos importantes que están integrados en todo el Plan Maestro y ayudan a realizar la visión de nuestros estudiantes a Aprender sin límites.

## Educación basada en las capacidades y que responde a las necesidades

Las culturas y los idiomas que los estudiantes traen consigo son capacidades para su propio aprendizaje y son importantes contribuciones para las comunidades de aprendizaje. Estas capacidades deben valorarse y desarrollarse en un currículo e instrucción culturalmente receptiva. Las escuelas de Jurupa responden a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los EL, y apoyan la salud y el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Nuestras escuelas son afirmativas, inclusivas y seguras. Reconocemos que no existe un perfil EL universal y, por lo tanto, no hay un método único que sirva para todos; nuestros programas, planes de estudio e instrucción deben responder a las diversas necesidades de nuestros estudiantes. Entendemos que los estudiantes EL que ingresan a la escuela en los niveles iniciales de dominio del inglés tienen necesidades diferentes a las de los que ingresan en los niveles intermedios o avanzados. En resumen, los idiomas y culturas de los estudiantes deben valorarse, apoyarse, fomentarse y realizarse. Nuestras escuelas honran y reafirman las lenguas natales de los estudiantes a través de la aceptación y el valor de las lenguas natales de los estudiantes y el desarrollo de programas que apoyen el aprendizaje de los estudiantes y proporcionando acceso a todos los programas académicos que se ofrecen en los sitios. Los siguientes son ejemplos de un enfoque basado en los recursos que los educadores y el personal escolar pueden llevar a cabo (no es una lista exhaustiva):

- a. Utilizar una enseñanza culturalmente receptiva y asegurarse de que:
  - i. Existe equidad en el salón de clases
  - ii. Todos los estudiantes y las familias sean tratados con respeto, justicia y equidad
  - iii. Integración de temas multiculturales en la instrucción
  - iv. Todos los idiomas y culturas son bienvenidos y valorados
  - v. Se promueve el uso de los idiomas del mundo y las escuelas demuestran el valor de estos idiomas y culturas
  - vi. Existe la creencia que todos los estudiantes son capaces de aprender
- b. Reconocer que las prácticas de translenguaje demuestran habilidades cognitivas altamente operativas que extienden más allá de las áreas del cerebro involucradas en los hablantes monolingües
- c. Incluir información cultural, histórica y lingüística sobre los estudiantes durante la instrucción
- d. Mostrar conciencia y sensibilidad hacia los nombres e identidades de los estudiantes
- e. Mostrar interés por los idiomas del hogar de los estudiantes (incluso pueden aprender algunas palabras o frases para demostrar interés)
- f. Utilizar estrategias en el salón de clases que permitan a los estudiantes participar activamente en el aprendizaje
- g. Buscar oportunidades de desarrollo profesional para aprender prácticas basadas en investigaciones específicas para los EL
- h. Contactar al Departamento de educación multilingüe si hay preguntas o necesita ayuda



- Mayor éxito académico en pruebas estandarizadas (Robinson, 1992; Cooper, 1987; etc.)

- Aumento de la inteligencia general y del puntaje de cociente de inteligencia (Samuels y Friffore, 1979; Peal y Lambert, 1962)

- Puntajes altos en el SAT y ACT (Robinson, 1992; Cooper, 1987; Eddy, 1981; Olsen & Brown, 1992; etc.)

- Mejoramiento de las habilidades cognitivas (Curtain, 1990; Genesee y Cloud, 1998; Bamford y Mizokawa, 1991; etc.)

- Aumento en la capacidad para solucionar problemas (Stephens y Esquivel, 1997)

- Mejoramiento de las capacidades verbales y espaciales (Díaz, 1982)

# Bilingüismo y alfabetización bilingüe

Con el fin de preparar mejor a nuestros estudiantes para la economía del siglo 21 y más allá y ayudarles a entender mejor el mundo, así como proporcionarles una mejor oportunidad para poder competir en una economía global, Jurupa se ha comprometido a ofrecerle a nuestros estudiantes la oportunidad de ser bilingües y obtener alfabetización bilingüe. Nuestros estudiantes tienen la oportunidad de estudiar en dos idiomas, inglés y español, en los grados K-12 a través de nuestro programa de doble inmersión. Las investigaciones demuestran que los estudiantes aprendices de inglés que aprenden a leer y escribir en su idioma principal tienen una probabilidad más alta de tener éxito. Esta investigación ha sido duplicada varias veces y los resultados son los mismos. El siguiente es un diagrama que representa los niveles del logro de los estudiantes aprendices de inglés dependiendo del tipo de programa en el que participan.

Ser bilingüe es un éxito a largo plazo para todos. Entre la mitad y dos tercios de los adultos de todo el mundo hablan por lo menos dos idiomas. En la sociedad global de hoy en día, tienen muchas ventajas. Las investigaciones han demostrado que ser bilingüe y bicultural llevará a los estudiantes a niveles más altos de rendimiento y preparación para las destrezas del siglo 21. Hay beneficios educativos, cognitivos y económicos para los individuos, la comunidad y la sociedad en conjunto que resultan del estudio intensivo de dos o más idiomas. Los estudiantes que están en programas bilingües han demostrado lo siguiente:



Debido a las investigaciones que muestran que los programas de doble inmersión les brinda a los estudiantes la oportunidad de tener el más alto rendimiento académico, Jurupa se ha enfocado en este programa con el fin de proporcionar a nuestros estudiantes con los mejores programas educativos. Actualmente, Jurupa ofrece el programa en cuatro diferentes escuelas primarias, dos escuelas secundarias y una preparatoria. Nuestro programa de doble inmersión fue reconocido como Modelo de Excelencia en 2014 para el condado de Riverside y fue galardonado con el Premio Golden Bell en 2019, debido al logro continuo de los estudiantes en el programa. Hay varios modelos de programas que apoyan el bilingüismo y estos programas bilingües están disponibles para nuestras familias si lo solicitan, y si tenemos un número suficiente. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, Jurupa se enfoca en proporcionar el programa de doble inmersión a nuestras familias y estudiantes. A los padres se les informa sobre los diversos programas de idioma de varias maneras que incluyen lo siguiente:

1. Paquetes de matriculación
2. Durante la matriculación
3. Guía para los padres
4. Carta de notificación del TIII
5. Folleto informativo anual enviado a todos los hogares del distrito
6. Volantes colocados en las bibliotecas públicas
7. Reuniones del DELAC/ELAC



Los padres pueden aplicar a un programa de idiomas siguiendo este enlace

<https://jurupausd.org/ourdistrict/edserv/language/di/Pages/default.aspx>

o al llamar al Departamento de educación multilingüe y Programas Estudiantiles al 951-360-4179. Todas las solicitudes se reciben y se guardan en el Departamento de educación multilingüe y Programas Estudiantiles. Las solicitudes se revisan semanalmente para asegurar que los programas se ofrezcan según sea necesario y posible para el distrito.

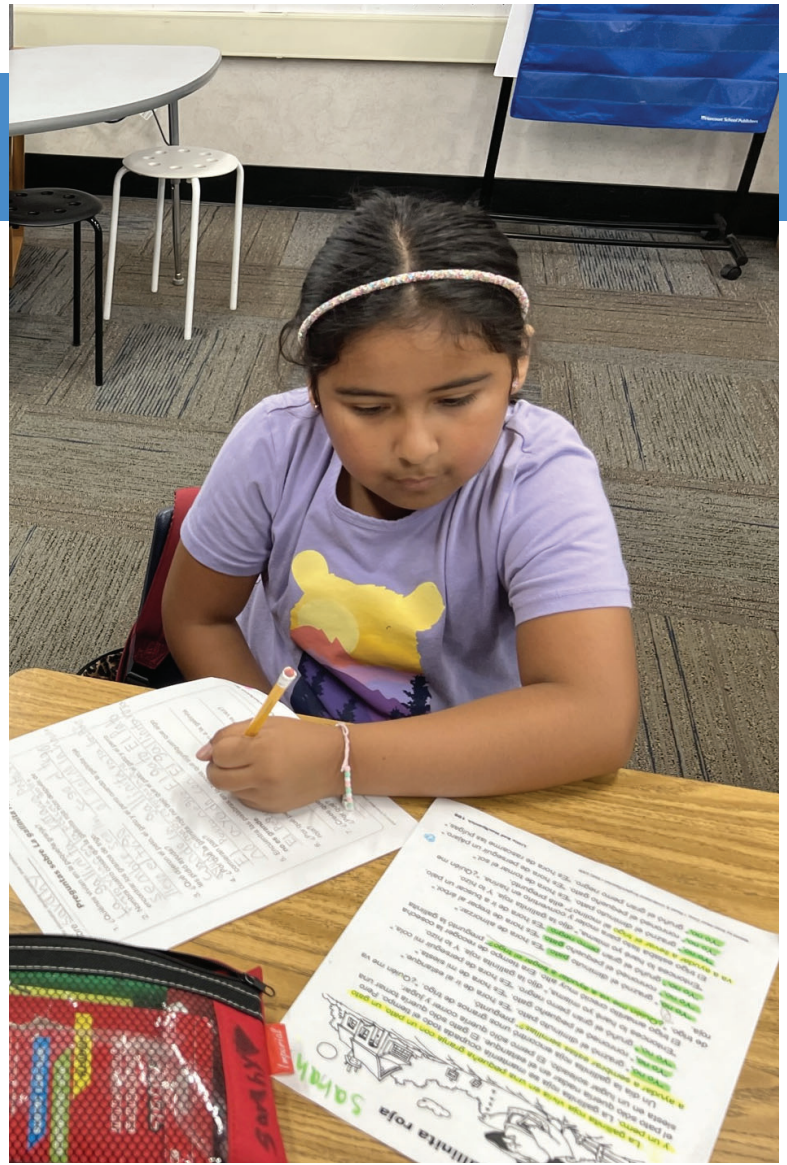
El Distrito Escolar Unificado de Jurupa entiende que el multilingüismo mejora el desarrollo cognitivo, el pensamiento divergente y crítico, la resolución de problemas, al igual que promueve la comunicación y el entendimiento en una sociedad cada vez más global. Por lo tanto, el distrito se compromete a proporcionar oportunidades de aprendizaje de idiomas, así como la comprensión multicultural y no solo en aceptar sino valorar la diversidad. Todo esto se hace a través de una instrucción rigurosa en un esfuerzo para preparar a nuestros estudiantes a guiar a nuestro país en este siglo 21.

El distrito también ha creado una trayectoria para que los estudiantes sean reconocidos por su éxito académico en inglés y otro idioma mundial. Los estudiantes que participan en el programa de doble inmersión tienen la oportunidad de recibir el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe. El Sello Estatal de Alfabetización bilingüe es un reconocimiento estatal especial que promueve y reconoce el bilingüismo y el alfabetización bilingüe en inglés y en un segundo idioma. La trayectoria incluye reconocimiento de la participación al final del sexto y octavo grado. Los estudiantes que se gradúan tienen la oportunidad de obtener el sello oficial del estado grabado en el diploma de la preparatoria y en sus expedientes académicos. Este sello de alfabetización bilingüe es de mucho valor para nuestros estudiantes cuando aplican para asistir a las universidades y entran al mundo laboral.



# Estudios académicos rigurosos para todos

Los estudiantes aprendices de inglés en Jurupa participan en experiencias de aprendizaje intelectualmente valiosas y apropiadas para el desarrollo que fomentan altos niveles de dominio del inglés y un plan de estudios básico. Estas experiencias integran el lenguaje, la alfabetización y el aprendizaje de contenidos. Los aprendices de inglés tienen un acceso significativo al plan de estudios basado en los estándares, y la instrucción está diseñada para permitirle a los estudiantes a que lleguen a su potencial máximo a través de altos niveles de participación intelectual. Las altas expectativas son iguales para todos los estudiantes a través de su colaboración, investigación y pensamiento crítico. Jurupa está continuamente buscando maneras de mejorar la educación de nuestros estudiantes y apoyar mejor a los estudiantes y maestros. Como ejemplo, Jurupa ha desarrollado sus propias unidades de estudio, estas unidades han sido creadas por maestros para maestros y ha tomado muchas horas de trabajo y entrenamiento para crearlas e implementarlas. Se han seleccionado los estándares prioritarios y de apoyo de California y los estándares de ELD se han alineado con los estándares de California para asegurar que el ELD integrado y designado formen parte de la instrucción diaria.



Adicionalmente, se ofrece desarrollo profesional a través del año para una variedad de temas. Debido a que entendemos la importancia de una instrucción rigurosa, Jurupa ahora cuenta con entrenadores de Proyecto GLAD® del OCDE. Esto permite que la capacitación y el apoyo se realicen de forma continua. Este modelo de instrucción incorpora un conjunto de estrategias para apoyar altos niveles de lenguaje y logros académicos para los estudiantes en todos los niveles del dominio del inglés y para estudiantes que sólo hablan inglés. El Departamento de Servicios Lingüísticos también ofrece entrenamientos para maestros nuevos. Estos entrenamientos se enfocan en los servicios para los estudiantes aprendices de inglés, así como en las medidas del distrito y del estado. El distrito también emplea a aproximadamente 80 tutores bilingües (BLT, por sus siglas en inglés) para apoyar el logro académico y lingüístico de nuestros estudiantes aprendices de inglés. Cada escuela tiene tutores bilingües.

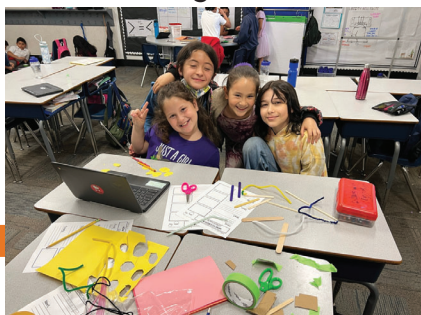


## Tecnología educativa para estudiantes aprendices de inglés

Adicionalmente, Jurupa Unified está proporcionando acceso académico y social a través de la tecnología educativa para todos. En el otoño del 2015, el distrito de Jurupa lanzó su iniciativa Digital Gateway, proporcionándole a cada estudiante en los grados TK-12 con un Chromebook. El programa 1:1 de JUSD es único en varios aspectos: Asegura el acceso inclusivo de los estudiantes a la tecnología actual, ofrece desarrollo profesional intensivo e integral, y conecta a los estudiantes marginados con nuevas oportunidades a través de la tecnología. Los estudiantes en los grados 2 a 12 llevan sus Chromebooks a la escuela y los conservan durante el verano y continúan usándolos cuando pasan al siguiente grado y/o escuela. Este enfoque poco común no solo extiende y aumenta las oportunidades de aprendizaje más allá del día y el año escolar -en cualquier momento y en cualquier sitio, aprendiendo los 365 días del año, 24 horas al día, 7 días a la semana- sino que también les brinda a los estudiantes y a las familias un sentido de pertenencia y responsabilidad por los dispositivos.

Nuestra iniciativa incluye un énfasis excepcional en el Desarrollo Profesional (PD). Somos uno de los pocos distritos que ofrece PD para el personal clasificado, el personal certificado y para los directores. El entrenamiento para cada grupo es específico, continuo, diferenciado, integrado en el oficio y utiliza el poder de la tecnología para transformar el aprendizaje y maximizar el éxito de los estudiantes.

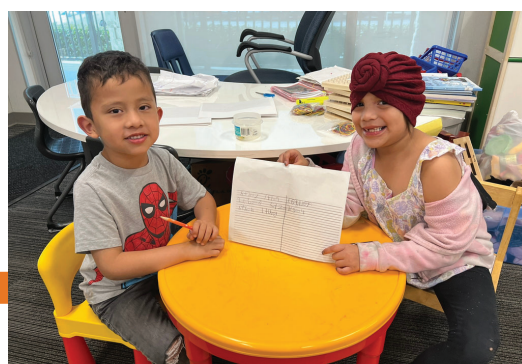
El programa Digital Gateway de JUSD también es único en cuanto a los estudiantes que atendemos. Nuestro grupo demográfico estudiantil es 78% SES y 36% aprendices de inglés. El objetivo de proporcionarle a todos los estudiantes con la tecnología actual ayuda a cerrar la " brecha de oportunidades " que muchos de nuestros estudiantes afrontan. Las herramientas digitales como los Chromebooks les ayuda a los estudiantes que están en riesgo a desarrollar la competencia y la confianza en la alfabetización, a cultivar costumbres solidas de trabajo, a disminuir los problemas disciplinarios en clase y a desarrollar destrezas y la autoeficacia relacionada con la tecnología.



La iniciativa 1:1 de Jurupa facilita el dominio de la integración, genera innovación en áreas como la codificación informática y la robótica, y brinda acceso equitativo a la tecnología para todos los estudiantes. Esta iniciativa le sirvió muy bien a nuestros estudiantes durante el cierre inesperado de las escuelas debido a la pandemia. Además de asegurarnos de que cada estudiante tuviera un dispositivo, pudimos ofrecer puntos de acceso para familias que no tenían internet o donde el internet no admitía más de un dispositivo.

JUSD entiende el valor de identificar las necesidades de aprendizaje individuales de cada niño. Lo mismo es verdad para los estudiantes adultos de JUSD. La implementación de los Chromebook requería un desarrollo profesional de los maestros amplio y personalizado, no un enfoque único para todos. JUSD ha construido un ecosistema de aprendizaje digital, con maestros y personal a la vanguardia. También reconocimos la necesidad de entrenar al personal clasificado y a los directores. Project RED, Future Ready, y otras investigaciones sobre 1:1 sugieren una necesidad fundamental para el cambio en el entrenamiento de liderazgo para directores involucrados en implementaciones de gran escala en la tecnología. Nuestro entrenamiento para directores incluye cultivar las aportaciones de los maestros, evaluar las mejores prácticas e inculcar el aprendizaje transformado por la tecnología. El resultado ha sido una implementación exitosa de lecciones digitales integradas para estudiantes en los grados TK-12.

Antes de la implementación, un programa experimental 1:1 les brindó a los maestros de JUSD la oportunidad de identificar las necesidades de los profesores y estudiantes y anticipar posibles problemas de implementación. Las aportaciones del programa experimental aclararon la preferencia de dispositivos de los estudiantes y el apoyo de los maestros para una variedad de entrenamientos: videos instructivos justo a tiempo, capacitaciones en línea a través de Haiku, videoconferencias por Skype, chateos en Twitter, visitas a las escuelas por parte de entrenadores de tecnología y más. El entrenamiento Digital Gateway de JUSD ofrece estas opciones durante todo el año escolar.





El desarrollo profesional (PD) es continuo, evoluciona y se basa en las necesidades de los maestros y el personal. Es voluntario y reconoce que los adultos son aprendices autodirigidos, necesitan saber por qué están aprendiendo y están motivados internamente. El marco para el PD Digital Gateway de JUSD creció a partir de la Conferencia Anual Summer Jam de JUSD, celebrada en junio. Mas de 300 maestros y personal asisten a la serie de sesiones de grupo de medio día, donde los maestros y el personal de JUSD dirigen más de 40 oportunidades de desarrollo profesional con una amplia variedad de temas, por ejemplo, los fundamentos de la clase digital; Chromebooks y plan de estudios de ciencia; honrar los logros de los estudiantes con insignias digitales; y nuevos métodos para involucrar a los estudiantes a través de preguntas y respuestas digitales. Los maestros y el personal seleccionan temas de interés personal que satisfacen sus necesidades profesionales. A lo largo de la conferencia, los maestros y el personal comparten consejos, ideas e ilustraciones relacionados con la tecnología a través del hashtag de Twitter #JUSDshares. Digital Gateway se enfoca en cultivar la innovación a través de la formación de una cultura comunitaria de apoyo y colaboración.

Para enseñarle a los estudiantes la seguridad y el respeto por los demás en línea, JUSD se asocia con Common Sense Education, el proveedor principal en los Estados Unidos de currículo basado en investigaciones para el uso sano del web para los estudiantes. Esto le proporciona a cada estudiante un programa integral de alfabetización digital y ciudadanía. La instrucción cubre ocho áreas: seguridad en el internet; privacidad y seguridad; relaciones y comunicación; ciberacoso y drama; huella digital y reputación; autoimagen e identidad; alfabetización informacional; y crédito creativo y derechos de autor.

El plan de estudios varía según el grado para seguir siendo relevante para la edad y las lecciones evolucionan para incorporar tendencias digitales. Cada estudiante de JUSD ha completado la capacitación en ciudadanía digital.



## ALUMNOS APRENDICES DE INGLÉS CON DISCAPACIDADES

Es importante que entendamos que hay etapas en la adquisición del lenguaje y que lleva tiempo adquirir otro idioma. Por lo tanto, es importante distinguir entre necesidades especiales o adquisición del lenguaje. Los investigadores han identificado cuatro factores posibles que pueden contribuir a la identificación errónea de las necesidades de la educación especial y las discapacidades de aprendizaje entre los estudiantes que son aprendices de inglés:

- 1.1. La falta de conocimiento del evaluador profesional sobre el desarrollo del segundo idioma y las discapacidades
- 2.2. Malas prácticas de instrucción
- 3.3. Estrategias de intervención débiles
- 4.4. Herramientas de evaluación inapropiadas

Cuando los maestros recomiendan a un estudiante, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- El maestro ha utilizado estrategias educativas conocidas por ser efectivas para los EL.
- Las intervenciones no han solucionado las dificultades de aprendizaje.
- Todas las alternativas de la educación general han resultado infructuosas.
- La documentación de la participación de los padres está presente desde el principio.
- Se ha brindado apoyo y/o instrucción en el idioma primario, (si es viable) con poco o ningún éxito.
- Las intervenciones han sido bien documentadas con suficientes detalles y de suficiente duración e intensidad.
- El SST valida las dificultades del EL en todas las áreas del contenido.
- Las intervenciones han sido realizadas en ambos idiomas por personas calificadas y capacitadas.
- La documentación de la instrucción indica claramente los problemas de aprendizaje en ambos idiomas.

# SERVICIOS GATE

## ESCUELAS PRIMARIAS

K-1o: Los estudiantes en los grados K-1 no son evaluados formalmente para la identificación.

2o: Las pruebas se administran en segundo grado.

3o-6o: Los estudiantes se agrupan apropiadamente para permitir que las escuelas mejor cumplan con sus necesidades.

## ESCUELAS SECUNDARIAS

Los estudiantes en los grados 7 y 8 tienen clases avanzadas disponibles en ELA, matemática, ciencia y estudios sociales. También pueden agruparse en otras clases de acuerdo con las necesidades individuales de cada estudiante. Además, algunas escuelas brindan enriquecimiento con actividades extracurriculares.

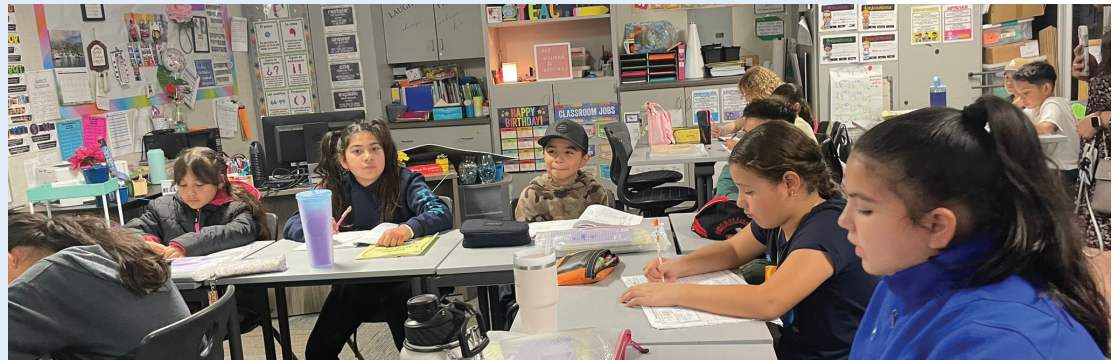
## ESCUELAS PREPARATORIAS

Los estudiantes en los grados 9-12 son reclutados en clases de honores o colocación avanzada. Las actividades extracurriculares como clubes y competencias brindan oportunidades adicionales para los estudiantes en sus áreas de superdotación.

## ALUMNOS APRENDICES DE INGLÉS DOTADOS

Jurupa se esfuerza por identificar a todos los alumnos dotados, incluyendo a nuestros estudiantes culturalmente y lingüísticamente diversos. Jurupa ha seleccionado la 3a edición de la prueba de habilidad no verbal de Naglieri (NNAT3) para que se administre a todos los alumnos de segundo grado con el objetivo de que todos los niños tengan la oportunidad de ser identificados. Adicionalmente, tenemos una vía alternativa para la identificación. Esta vía alternativa les permite a los maestros, padres y estudiantes considerar al niño en su totalidad y repasar otras evidencias que los maestros, padres o estudiantes puedan tener y los resultados no necesitan ser parte de esta consideración. Esto les da a los padres y estudiantes la oportunidad de abogar por el niño y por sí mismo y compartir información que la escuela/el distrito puede desconocer. Los maestros utilizan evaluaciones tanto formativas como sumativas del plan de estudios básico y los estándares estatales para determinar las áreas para la diferenciación.

Los maestros pueden acelerar o compactar el plan de estudios y enfatizar la profundidad y complejidad de los conceptos clave. Las oportunidades para enriquecer el plan de estudios incluyen proyectos especiales, tecnología y actividades que enfatizan las capacidades, los estilos de aprendizaje y las inteligencias múltiples del estudiante. Cualquier alumno que ingresa al distrito después del segundo grado puede ser recomendado para evaluación por parte de maestros/as, padres o por el mismo alumno. Para apoyar a los estudiantes dotados, los maestros/as diferencian la instrucción en áreas de contenido principal durante el día escolar regular para todos los niveles de grado y pueden proporcionar servicios suplementales durante, antes y/o después de las actividades escolares.



Jurupa tiene un director a nivel del distrito y un maestro de recursos de tiempo parcial para apoyar la educación superdotada. Adicionalmente, cada escuela tiene un coordinador de GATE para apoyar al personal y a los padres. Los coordinadores de GATE reciben capacitación al nivel del distrito y proporcionan entrenamientos al personal de la escuela específicamente para la educación de los estudiantes superdotados.

Un Comité Asesor GATE del Distrito se reúne dos veces al año para ofrecer información sobre varios temas. Cada escuela ofrece un mínimo de dos reuniones de padres cada año para difundir información relacionada con el programa y los servicios que ofrecen para sus estudiantes. Can concilio escolar solicita las aportaciones de los padres de estudiantes dotados.





## Apoyo sistémico

Los directores, maestros y el personal del distrito establecen metas y se comprometen con la educación de los EL al brindarles acceso al desarrollo del lenguaje y el logro académico. Las escuelas proporcionan recursos adecuados para apoyar las necesidades de los EL.

Cada escuela primaria tiene por lo menos un maestro de recursos para apoyar la instrucción en el salón de clases y el logro estudiantil. Adicionalmente, hay aproximadamente 80 tutores de idiomas bilingües (BLT, por sus siglas en inglés) en nuestro distrito cuyo trabajo es apoyar a los estudiantes de inglés. Cada escuela tiene aunque sea un BLT. Los tutores también participan en el desarrollo profesional continuo para garantizar que estén bien preparados para apoyar a los estudiantes.

El Departamento de educación multilingüe y Programas Estudiantiles está diseñado específicamente para apoyar la educación de los estudiantes aprendices de inglés. Este departamento se asegura de que los estudiantes sean evaluados inicial y anualmente para asegurarse de que la colocación y los servicios sean correctos, así como la evaluación del progreso anual. Los estudiantes son evaluados con las Evaluaciones del idioma inglés para California (ELPAC) y los recién llegados también son evaluados con la Prueba de dominio de ideas (IPT) en español para evaluar las necesidades y fortalezas de los estudiantes cuando ingresan por primera vez a nuestras escuelas. Además de un director, el departamento también cuenta con tres maestras de recursos bilingües que brindan apoyo administrativo y al docente, desarrollo profesional y como enlace a los padres.

En Jurupa, nos enorgullecemos en apoyar y darles la bienvenida a nuestros estudiantes. Un ejemplo de esto es el esfuerzo que realizamos para apoyar a nuestros estudiantes recién llegados a la escuela preparatoria mediante el análisis de sus transcripciones para darles el mayor crédito posible por su educación. A los estudiantes recién llegados se les entrega mochilas y materiales para la escuela para asegurar que estén preparados para la escuela. También se les entrega un folleto con información que ofrece apoyo.





# Alineación y Articulación

Los aprendices de inglés experimentan un sistema educativo alineado en todos los niveles de grado, comenzando con una base sólida en los primeros grados escolares y la identificación apropiada de capacidades y necesidades. Este sistema alineado está diseñado más allá de su experiencia en la escuela preparatoria para apoyar a los estudiantes a tener un plan más allá de su graduación de la preparatoria. La instrucción efectiva de alfabetización temprana integra la enseñanza explícita, sistemática y directa de destrezas y estrategias de alfabetización con oportunidades frecuentes para que los estudiantes utilicen estas habilidades.

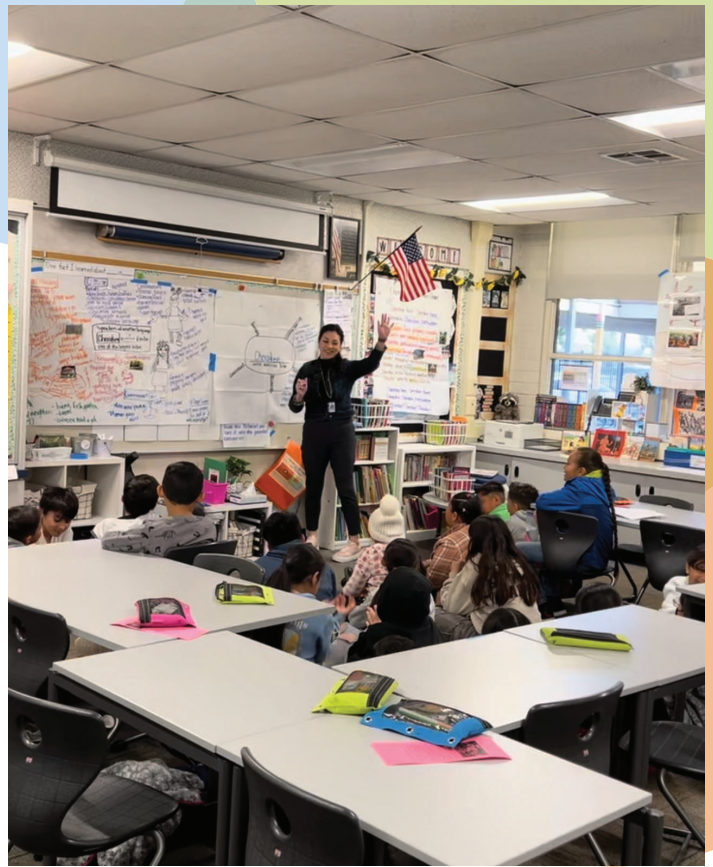
La intervención primaria es una necesidad estudiantil identificada. Las investigaciones demuestran que la competencia en la lectura está rotundamente asociada con el éxito académico TK-12 y con el éxito en la universidad y las carreras. A medida que los estudiantes avanzan en la escuela, ingresan a la universidad o trabajan, las tareas de lectura que enfrentan se vuelven más rigurosas y complejas. Para garantizar que los estudiantes tengan acceso fácil a la palabra impresa y para que se movilicen a través de nuestros sistemas escolares sin inconvenientes, los estudiantes de la primaria deben estar leyendo de manera competente al final del tercer grado.

Jurupa utiliza una variedad de herramientas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. Los resultados de estas evaluaciones son utilizados por los maestros para modificar la instrucción, identificar a los estudiantes para intervención y brindar instrucción específica en grupos pequeños. Los maestros de intervención en la primaria apoyan a los maestros y proveen intervención de nivel II a grupos pequeños y a estudiantes individualmente, y monitorean constantemente el progreso de los estudiantes. Los directores se reúnen regularmente con un maestro de alfabetización en asignación especial para revisar los datos y las necesidades del programa.

Nuestros estudiantes acceden a los Estándares del Estado de California (CSS) en todo el distrito en todos los niveles de grado a través de la implementación de Unidades de Estudio (UoS) y evaluaciones. Los UoS son un conjunto inclusivo de componentes alineados intencionalmente: resultados de aprendizaje claros con evaluaciones que coinciden, experiencias de aprendizaje motivadoras y estrategias de instrucción, organizados en unidades en secuencia que sirven como marco y como sistema de entrega de alta calidad para garantizar que todos los estudiantes logren los fines deseados: preparación universitaria y profesional. La evolución de nuestras Unidades de Estudio es un proceso a largo plazo impulsado por el maestro y no un evento de único. La clave para obtener éxito es planificar, implementar y revisar en pasos incrementales a lo largo del tiempo. Las tareas de desempeño sirven como una evaluación formativa común para que los maestros obtengan evidencia de aprendizaje, analicen la evidencia, les proporcionen a los estudiantes aportaciones específicas basadas en los estándares, modifiquen la instrucción para cumplir con las necesidades actuales de sus estudiantes y aclaren futuras intenciones de aprendizaje. Cada unidad del plan de estudios contiene evaluaciones previas, posteriores y/o de desempeño alineadas con los estándares que se enseñan para involucrar y apoyar a los estudiantes en sus jornadas en el aprendizaje.



Los consejeros de la escuela preparatoria en el Distrito Escolar Unificado de Jurupa apoyan a nuestros aprendices de inglés de varias maneras. Cada consejero organiza una reunión con cada estudiante individualmente por lo menos una vez al año para revisar y actualizar el plan universitario y profesional de cuatro años. Los consejeros llevan a cabo la iniciativa de Orientación Universitaria y Profesional (CCGI), lecciones por lo menos dos veces al año que les brinda a los estudiantes información sobre la planificación de opciones, requisitos y plazos para la universidad y la carrera. Las lecciones de CCGI también se pueden traducir a través de Google Translate. Durante las lecciones de CCGI, los consejeros les ayudan a los estudiantes a crear una cuenta para las universidades de California donde reciben orientación mientras se preparan para la universidad y opciones profesionales. Los consejeros llevan a cabo talleres Cash for College que les informan a los estudiantes y las familias sobre la ayuda financiera para colegios/universidades y se utilizan interpretes para comunicar la información en los talleres. Nuestros consejeros universitarios y profesionales se reúnen con los estudiantes recién llegados para ofrecerles información y apoyo con respecto a las opciones educativas/profesionales actuales y futuras. Los consejeros usan la aplicación Remind para enviarle información a los estudiantes y padres sobre reuniones y plazos para oportunidades universitarias/profesionales. También presentan información en las reuniones de ELAC sobre los servicios que el Centro Universitario y Vocacional brinda a los estudiantes y las familias que incluye información sobre ayuda financiera para universidades, PSAT, ACT, solicitudes de SAT y extensiones.



El equipo CCGI de Jurupa prepara dos presentaciones para los padres cada año, estas presentaciones están traducidas y listas para compartir con los padres en cada escuela. Los consejeros se reúnen con clases de asesoramiento durante todo el año y ofreciéndole a los estudiantes información, actualizaciones y encuestas sobre información universitaria y profesional. Un objetivo es que nuestros consejeros universitarios y profesionales visiten las clases de ELD y proporcionen información específicamente para nuestros aprendices de inglés. Adicionalmente, los consejeros se reúnen periódicamente en sus equipos de impacto para analizar los subgrupos, especialmente en términos de criterios de CCI (finalización de a-g, finalización de la vía de CTE, inscripción en cursos AP, etc.) y después desarrollan y ejecutan planes de acción.

# Competencia sociocultural

A través del aprendizaje de otros idiomas y del respeto por los demás, buscamos brindar las oportunidades necesarias para que nuestros estudiantes se desenvuelvan con éxito en un mundo globalizado. Nos esforzamos para que nuestros estudiantes sean informados y capaces de distinguir las diferencias culturales y valorarlas como una diferencia y no como un defecto. Los estudiantes necesitan saber que las diferentes culturas tienen diferentes reglas socioculturales y normas de comportamiento. Esta competencia es imprescindible en la sociedad global cada vez más interdependiente de hoy. Para respaldar este principio, el Departamento de educación multilingüe brinda desarrollo profesional sobre el tema durante todo el año. Adicionalmente, Jurupa organiza una celebración de idiomas en la exhibición anual de inmersión en dos idiomas en la que los estudiantes de 6o, 8o y grado 12 son reconocidos por sus habilidades bilingües/multilingües. Los estudiantes en los grados 6o y 8o reciben un certificado de reconocimiento por continuar en el camino hacia el bilingüismo/alfabetización bilingüe y el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe (SSB). Los estudiantes del duodécimo grado son reconocidos por obtener el SSB y reciben un certificado y una medalla. Los galardonados del SSB también son reconocidos en la noche de premios para estudiantes de último año en sus respectivas escuelas, lo que agrega reconocimiento y valor a la alfabetización bilingüe.

# Respeto para todos

El distrito reconoce que todos aprendemos unos de otros y nos debemos respeto independientemente de nuestras diferencias. Cuando nos comunicamos con nuestros estudiantes, padres y comunidad, nos comunicamos de manera respetuosa y, por lo tanto, tenemos una relación de respeto para todos. Desde el Concilio de Administración hasta todos los empleados del distrito, se valora mucho el tratar a los demás con respeto. Cuando nos comunicamos con nuestros estudiantes, padres y comunidad, modelamos el respeto para todas los grupos de interés. En todas nuestras escuelas, el respeto se enseña directamente a través de nuestro currículo de comportamiento y aprendizaje socioemocional y educación del carácter. En nuestras escuelas secundarias, eso sucede durante el periodo de consejo. En la escuela primaria sucede en varios momentos durante el día de instrucción. Para los estudiantes en riesgo, se brindan apoyos y servicios en todo el distrito a través de una combinación de psicólogos escolares, terapeutas de salud mental, profesionales clínicos y alumnos en práctica que trabajan con los estudiantes para apoyar la salud socioemocional y ayudarlos a relacionarse con los demás de manera respetuosa.







# Trabajando con nuestras familias

Fomentamos la participación de nuestros padres y la comunidad con nuestras escuelas. Las investigaciones muestran que los enlaces entre padres y escuelas mejoran el éxito de los estudiantes. Nuestro distrito tiene muchas oportunidades para la participación y el aporte de los padres. Para facilitar esta misión, traducimos tanto como sea posible para nuestros padres y la comunidad.

El código de educación 48985 requiere que cuando el 15 por ciento o más de los estudiantes matriculados en una escuela pública hablan un solo idioma principal que no sea el inglés, según lo determinen los datos del censo de idiomas del año anterior, todos los avisos, informes, declaraciones y registros enviados a los padres de dichos estudiantes están escritos en inglés y en el idioma principal. Siguiendo este código educativo, las escuelas de Jurupa traducen todas las comunicaciones para los padres al español. Es importante tener en cuenta que no lo hacemos solo porque es un requisito en el código de educación, sino más importante, porque entendemos que esta es la única forma de garantizar que nuestra comunicación entre la escuela y el hogar sea exitosa y también es importante tener en cuenta que no solo se traduce al español. Traducimos a una variedad de idiomas según sea necesario, incluso si el porcentaje de estudiantes está más bajo del 15 por ciento requerido.

La misión de Participación de los padres y alcance comunitario (PICO) de Jurupa es de fortalecer al individuo, a la familia y a la comunidad al animar a los padres a convertirse en defensores de la educación de sus hijos, brindando recursos y servicios que fomentarán el avance del desarrollo y la preparación escolar del niño, y conectando la organización comunitaria para colaborar en el desarrollo de una comunidad conectada más saludable. Estamos comprometidos a proporcionarles a las familias con recursos que desarrollarán la resiliencia, que apoyarán las relaciones positivas entre padres e hijos y que promoverán el éxito académico de los estudiantes al vincular a las familias a los servicios. Esto se hace mediante el establecimiento de una red de recursos y enlaces con agencias locales y miembros dentro de la comunidad.

## NUESTROS OBJETIVOS INCLUYEN:

1. Proporcionar capacitación, servicio y apoyo para fomentar padres líderes en la comunidad.
2. Implementar el marco de fortalecimiento de las familias.
3. Implementar el marco de toda la escuela, toda la comunidad, todo el niño.

PICO se dedica a brindar educación a los padres al ofrecer programas basados en evidencia, como la crianza de los hijos Triple P, Abriendo Puertas, Años Increíbles / Escuela de Dinosaurios, y Fortalecimiento de la crianza de las familias. Estos se ofrecen en todo el distrito en varios sitios cada año.

Otros programas apoyan el aprendizaje en el hogar, como los programas de alfabetización familiar y tres niveles de capacitación tecnológica para padres. Todos los programas ofrecen un certificado al final de la serie. Además, se ofrece un presentador a través del programa “Protegiendo a Nuestra Juventud”. Varios presentadores brindan su experiencia en las áreas de salud mental, desarrollo adolescente, redes sociales, y mucho más. Esta serie está diseñada para abordar las necesidades actuales y responder a la comunidad.

Jurupa involucra aún más a los padres para que participen como líderes al desarrollar sus habilidades en nuestros programas de certificación y convertirse en instructores en la comunidad. Actualmente, todos los programas de Abriendo Puertas, alfabetización informática y alfabetización familiar son dirigidos por los padres, lo que crea un sistema sostenible de educación para padres y desarrollo de la fuerza laboral para nuestros padres en la comunidad. PICO trabaja con socios para abordar las necesidades de la comunidad y apoyar a las familias en momentos de necesidad. Esto se hace al crear estructuras que abordan regularmente esas necesidades y que alivian el impacto del estrés en las familias.

Dichas estructuras incluyen una guía de apoyo de recursos que ayudará a conectar a las familias con esos apoyos y necesidades. El departamento también colaboró para construir las estructuras más necesarias en la comunidad, como una distribución de alimentos a gran escala, un armario de ropa, apoyos para la salud mental y acceso médico al trabajar con una clínica de salud calificada federalmente (FQHC, por sus siglas en inglés) que proporciona un programa basado en la escuela de atención dental, y una clínica de salud ubicada en uno de nuestros planteles escolares. Un especialista en atención coordinada de este FQHC también conecta a las familias con el seguro y crea una cultura comunitaria de atención médica preventiva.

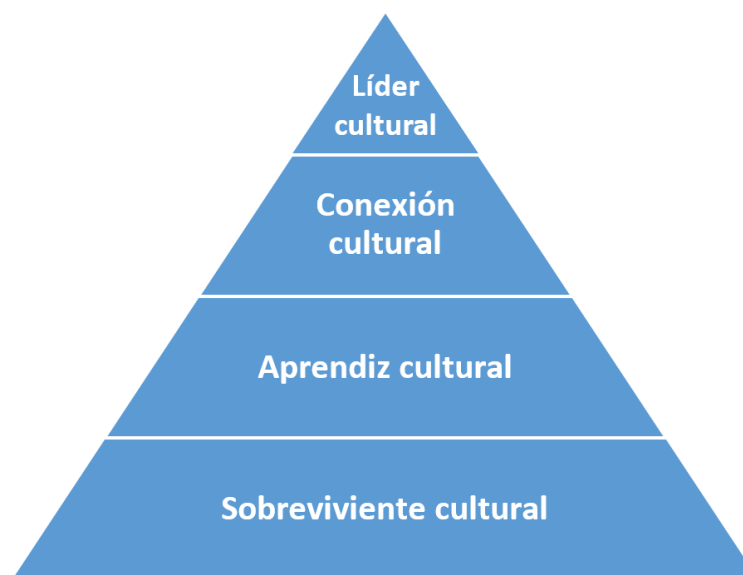
Por último, JUSD reconoce la importancia de la interacción infantil entre padres e hijos en el desarrollo de una comunidad resistente y, por lo tanto, implementa varios programas basados en el hogar y en el centro y sirve a más de 375 niños no duplicados en programas que apoyan el vínculo seguro de los padres/niños y los padres como el primer y más importante maestro del niño. Estos programas no solo apoyan un vínculo seguro, sino que también sirven como prevención e intervención temprana para nuestra demográfica más vulnerable (niños menores de 5 años). Los servicios y apoyos están vinculados al desarrollo profesional que se brinda a todo el personal de la oficina y se proporciona a las escuelas en todo el distrito. Esto ayuda a los sitios a conectarse y comprender a la comunidad en general, así como a vincular y apoyar a los estudiantes y las familias.



# Las etapas de la participación de los inmigrantes

Comprender los antecedentes y las motivaciones de una familia inmigrante para venir a los EE. UU. puede ayudar a las escuelas y a los educadores a estar en una mejor posición para ayudarlos en la transición hacia una nueva cultura escolar y comunitaria. Han y Love (2015) desarrollaron un modelo de cuatro etapas de participación de los padres/tutores por las que creen que pasan las familias inmigrantes: sobrevivencia cultural, aprendizaje cultural, conexión cultural y líder cultural. La Figura 23 ilustra las cuatro etapas.

**FIGURA 23: LAS CUATRO ETAPAS DE PARTICIPACIÓN DE INMIGRANTES DE HAN2**



Las cuatro etapas pueden involucrar lo siguiente:

- **Sobrevivientes culturales:** pueden ser inmigrantes recién llegados. Muchos estarán preocupados por obtener alimentos y refugio y es posible que no tengan mucho tiempo para aprender y navegar por el sistema escolar de los EE. UU.
- **Aprendices culturales:** pueden sentirse algo a gusto con la escuela, y querer aprender más sobre lo que se enseña sobre la cultura escolar y otros aspectos de la escuela. Han y Love sostienen que los estudiantes culturales se sienten más cómodos que los llamados "sobrevivientes culturales" con la nueva cultura escolar y el sistema educativo de los Estados Unidos. "Con la ayuda de intérpretes calificados y capacitados y documentos traducidos, los padres se comunican con las escuelas y aprenden a navegar el sistema escolar de los EE. UU. Se sienten más cómodos asistiendo a talleres en su lengua materna y es probable que participen en conferencias de padres y maestros con apoyo de idiomas" (Han & Love, 2015).
- **Conectores culturales:** se familiarizan con la terminología, las políticas y los procedimientos educativos. Es posible que deseen trabajar con los llamados sobrevivientes culturales y aprendices culturales, para alentarlos y ayudarlos a comprender y participar en programas y actividades escolares que apoyan a los niños y a los padres.
- **Líderes culturales:** a menudo se convierten en la "voz" de su comunidad étnica y de lenguaje y abogan por los padres en las otras etapas. Pueden convertirse en líderes y participar en capacitaciones.



# Estrategias para apoyar a las familias de estudiantes recién llegados en el nivel secundario

Los estudiantes de la secundaria recién llegados y sus familias traen experiencias únicas y pueden requerir apoyo adicional para la inscripción por primera vez en la escuela. El Departamento de Educación de los EE. UU. recomienda un conjunto de procesos y estrategias para ayudar a las escuelas a facilitar la participación de los padres/tutores de los estudiantes de secundaria recién llegados. La tabla siguiente muestra estas recomendaciones.

## COLABORACIÓN

- Examinar las superposiciones y los prejuicios culturales; reconocer y emplear los recursos de las familias recién llegadas; incorporar las voces de los padres/tutores en la planificación del éxito de su hijo y de la escuela; crear recursos informativos multimodales sobre todo lo que las familias necesitan saber y hacer.
- Reunir a las familias recién llegadas y al personal para construir de comunicaciones y recursos significativos para las familias y para colaborar en la entrega de actividades de aprendizaje y apoyo para las familias (Patrikakou y otros., 2005).
- Animar y ayudar a los padres/tutores a desarrollar habilidades de liderazgo para participar en la toma de decisiones en la escuela y la comunidad.
- Reclutar a los padres/tutores recién llegados para diseñar y llevar a cabo oportunidades de aprendizaje sobre la crianza de los hijos en diferentes culturas, promoviendo el desarrollo infantil, apoyando el aprendizaje y la planificación para la universidad y las carreras.
- Desarrollar la capacidad de los recién llegados y los miembros del personal para llevar a cabo múltiples roles de manera efectiva (abogar, apoyar, alentar, tomar decisiones, etc.).
- Desarrollar la capacidad del personal para desafiar la mentalidad deficitaria relacionada con las expectativas tradicionales para los recién llegados y fomentar una orientación hacia los atributos (Arias & Morillo-Campbell, 2008).
- Crear kits de bienvenida para padres/tutores y familias con información sobre la escuela que incluya los derechos y responsabilidades de los padres/tutores; horarios escolares; números de teléfono; procedimientos; y cualquier otra información que ayude a los padres/tutores a sentirse bienvenidos, informados e integrados en la escuela.
- Patrocinar y animar a los padres/tutores a asistir a los eventos de alfabetización familiar donde los padres/tutores o estudiantes pueden leer libros juntos.

## DESARROLLO DE LA CAPACIDAD

## ORIENTACIÓN SOBRE ATRIBUTOS

## COMUNICACIONES MULTIMODALES Y APOYOS DE IDIOMAS

## MEJORA CONTINUA

- Establecer oportunidades para escuchar a los padres/tutores y esforzarse por cumplir con las altas expectativas, aspiraciones y esperanzas aprovechando las culturas, el idioma, el conocimiento y las habilidades de los recién llegados.
- Incorporar las fortalezas culturales de las familias y la comunidad en el currículo y las actividades escolares.
- Asegurese de que las familias recién llegadas estén representadas en los grupos de toma de decisiones de la escuela (Arias & Morillo-Campbell, 2008).
- Usar métodos múltiples (boletines traducidos a los idiomas representados en la escuela, árboles telefónicos, sitio web de la escuela, trabajadores de extensión para padres/tutores) y estructuras para comunicarse.
- Dirigir grupos de enfoque para recién llegados y/o comités asesores de recién llegados para obtener información sobre las estructuras de toma de decisiones, inquietudes, preguntas y recomendaciones.
- Asegurese de que los apoyos de idiomas estén disponibles para todas las comunicaciones y actividades educativas.
- Identificar estrategias para que las familias recién llegadas puedan enriquecer la cultura de la comunidad escolar al compartir sus atributos personales y culturales (Arias & Morillo-Campbell, 2008; Mapp & Kuttner, 2013).
- Mejorar continuamente la participación familiar mediante el examen de múltiples fuentes de datos para evaluar el impacto de las políticas y prácticas en los recién llegados.
- Incluir los valores y las perspectivas de las familias recién llegadas para promover la comprensión intercultural y fortalecer sus habilidades del siglo XXI mediante experiencias de voluntariado.





# Participación de padres

La Agencia de educación local le provee a los padres de aprendices de inglés oportunidades para que sean participantes activos en ayudar a sus hijos/as a lograr académicamente.

## El distrito

En la escuela: ELAC

En el distrito: DELAC



**El alcance del distrito a los padres/tutores de aprendices de inglés (ELs) incluye las siguientes acciones:**

- a) El distrito envía anuncios y tiene juntas regularmente con el propósito de formular y responder a las recomendaciones de los padres/tutores
- b) El distrito les informa a los padres/tutores sobre cómo pueden involucrarse en la educación de sus hijos y ser participantes activos al ayudarles en lo siguiente:
  - Lograr el dominio del inglés,
  - Lograr los niveles más altos en las materias académicas principales y
  - Cumplir con los estándares académicos desafiantes del estado, requeridos de todos los alumnos.

**Un sitio escolar con 21 o más aprendices de inglés debe tener un Comité consejero para padres de alumnos aprendices de inglés (ELAC) en funcionamiento que cumpla con los siguientes requisitos:**

- a) Los miembros son elegidos por padres/guardianes de aprendices de inglés.
- b) Los padres/guardianes de los aprendices de inglés constituyen por lo menos el mismo porcentaje de miembros del comité que sus hijos representan en el cuerpo estudiantil.
- c) El ELAC será responsable de ayudar en el desarrollo de la evaluación de las necesidades de toda la escuela y las maneras de informar a los padres sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela.
- d) El ELAC aconseja al director y al personal sobre el programa de la escuela para los aprendices de inglés y presenta el plan al concilio escolar para que se considere su inclusión en el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA).
- e) El ELAC recibe entrenamiento y materiales, planificados en plena consulta con los miembros del comité, para ayudar a los miembros a cumplir con sus responsabilidades legales.
- f) El ELAC elige por lo menos un miembro del Comité consejero del distrito para padres de alumnos aprendices de inglés (DELAC). Cada escuela presenta los nombres de su representante electo de DELAC y suplente al Departamento de educación multilingüe y Programas Estudiantiles a no más tardar el 15 de septiembre de cada año y
- g) Deben realizarse un mínimo de cuatro reuniones al año

El comité debe elegir a un presidente, un vicepresidente (para responder en la ausencia del presidente), un secretario, un representante de DELAC y un suplente. El presidente debe ayudar a planear la agenda para cada junta y debe dirigir la junta.



**El establecimiento y funcionamiento apropiado de ELAC es la responsabilidad del director de la escuela o su designado. Los requisitos de ELAC se pueden delegar al Concilio escolar (SSC) solamente si:**

1. El ELAC se ha establecido formalmente,
2. Los miembros han recibido capacitación sobre su función y sus responsabilidades,
3. El comité vota para delegar la responsabilidad al SSC,
4. Los padres/guardianes de los aprendices de inglés constituyen por lo menos el mismo porcentaje de miembros del comité que sus hijos representan en el cuerpo estudiantil y
5. El SSC comprende y acepta su responsabilidad. Esta acción debe documentarse en la agenda y en las actas de la junta de ELAC. Cuando SSC asume el control, todos los requisitos para ELAC deben cumplirse y documentarse en la agenda y las actas de las juntas SSC.



**Tal delegación de responsabilidad no se permite cuando la demográfica EL total de la escuela supera el 49% de la demográfica escolar total.**

**Un distrito con 51 o más aprendices de inglés debe tener un Comité consejero del distrito para padres de alumnos aprendices de inglés (DELAC) en funcionamiento o un subcomité de un comité existente en el distrito en el que por lo menos el 51 por ciento de los miembros sean padres/guardianes (no empleados del distrito) de aprendices de inglés.**





1. El DELAC aconseja a la junta directiva del distrito escolar sobre las siguientes tareas:
  - a. El desarrollo de un plan maestro del distrito, incluidas las polizas, según la poliza del Modelo educativo para ELs de la mesa directiva de educación del estado (SBE), que guie la implementación consistente de los programas y servicios educativos EL, que considere los SPSA,
  - b. El llevar a cabo una evaluación de las necesidades dentro del distrito a base de escuela por escuela,
  - c. El establecimiento de programas en el distrito con metas y objetivos para programas y servicios para aprendices de inglés,
  - d. El establecimiento del programa del distrito, metas y objetivos para programas y servicios para ELs según la poliza del Modelo educativo para ELs adoptada por (SBE),
  - e. Desarrollo de un plan para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables para maestros y asistente de instrucción
  - f. Revisar y comentar sobre los procedimientos de reclasificación del distrito escolar y
  - g. Revisar y comentar sobre las notificaciones escritas que se requieren ser enviados a los padres/guardianes.
  - h. Según la fórmula de financiación de control local, los LEAs con por lo menos 50 ELs y cuya inscripción total incluya por lo menos el 15 por ciento de ELs deben establecer un DELAC y ese DELAC debe llevar a cabo responsabilidades específicas relacionadas con el Plan de responsabilidad y control local (LCAP), incluida la provisión de aportes con respecto a los programas de adquisición de idiomas existentes del distrito y los programas de idioma y, cuando sea posible, el establecimiento de otros programas similares. Si el DELAC actúa como el ELAC bajo la sección 52063(b)(1) y 52062(a)(2) del EC, el DELAC también revisará y comentará sobre el desarrollo o la actualización anual del LCAP. (5CCR Sección 11301)
2. El distrito proporciona capacitación y materiales, planificados en plena consulta con los miembros del comité, apropiados para ayudar a los miembros a cumplir con sus responsabilidades de asesoría legal. (5CCR Sección 11301)
3. La solicitud consolidada también debe incluir certificaciones por los comités consejeros del distrito correspondientes, incluyendo el DELAC, de que la solicitud se desarrolló con la repaso y el consejo de esos comités (EC Sección 64000[d])

Cada escuela somete los nombres de su representante elegido de DELAC y un suplente al Departamento de educación multilingüe y programas estudiantiles a no más tardar del 15 de septiembre de cada año. Un presidente y vicepresidente se eligen durante la primera junta del año escolar. El presidente asiste al director/a del Departamento de educación multilingüe y programas estudiantiles, o a la persona asignada, en la planificación de cada junta y dirige cada junta DELAC.

Una variedad de capacitaciones para los padres y la comunidad son proporcionados en las escuelas y al nivel del distrito. Estos incluyen el Instituto de padres para la educación de calidad, reuniones de maestros y/o estándares a nivel de grado, capacitación del Concilio escolar y del Comité consejero para alumnos aprendices de inglés (ELAC). El distrito proporciona entrenamientos tales como el Consejo Consultivo del Distrito (DAC) y Comité consejero del distrito para padres de alumnos aprendices de inglés (DELAC), así como oportunidades para que los miembros del comité asistan a conferencias educativas.





## Estrategias para asegurar la participación de los padres y la comunicación positiva



La participación de los padres es más que una simple lista de verificación de actividades que la escuela/distrito quiere que los padres realicen. Quiere decir que se trata de programas de participación familiares más integrales que crean comunicación y una fuerte colaboración entre las escuelas, las familias, los maestros y el distrito para aumentar el éxito de los estudiantes.

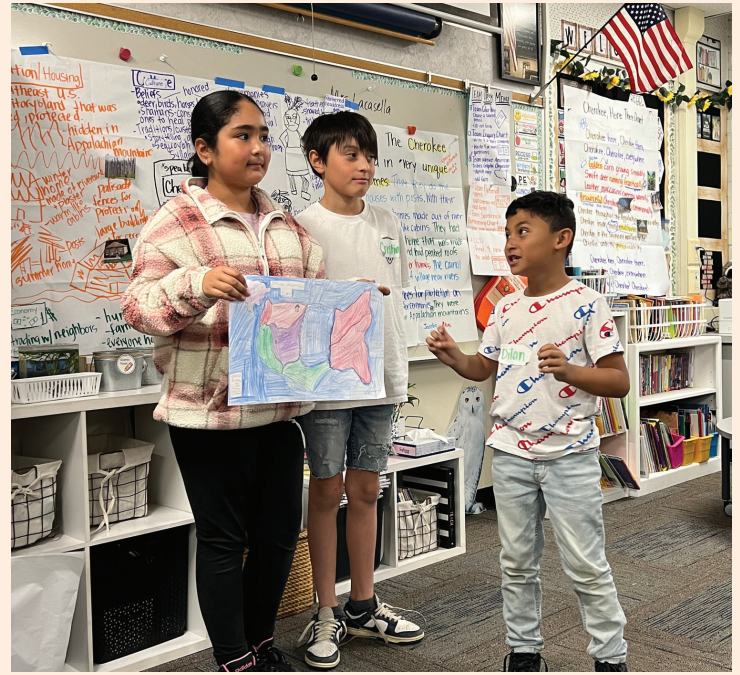
Algunas estrategias sugeridas son las siguientes:

- Darles la bienvenida a las familias a tu escuela.
  - Organizar recorridos por la escuela
  - Organizar eventos en otros idiomas además del inglés, especialmente si hay una gran demográfica de familias que hablan el mismo idioma
  - Crear un video de bienvenida en varios idiomas para compartir con las familias
- Representar los idiomas que se hablan en tu escuela por toda la escuela.
  - Exhibiciones en la oficina, cafetería, pasillos, salón de clases, marquesina, etc.
  - Anuncios escolares en varios idiomas
  - Asambleas bilingües
- Obtener ideas de los padres/guardianes sobre lo que les gustaría ver en la escuela y lo que les gustaría contribuir.
- Proporcionar oportunidades para que las familias y los padres/guardianes ayuden a dar forma a las actividades y programas que ayudan a sus estudiantes y a la escuela en general
- Dar la bienvenida y valorar los aportes de los padres/guardianes, permitirles tener una voz
- Poner a las familias en contacto con el personal bilingüe



Al interactuar con los padres/guardianes y familias con antecedentes lingüísticos y culturales diversos, los educadores deben asumir buena voluntad, tratarlos como iguales, estar abiertos a aprender unos de otros y respetar las culturas de las familias. Los estilos de comunicación (verbal y no verbal) en ocasiones pueden variar entre culturas y es importante que las escuelas entiendan, reconozcan y valoren estas diferencias. Por ejemplo, los significados de los gestos y el contacto visual pueden ser diferentes de lo que comúnmente se espera en la cultura estadounidense. La comunicación con todas las familias de EL en el idioma principal (tanto como sea posible) es esencial para fomentar el apoyo, la participación y el compromiso de los padres/guardianes.





**Estado de California CÓDIGO DE EDUCACIÓN Sección 48985 (a)** Si el 15 por ciento o más de los alumnos matriculados en una escuela pública que brinda instrucción en jardín de infantes o cualquiera de los grados 1 a 12 inclusive, hablan un solo idioma principal que no sea inglés, según lo determinado a partir de los datos del censo presentados al departamento de conformidad con la Sección 52164 en el año anterior, todos los avisos, informes, declaraciones o registros enviados a los padres o guardianes de dicho alumno por parte de la escuela o el distrito escolar, además de estar escritos en inglés, deben estar escritos en el idioma principal y pueden ser remitidos en inglés o en el idioma principal. (b) En conformidad con la subdivisión (b) de la sección 64001, el departamento debe monitorear el cumplimiento de los requisitos de la subdivisión (a) como parte de su monitoreo y revisión regular de las escuelas públicas y los distritos escolares, comúnmente conocido como el proceso de Monitoreo del programa categórico, y debe determinar los tipos de documentos e idiomas que un distrito escolar traduce a un idioma principal que no sea inglés, la disponibilidad de estos documentos para los padres o guardianes que hablan un idioma principal que no sea inglés y las brechas en las traducciones de estos documentos. (c) Según los datos del censo presentados al departamento de conformidad con la Sección 52164 en el año fiscal anterior, el departamento le notificará a un distrito escolar, a no más tardar del 1 de agosto de cada año a las escuelas dentro del distrito escolar y el idioma principal que no sea inglés, por lo cual se requiere la traducción de documentos de conformidad con la subdivisión (a). El departamento debe hacer esta notificación utilizando métodos electrónicos. (d) El departamento utilizará los recursos existentes para cumplir con las subdivisiones (b) y (c). (Enmendado por Stats. 2006, Ch. 706, Sec. 1. Efectivo el 1 de enero de 2007.)

# GOBERNACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**La Agencia educativa local identifica, evalúa y les notifica a los padres sobre los resultados del examen de lenguaje y la colocación del alumno en un programa.**

## **Identificación inicial Identificación anual Notificación a los padres**

El distrito identifica, evalúa y reporta apropiadamente a todos los alumnos cuyo idioma principal no sea inglés.

Cuando el 15 por ciento o más de los alumnos matriculados en una escuela pública cuyo idioma principal no sea inglés, según es determinado por los datos del censo del idioma del año anterior, todos los avisos, informes, declaraciones y registros enviados a los padres de estos alumnos deben estar escritos en inglés y en el idioma principal.

## **Encuesta del idioma en el hogar**

Una encuesta del idioma en el hogar (HLS) (Apéndice 1) se completa como parte del paquete de inscripción para cada alumno de acuerdo con las pólizas y los procedimientos del distrito (Apéndice 2). Si cualquiera de las respuestas a las preguntas 1, 2, o 3 indica que el idioma en el hogar no es inglés, durante el proceso de matriculación, el Centro de Padres programa una cita para el alumno. Si las respuestas indican sólo inglés, no se requiere una cita (examen) y la encuesta del idioma en el hogar es colocada en el expediente cumulativo del alumno.

Los alumnos que hablan español abarcan el 97.7% de los aprendices de inglés (ELs) en Jurupa. Los siguientes idiomas con el porcentaje más alto que se hablan son el punjabi (.45%) y el mandarín (.31%). El HLS actualmente está disponible en inglés y español.



## **Evaluación del dominio del idioma inglés**

La evaluación de dominio del idioma inglés debe completarse dentro de los 30 días después de la inscripción inicial con las evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC) para cualquier alumno cuyo idioma principal no sea inglés según lo determinado en la encuesta del idioma en el hogar (HLS).

## **Evaluación del dominio del idioma español**

Cada recién llegado de un país hispanohablante es evaluado en el dominio del idioma principal. Actualmente en Jurupa, el dominio del idioma español se evalúa mediante la Prueba de competencia individual en español (Individual Proficiency Test-IPT). Los idiomas aparte del español no son representados en el distrito en cantidades significantes y, por lo tanto, los estudiantes de otros antecedentes lingüísticos no son evaluados formalmente en su idioma principal (Apéndice 3: favor de ver R-30LC actual en la página red del distrito [www.jurupausd.org](http://www.jurupausd.org).) En cambio, los padres y/o los alumnos completan una encuesta sobre el historial educativo previo del estudiante (Apéndice 4). Esta información es especialmente útil para los estudiantes cuyo idioma materno no es el inglés.

## **Los padres/guardianes son notificados de los resultados de la evaluación inicial de su hijo/a**

Se les pide a los padres/guardianes que permanezcan en el Centro de Padres durante la sesión de evaluación. Al completar el examen, se les notifica a los padres/guardianes sobre las diversas opciones de programas para su hijo/a. Se les envía los resultados por correo a los padres dentro de una semana que estén disponibles los resultados (Apéndice 5 y 6). Además, se inicia una carpeta principal de aprendices de inglés para cada alumno designado como aprendiz de inglés. Esta carpeta principal incluye todos los resultados de la evaluación inicial y todos los elementos relacionados con EL se archivan en esta carpeta anualmente (Apéndice 7). Esta información se utiliza en el sitio escolar para determinar la colocación educativa apropiada. Además, los resultados de los exámenes se ingresan en la base de datos de estudiantes del distrito, Q, para que las escuelas y el personal del distrito tengan acceso inmediato.

## **Modificación de la encuesta del idioma en el hogar**

Los padres/guardianes tienen el derecho de modificar la Encuesta del idioma en el hogar (HLS). Sin embargo, cualquier cambio en el HLS debe ser realizado por los padres/guardianes antes de la temporada cuando se lleva a cabo la evaluación anual de ELPAC. Si los padres modifican el HLS antes de la administración sumativa del ELPAC, el distrito debe cumplir con los cambios realizados y se debe actualizar la clasificación de idioma apropiada. Si la escuela/distrito tiene dudas razonables, se recomienda que se realice una conversación con los padres antes de hacer el cambio, pero el distrito debe honrar la decisión final que tomen los padres antes de la primera temporada sumativa después de que el niño/a esté inscrito

## **Padres/guardianes son notificados de la colocación en un programa**

Los padres o guardianes son notificados por escrito de los resultados de la evaluación inicial dentro de los 30 días después de la fecha inicial de inscripción del alumno en California. (EC Sección 313; 5 CCR Sección 11518.5[d]). El Distrito Escolar Unificado de Jurupa le reporta el índice de graduación de las escuelas secundarias de Jurupa a los padres/guardianes durante la conferencia donde se les explica los resultados del examen inicial del dominio del idioma inglés en el Centro de Padres. La información también se incluye en la carta de notificación, con el índice de graduación del año actual y el índice esperado para el próximo año. En la carta, también se incluye información que les indica a los padres/guardianes que consulten los índices de graduación futuras con el Departamento de Evaluación y Responsabilidad, o con el Departamento de Educación de California en el sitio web: <http://www.cde.ca.gov>

## **Padres/guardianes son informados anualmente**

Los padres/guardianes de los aprendices de inglés son informados anualmente, a no más tardar de 30 días después del comienzo del año escolar, de la designación del idioma de su hijo/a, el nivel de dominio del inglés, cómo se evaluaron dichos niveles, colocación en un programa, descripción de las opciones del programa y criterios para la salida del programa, así como información sobre LTEL o en riesgo si le corresponde a su hijo/a. El Distrito Escolar Unificado de Jurupa les informa a los padres/guardianes en la misma carta de notificación anual, sobre el índice de graduación de las escuelas secundarias de Jurupa. En la carta de notificación se incluye el índice de graduación del año actual y el índice que se espera para el próximo año. También se incluye información que les indica a los padres/guardianes cómo solicitar índices de graduación futuros con el Departamento de Educación de California en su sitio web: <http://www.cde.ca.gov> (Apéndice 8)

---

# Manteniendo a los padres informados

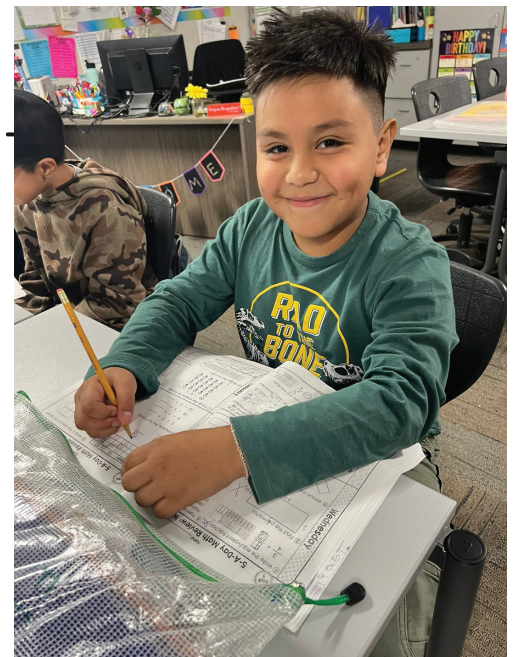


## Salida del programa por solicitud del padre/guardián:

Los padres de un niño/a que recibe o es elegible para recibir programas o servicios EL tienen el derecho de rechazar u optar por que su hijo/a no participe en los programas EL que se ofrecen. El distrito se compromete a brindar orientación en un idioma que los padres/guardianes puedan entender para garantizar que comprendan sus derechos y los beneficios de los servicios para sus hijos. Si los padres/guardianes deciden rechazar los programas EL aprobados, el alumno todavía mantiene la designación de aprendiz de inglés y continuará recibiendo ELD integrado diariamente y seguirá siendo evaluado anualmente con ELPAC hasta que sea reclasificado.

## Índice de Graduación

La información sobre el índice de graduación se les proporciona a los padres en la evaluación inicial de su hijo/a, así como en la carta de notificación de colocación anual. Nuestros índices de graduación han sido positivos en el promedio de 90 por ciento o más. Para conocer las tarifas actuales, visite el tablero del Departamento de Educación de California siguiendo este enlace: <http://dq.cde.ca.gov/dataquest/>







# APRENDICES DE INGLÉS

## Aprendices de inglés con discapacidades

Los aprendices de inglés con discapacidades son evaluados para el desarrollo del idioma inglés utilizando adaptaciones, modificaciones o evaluaciones alternativas de las Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC) si se especifica en el IEP o en el Plan 504 del alumno. Se les informa a los padres/guardianes sobre las opciones de colocación del programa y como dicho programa cumplirá con los objetivos del IEP.

## Los aprendices de inglés son evaluados anualmente

Los aprendices de inglés son evaluados anualmente con la Evaluación de rendimiento y progreso estudiantil de California (CAASPP) para el progreso académico.

## Los padres/guardianes de los alumnos aprendices de inglés son notificados sobre el dominio del inglés de sus hijos

A los padres/guardianes de los alumnos aprendices de inglés se les notifica anualmente sobre los resultados de la evaluación del dominio del idioma inglés de sus hijos dentro de los 30 días después de haber recibido los resultados del examen del estado.

## Identificación y clasificación de alumnos como aprendices de inglés

### Aprendices de inglés (EL):

Los alumnos con un nivel general de principiante o intermedio en el ELPAC inicial se clasifican como aprendices de inglés. Los alumnos son evaluados en los cuatro dominios: escuchar, hablar, leer y escribir.

## Identificación y clasificación de alumnos con dominio pleno inicial en inglés (I-FEP)

### Dominio pleno en inglés (I-FEP)

Los alumnos que obtienen un puntaje en el nivel de dominio inicial del inglés en ELPAC se clasifican como I-FEP.



# Fondos

La Agencia educativa local utiliza fondos generales para el currículo principal de aprendices de inglés y fondos del Título III se utilizan para servicios que suplementan el currículo.





## Los recursos del fondo general deben utilizarse para proporcionar servicios y programas para los alumnos ELs, incluyendo ELD y acceso al plan de estudios básico. La prestación de dichos servicios y programas no debe depender de la recepción de fondos suplementarios estatales o federales.

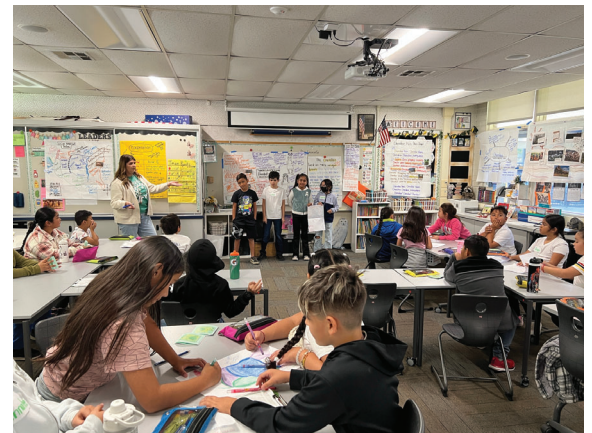
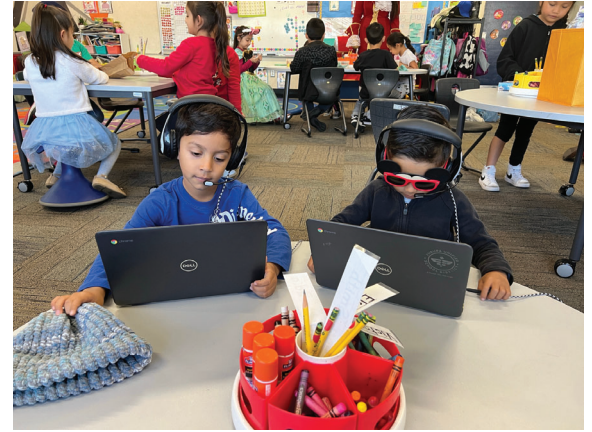
Los fondos generales se utilizan para proporcionar el programa principal para todos los alumnos. Esto incluye los salarios de los maestros, materiales para el currículo principal, materiales de instrucción y otros servicios del distrito (Ej., transportación, biblioteca, educación especial, alimentos, salud y consejería). Los materiales del programa principal de desarrollo del idioma inglés (ELD) adoptados por el distrito se proporcionan a todos los grados, K-12.

### Las características clave reflejadas en el LCAP incluyen:

1. Desarrollo profesional anual de (GLAD) Diseño de adquisición del idioma guiado
2. Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS), Aprendizaje social y emocional (SEL)
3. Apoyo técnico y profesional de Digital Gateway Chromebook para las destrezas tecnológicas e integración
4. Enfoque de alfabetización temprana K-3 para la inclusión, prevención e intervención con apoyo de intervención de los grados 4-6 pasando de un modelo de reemplazo extraíble a un modelo diferenciado de inserción
5. Iniciativas universitarias y profesionales a través de trayectorias profesionales ampliadas, apoyo de consejeros y coordinadores de orientación, preparación a-g y cursos AP
6. Apoyo para estudiantes y familias, incluyendo servicios médicos y de comportamiento

El personal adicional de instrucción en alfabetización brinda servicios de apoyo de intervención a través de andamiaje en el salón de clases que ha demostrado ser más eficaz para todos los estudiantes, especialmente para los estudiantes con necesidades especiales y necesidades de adquisición del lenguaje (Hayes 2016; Kramsch 2003). [El día extendido se proporciona a través de oportunidades antes, después y durante la escuela alineadas con las necesidades de los estudiantes en la escuela.]

Los servicios para aprendices de inglés se proporcionan a través del apoyo a la instrucción en el salón de clases y el entrenamiento en el marco de ELD, la alfabetización temprana y el apoyo para ELD integrado y designado. Este marco utiliza el término ELD integrado para referirse a ELD que se enseña a lo largo del día y a través de las disciplinas. Cuando imparten instrucción para los alumnos ELs, los maestros deben utilizar los estándares ELD de CA además de sus CCSS de CA para ELA/alfabetización y otros estándares de contenido para apoyar el progreso lingüístico y académico de sus alumnos ELs. Los tutores bilingües (BLT) brindan apoyo en el idioma principal y otro tipo de ayuda para los alumnos en los niveles 1 y 2. Además, el programa de doble inmersión continúa creciendo para brindarle a los estudiantes el apoyo necesario para convertirse en bilingües y alfabetizados en dos idiomas.





También contamos con maestros de recursos bilingües del distrito para apoyar la educación de los alumnos aprendices de inglés al proporcionar desarrollo profesional para maestros de clase, paraprofesionales, administradores y padres.

Cada escuela tiene un facilitador del idioma inglés que ayuda a facilitar y mantener un apoyo continuo a las necesidades de los alumnos aprendices de inglés. También ayudan a los directores con el progreso de mejoramiento de la escuela hacia el cumplimiento del Plan maestro para aprendices de inglés y el Comité Consejero para aprendices de inglés (ELAC).

Jurupa ha desarrollado un esquema corriente para el Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS) con la incorporación de objetivos del Aprendizaje social y emocional (SEL) (Ainsworth 2010, Sugai y Homer 2009). Como parte de nuestro esquema de MTSS, la alfabetización temprana y el desarrollo profesional proporcionará apoyo para las destrezas fundamentales a través del repaso de datos, mejor primera instrucción e intervenciones de alfabetización y el asesoramiento universal.

Los materiales complementarios en los sitios incluyen suministros complementarios, recursos para estudiantes de la biblioteca, libros/libros electrónicos y materiales de makerspace. Además, se proporcionan licencias de software para apoyar la recuperación de créditos secundarios y las iniciativas de alfabetización elemental junto con lectores nivelados.

El alcance de los padres y el apoyo de salud mental se han ampliado junto con la mejora de la comunicación a través de sistemas de notificación y apoyo administrativo complementarios adicionales.



Todo el uso de fondos a nivel de sitio se determina a través de una evaluación integral de las necesidades a través de iniciativas de planificación en toda la escuela. Los planes escolares para el rendimiento estudiantil (SPSA) están alineados con las metas y acciones del LCAP y son monitoreados a través de protocolos de evaluación y revisión anual del programa/presupuesto.

Los fondos proporcionados por el Título III para estudiantes con dominio limitado del inglés (LEP) complementan, pero no reemplazan, los fondos generales u otros recursos categóricos en la escuela y/o el distrito. Los fondos se utilizan para complementar el programa principal para alumnos aprendices de inglés en los grados K-12.

El distrito utiliza principalmente fondos federales para complementar y mejorar la alfabetización y las necesidades sociales y emocionales de los estudiantes a través del apoyo educativo y el desarrollo profesional integral de los maestros. La financiación también proporciona materiales y suministros complementarios para apoyar estrategias de instrucción alineadas dentro y más allá del día escolar.



# Normas, Evaluaciones y Responsabilidad

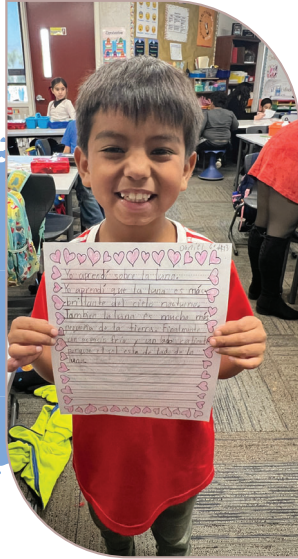
La Agencia educativa local determina la eficacia de su programa para los aprendices de inglés, modifica el programa según sea necesario y también los reclasifica siguiendo las pólizas y los procedimientos legales correspondientes.

## Efectividad del programa Reclasificación





# El distrito implementa un proceso y criterio para determinar la eficacia de los programas para los alumnos aprendices de inglés (ELs) que incluye:



## Evaluación electrónica para maestros del distrito del dominio del idioma inglés

El Distrito Escolar Unificado de Jurupa ha establecido un plan para evaluar la efectividad del programa de desarrollo del idioma inglés (ELD) del distrito, para medir el dominio del inglés de los alumnos aprendices de inglés en comparación con el promedio de hablantes nativos de inglés en el distrito. Los estándares estatales de ELD y las evaluaciones del distrito guían la instrucción diaria de ELD. La evaluación individual del dominio del idioma inglés por parte de los maestros (TELP) se utiliza para monitorear el progreso de ELD en escuchar, hablar, leer y escribir en inglés en cada uno de los niveles de dominio. Los estándares ELD se evalúan y se ingresan en la base de datos de estudiantes del distrito no menos de dos veces al año. Los maestros utilizan las evaluaciones del distrito, las evaluaciones integradas de Unidades de estudio (UOS) del currículo principal del estudio del idioma inglés (ELA) y ELD, y evaluaciones objetivas directas del maestro para determinar el dominio de los estándares de ELD. El TELP del distrito es un registro de los estándares de ELD dominados en cada uno de los niveles de dominio y lo completa el maestro certificado de ELD/ELA del alumno. El TELP se completa electrónicamente y es parte de la base de datos de estudiantes del distrito y se utiliza como un componente de las múltiples medidas de nuestro distrito para determinar la reclasificación de un EL que domina el inglés.

(a) Mejoramientos necesarios a los programas y actividades para los cuales se han utilizado fondos del Título III para estudiantes EL e inmigrantes

(b) La efectividad de los programas y actividades para ayudar a los ELs a alcanzar el dominio del inglés y cumplir con los estándares del contenido y el logro académico

(c) Si es necesario eliminar actividades EL específicas que han demostrado ser ineficaces.

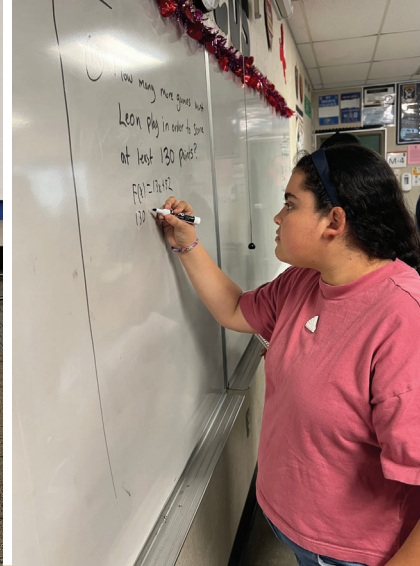
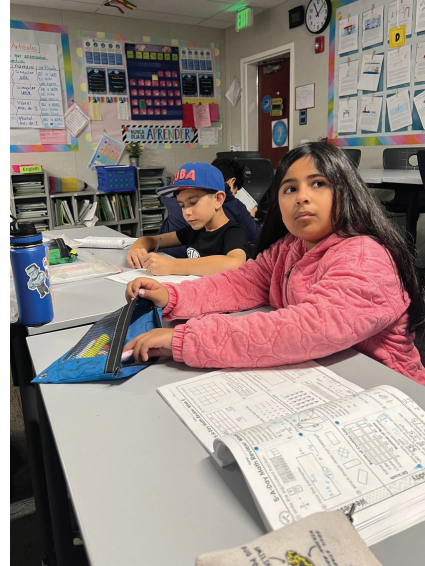
(d) Métodos que demuestren que los programas para ELs producen, dentro de un periodo de tiempo razonable:

- El dominio del idioma inglés comparable con el promedio de los hablantes nativos de inglés en el distrito
- Resultados académicos que indican que los ELs están logrando y manteniendo paridad de rendimiento académico con los alumnos que ingresaron al sistema escolar del distrito y que ya dominan el inglés

(e) El distrito también implementa un criterio y proceso para determinar la eficacia de los programas para alumnos aprendices de inglés que incluyen un mecanismo continuo para usar los procedimientos mencionados anteriormente para mejorar la implementación del programa y modificar el programa, según sea necesario, para asegurar que cada EL logre el dominio completo del inglés y el logro académico al nivel de grado.



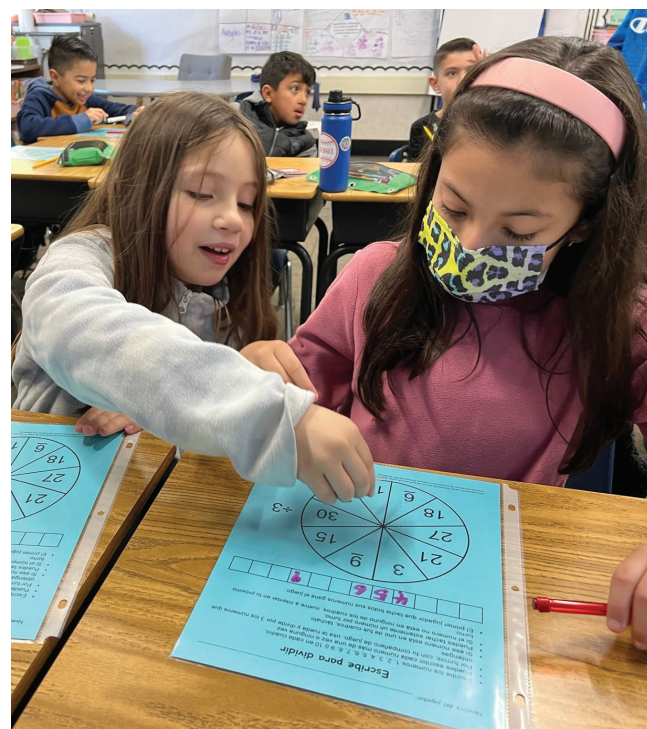




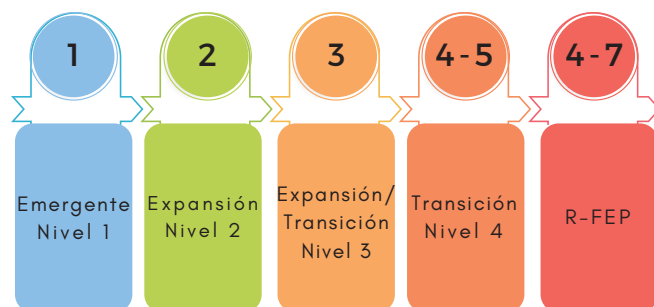
# Plan de recuperación del distrito

Si se determina que un alumno no está progresando adecuadamente hacia el dominio del inglés, los maestros siguen los pasos delineados en el Plan de recuperación del distrito (Apéndice 9). Se identifica que los alumnos necesitan un plan de recuperación a través de varias medidas delineadas en el primer paso del plan. Las intervenciones se planean en el Paso dos. Documentación de las intervenciones planeadas son registradas en la sección titulada: Intervenciones, Modificaciones y adaptaciones para los alumnos aprendices de inglés (Apéndice 10). Acción, en el plan, incluyendo comunicación con los padres, se toma en el Paso tres. En el Paso cuatro, el Equipo de intervención del idioma (LIT) del sitio escolar se reúne para determinar el progreso hacia el cierre de la brecha en la competencia académica. En este momento, se puede invitar al personal del distrito a observar al alumno y dar su opinión sobre una posible intervención adicional. Finalmente, en el Paso cinco, si no se ha logrado un progreso adecuado según lo determinado por el LIT, el Equipo de estudio del estudiante (SST) se reunirá para hablar sobre otro apoyo apropiado para el alumno.

El índice de adquisición de un segundo idioma varía de un alumno a otro, según ciertos factores como la edad, la alfabetización en el idioma principal, el nivel de dominio del inglés, los antecedentes educativos y la instrucción en ELD. Se espera que los alumnos aprendices del inglés progresen por lo menos un nivel de competencia por año en la instrucción de ELD. Los alumnos se pueden demorar hasta siete años para llegar a dominar el inglés, lo que incluye lograr la maestría en el dominio académico cognitivo (lectura y escritura), así como en el dominio auditivo/oral tanto en ELD como en las áreas del contenido, según lo indicado por la investigación sobre la adquisición de un segundo idioma. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo debería ser el progreso para la mayoría de los alumnos EL que reciben instrucción ELD adecuada todos los días.



## Años en el programa



## Nivel de desarrollo del inglés

# Prácticas de calificación y pautas para el informe de progreso de primaria, grados K-6

JUSD utiliza una boleta de calificaciones basada en estándares, por lo tanto, los alumnos EL reciben calificaciones usando el mismo criterio que se usa para sus compañeros hablantes nativos del inglés o que ya dominan el inglés (Apéndice 11). Además, los alumnos EL reciben una calificación en ELD. Esta calificación se basa en el desempeño del alumno de los estándares de nivel de grado de ELD que se enseñan en su nivel de competencia.

## Las pautas de Ascenso y Retención de los alumnos de JUSD AB 1626 provee las siguientes pautas para los servicios a los alumnos aprendices del inglés (EL)

Pólizas y Procedimientos de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Unificado de Jurupa

Procedimiento #211

Página 4

*Alumnos con Necesidades Especiales: Por lo general, no es apropiado retener a los alumnos aprendices de inglés (EL) que han fallado en cumplir las normas académicas en áreas en las cuáles el acceso al contenido de nivel de grado está limitado por su desarrollo en el inglés. Cuando los alumnos EL son considerados para la retención, su desarrollo en la adquisición del idioma inglés será la consideración principal. Otra información deberá incluir el historial educativo del alumno, la exposición a la instrucción en inglés y/o los recursos del idioma principal en el hogar y la exposición al plan de estudios generales. La retención de alumnos en educación especial o EL se basará en una razón sólida. Si está disponible, a los aprendices de inglés se les ofrecerá programas del distrito/escolar después de clases o programas de clases de verano similares a los que reciben otros alumnos que se desempeñan al nivel más bajo de los estándares mínimos al nivel del grado. A los padres de alumnos aprendices de inglés se les debe notificar en su idioma nativo, a lo más posible que se pueda. Cuando los alumnos EL son considerados para retención, por lo menos otro maestro calificado (Desarrollo Académico de Idiomas Interculturales (CLAD), Desarrollo Académico de Idiomas Interculturales Bilingüe (BCLAD), Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE)) debe participar en el comité.*

El LEA proporcionará una evaluación del programa y se utilizará para determinar:

Las estadísticas son analizadas en cada escuela para determinar el éxito de los alumnos aprendices de inglés en el desarrollo del lenguaje y las áreas académicas comparadas a los alumnos en el mismo nivel de grado que sólo hablan inglés. El plan escolar se revisa anualmente y se hacen los cambios necesarios basados en los resultados de estos análisis.

- a) Mejoramientos necesarios a los programas y actividades en los cuales se ha utilizado fondos del Título III para alumnos EL e inmigrantes.
- b) La eficacia de los programas y actividades para ayudar a los alumnos EL a alcanzar el dominio del inglés y cumplir con el logro académico y los estándares del contenido.
- c) Si continuar o no con las actividades EL específicas que han demostrado ser ineficaces.
- d) La medida en la cual, dentro de un tiempo razonable:
  - i. Los alumnos aprendices de inglés están logrando un dominio del idioma inglés comparable al promedio de los hablantes nativos del inglés en el distrito
  - ii. Resultados académicos que indican que los alumnos aprendices de inglés están logrando y manteniendo paridad de logros académicos con los estudiantes que ingresaron al sistema escolar del distrito que ya dominan el inglés



# El distrito reclasifica a un alumno aprendiz de inglés a competente en inglés mediante el uso de un proceso y criterio como se describe a continuación:

## (a) Evaluación objetiva del desarrollo de inglés

Los estudiantes deben obtener un nivel 4 en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (ELPAC) para ser considerados para la reclasificación.

## (b) Evaluación objetiva en los estudios del idioma inglés y el rendimiento académico

Parte del criterio para la reclasificación en Jurupa incluye que los alumnos obtengan un puntaje de nivel 3 o más alto en la Exámenes del rendimiento y progreso de los estudiantes de California (CAASPP). Además, según el nivel de lectura en los registros continuos; el alumno debe estar leyendo al nivel de grado o más alto.

## (c) Evaluación del maestro sobre el dominio del idioma inglés del estudiante. “Maestro/a” se refiere al maestro/a del salón de clases y/u otro personal certificado con responsabilidad directa para enseñanza o para hacer decisiones sobre la colocación del alumno.

Como parte del criterio para la reclasificación, nuestros maestros/as ayudan a completar el formulario electrónico de reclasificación completando la sección en la cual evalúan el rendimiento académico de los alumnos en el salón de clases. Además, los maestros/as completan el formulario de “Evaluación para el maestro sobre el dominio del idioma inglés del estudiante” y evalúan las secciones de Colaborativo, Interpretativo y Productivo. También tienen la oportunidad de recomendar al alumno para reclasificación o retener la clasificación del alumno como EL.

## (d) Oportunidades para la opinión y consulta de los padres durante el proceso de la reclasificación

Se les consulta a los padres/guardianes del alumno a través de una carta (Apéndice 12) cuando se considera inicialmente al alumno para la reclasificación. Los padres también tienen la oportunidad de solicitar una reunión con respecto a dicha reclasificación.



# Criterio para la Reclasificación

Grados	Nivel del ELPAC	Estudios del Idioma Inglés y Rendimiento Académico		Evaluación Docente correspondiente a la Boleta de Calificaciones
		Nivel del CAASP	Nivel de lectura de registros continuos	

TK-3	Nivel 4	Los estudiantes en los grados K-3 no son evaluados con el CAASPP	Equivalencia de nivel de grado o más alto	Habilidades comparables a las de los hablantes nativos de inglés de la misma edad y nivel de grado
------	---------	--	---	--

4-6	Nivel 4	Nivel 3 o más alto	Equivalencia de nivel de grado o más alto	Habilidades comparables a las de los hablantes nativos de inglés de la misma edad y nivel de grado
-----	---------	--------------------	---	--

Grados	Nivel del ELPAC	Estudios del Idioma Inglés y Rendimiento Académico		Evaluación Docente correspondiente con la Boleta de Calificaciones
		CAASPP	Boleta de Calificaciones	

7-8	Nivel 4	Nivel 3 o más alto	Promedio del nivel de grado del distrito o más alto	Habilidades comparables a las de los hablantes nativos de inglés de la misma edad y nivel de grado
-----	---------	--------------------	---	--

Grados	Nivel del ELPAC	Evaluación del maestro/distrito sobre el desempeño académico Debe lograr DOS de las siguientes:
--------	-----------------	--

9-12	Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logro del nivel 3 o más alto en los estudios del idioma inglés del CAASPP</li> <li>• GPA general actual de 2.0 con la calificación básica más reciente en inglés de C o más alto</li> <li>• Promedio de nivel de grado del distrito o superior en el inventario de lectura</li> <li>• Promedio del distrito o más alto en lectura y escritura y lenguaje en la Prueba de aptitud académica preliminar de primavera (PSAT) 10</li> <li>• Promedio del distrito o superior en lectura, escritura y lenguaje en el PSAT del otoño/Examen de calificación para la beca nacional por méritos (NMSQT)</li> <li>• Calificación semestral de C o más alto en cualquier curso AP</li> <li>• Listo para la universidad y la carrera</li> <li>• Evaluación para el maestro sobre el dominio del idioma inglés del estudiante con no más de un estándar perdido por dominio.</li> </ul>
------	---------	--



La reclasificación se realiza electrónicamente. Comienza al generar una lista de todos los alumnos aprendices de inglés con un nivel en el ELPAC de 4 para K-12 y nivel 2 o más alto en el CAASPP. El criterio requiere un nivel 3 en el CAASPP pero comprendiendo que una evaluación a veces no es suficiente, los maestros tienen la oportunidad de dar su opinión y dejarnos saber si los alumnos se están desempeñando al nivel de grado en la clase.

Tan pronto se genera la lista, se envía una carta a casa para notificarle a los padres de la posibilidad de reclasificación y la oportunidad para que ofrezcan su opinión en el asunto. Después de que se envían las cartas, los maestros comienzan a recibir correos electrónicos con la lista de sus estudiantes que se están considerando para la reclasificación y se les pide su aporte.

Una vez que el maestro/a haya completado su parte de la reclasificación, el director/a y/o una persona designada puede revisar y dar su opinión. Tan pronto el director/a haya revisado y firmado su recomendación, el/la director/a del Departamento de educación multilingüe y programas estudiantiles revisa cada recomendación y aprueba o no cada reclasificación para el distrito.

Si se aprueba, la clasificación del estudiante se actualiza inmediatamente de EL a R-FEP en la base de datos de estudiantes del distrito. El director/a y/o su designado/a son notificados si la reclasificación fue aprobada o no. A los padres también se les notifica por escrito de la decisión. Las notificaciones a los padres también incluyen la razón por la cual no se aprobó la reclasificación. (Apéndice 13 y 14)

**El número de alumnos reclasificados se reporta anualmente en el informe ELAS CALPADS.**

**El distrito supervisa el progreso de los alumnos reclasificados por un mínimo de cuatro años para asegurar la clasificación correcta, la colocación correcta y el apoyo académico adicional, si es necesario.**

Hay un proceso de seguimiento para asegurar el éxito de los alumnos que han sido reclasificados. El formulario electrónico de seguimiento de reclasificación de ELL se utiliza para verificar el éxito de estos alumnos. Estos formularios se completan a los seis meses, un año, dos años, tres años y cuatro años. El formulario se completa electrónicamente en el sistema de datos estudiantiles del distrito. Si los alumnos reclasificados no tienen éxito en las unidades de estudio finales y/o en las expectativas del salón de clases, se implementan intervenciones y, si no tienen éxito, un Equipo de intervención del lenguaje (LIT) en la escuela se reúne para decidir cómo ayudar mejor a estos alumnos. Basado en las calificaciones del salón de clases y en la competencia en los exámenes en la clase, los estudiantes reciben una "E" para Excelente, "S" para Satisfactorio o "N" para Necesita Mejorar en el formulario de seguimiento electrónico de JUSD. Si se asigna una "N", el maestro/a enumera los próximos pasos y las intervenciones que se brindan. Cada vez que un alumno recibe una "N", se genera un informe y se envía al director/a y al subdirector/a para que puedan reunirse con el maestro/a y discutir y diseñar más intervenciones.

# Dotación de personal y Desarrollo profesional

Los maestros asignados para instruir a los alumnos aprendices de inglés están debidamente autorizados y la Agencia educativa local también brinda desarrollo profesional adicional.

## Autorizaciones para maestros Desarrollo profesional





## Los maestros asignados para proporcionar el desarrollo del idioma inglés e instrucción en cursos de materias para alumnos aprendices de inglés deben estar debidamente autorizados o estar activamente capacitados para obtener una autorización EL apropiada.

Todos los maestros del Distrito Escolar Unificado de Jurupa están autorizados para trabajar con los alumnos aprendices de inglés. La siguiente gráfica muestra el tipo de instrucción y las autorizaciones apropiadas que tienen los maestros para impartir dicha instrucción.

### Autorizaciones para maestros

Tipo de instrucción	Autorización apropiada
Desarrollo del inglés (ELD)	Desarrollo lingüístico académico y transcultural (CLAD), Desarrollo lingüístico académico y Bilingüe transcultural (BCLAD), SB1969, SB395 o el equivalente
Instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE)	CLAD, BCLAD, SB1969, SB395 o el equivalente
Idioma primario	BCLAD o el equivalente



En el nivel de la primaria, los alumnos aprendices de inglés son colocados con maestros autorizados o con maestros en capacitación. Estos maestros proporcionan Instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE) en las áreas del contenido académico y ELD designado e integrado al nivel apropiado para las necesidades de los alumnos. Los tutores bilingües también proporcionan apoyo adicional.

En los grados del 7-12, los alumnos aprendices de inglés son colocados en clases de ELD de acuerdo a sus niveles de competencia en ELD. Están asignados a clases específicas siguiendo el diseño del programa de Jurupa para alumnos aprendices de inglés. Todos los maestros de alumnos EL deben proporcionar ELD. Todos los alumnos tienen acceso a los niveles más altos de matemáticas y ciencias y se puede asignar a un tutor bilingüe para ayudar si es necesario.

Solo se pueden asignar maestros completamente autorizados por BCLAD o certificados equivalentes para impartir instrucción en un programa bilingüe alternativo.

Los tutores bilingües son asignados para proporcionar apoyo en el idioma principal y otro apoyo adicional a los alumnos aprendices de inglés. Este apoyo se puede impartir al dar una vista previa a las lecciones y al repasar lecciones en español, individualmente o en grupos pequeños y/o refuerzo de la instrucción en inglés, o cualquier aclaración de instrucción necesaria para facilitar la comprensión de los conceptos, instrucciones, tareas y contenido académico. Los tutores pueden utilizar materiales en el idioma principal que apoyen la enseñanza del inglés para los alumnos.

Es apropiado que los tutores hagan llamadas telefónicas o contactos personales con los padres/guardianes o que interpreten durante las conferencias con los padres para los maestros que no hablan el idioma principal de los alumnos. No se les puede asignar a los tutores bilingües tareas de oficina rutinarias. El trabajo de los tutores bilingües es el de trabajar directamente con los estudiantes EL.

Los tutores bilingües son asignados para trabajar en los salones de clases bajo la supervisión directa de los maestros/as. El director/a o su designado/a completa las asignaciones basándose en las necesidades de los alumnos.

# Resumen del diseño del programa para alumnos aprendices de inglés de TK-12

Nivel de Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC)	Desarrollo del Idioma Inglés	Colocación	Estudios de Lenguaje y Literatura, Matemáticas, Ciencia y Estudios Sociales	Música, Arte, y Educación Física	Autorización para el personal
Nivel 1 (Nivel principiante de la evaluación inicial) o Nivel 2 (Nivel intermedio de la evaluación inicial) o Niveles 1, 2, 3, & 4 de la evaluación sumativa	Inglés	Inmersión en Inglés Estructurado	SDAIE con apoyo en el idioma principal o instrucción en el idioma principal si es necesario y si está disponible y para los grados 7-12 un mínimo de dos clases protegidas para los niveles 1 y 2.	Inglés	CLAD, BCLAD, SB1969, SB395 o el equivalente
Nivel 1 (Nivel principiante de la evaluación inicial) o Nivel 2 (Nivel intermedio de la evaluación inicial) o Niveles 1, 2, 3, & 4 de la evaluación sumativa	Inglés	Doble Inmersión	Español e inglés TK/Kinder: 90% español 10% inglés 1o: 80% español 20% inglés 2o: 70% español 30% inglés 3o: 60% español 40% inglés 4o al 6°: 50% español 50% inglés 7° al 12°: Un mínimo de dos clases por semestre		BCLAD, Bilingüe Transcultural (BCC), o equivalente

\*Todos los niveles se basan en las Evaluaciones de dominio del idioma inglés inicial y Sumativa para California (ELPAC)\*

Desde enero del 2006, todos los maestros de Jurupa están autorizados para trabajar con alumnos aprendices de inglés y solamente maestros con autorizaciones para enseñar a los aprendices de inglés son contratados. Por lo tanto, Jurupa no tiene necesidad de un "Plan para remediar." Sin embargo, si la necesidad se presenta, el distrito tiene la capacidad de proporcionar capacitación en BCLAD, CLAD/CTEL (Programa de California para Maestros de alumnos aprendices de Inglés) y capacitación SB395/AB2913. Otros entrenamientos para los maestros relacionados a ELD, SDAIE, Protocolo de observación de instrucción protegida (SIOP), alfabetización, etc., también son proporcionados por el distrito, la Oficina de educación del condado de Riverside y las universidades locales.



## **El distrito proporciona desarrollo profesional de alta calidad a los maestros de clase, directores, administradores y otro personal escolar o comunitario que sea:**

- a) Diseñado para mejorar la instrucción y la evaluación de los alumnos aprendices de inglés,**
- b) Diseñado para enriquecer la habilidad del maestro para comprender y utilizar el currículo, las medidas de evaluación y las estrategias de instrucción para los alumnos aprendices de inglés,**
- c) Basado en estudios demostrando la eficacia del desarrollo profesional en aumentar el dominio del inglés del alumno o del conocimiento del maestro en la materia, el conocimiento de la enseñanza y de las destrezas para enseñar,**
- d) De suficiente intensidad y duración (la cual no incluirá actividades tales como talleres y conferencias de un día o de corta time) para tener un impacto positivo y duradero en el desempeño del maestro dentro del salón de clases.**

Desarrollo profesional continuo para maestros con relación a ELD, SDAIE, alfabetismo, etc. es proporcionado por el distrito, la Oficina de educación del condado de Riverside, conferencias y universidades locales.

La capacitación en servicio específica para el programa del distrito para alumnos aprendices de inglés se proporciona cada año al comienzo del año a los directores/as y facilitadores de EL. Adicionalmente, los maestros y administradores recién contratados también reciben capacitación sobre servicios para alumnos EL. Se proporciona capacitación adicional a los administradores durante las juntas de directores programadas regularmente. Se programan otras capacitaciones con temas especiales según sea necesario y pueden incluir otro personal de la escuela y del distrito.

El personal del distrito proporciona desarrollo profesional para los tutores bilingües de forma continua. Toda la capacitación en servicio está relacionada con los programas y procedimientos del distrito, la identificación de los alumnos aprendices de inglés, la adquisición de un segundo idioma, el acceso al contenido principal, y la comunicación efectiva.

Se proporciona una variedad de capacitaciones para los padres/la comunidad al nivel escolar y del distrito. Esto incluye capacitaciones tales como: Iniciativa de liderazgo para la participación de los padres (PELI), Instituto de padres para la educación de calidad, reuniones de maestros y/o estándares de nivel de grado, capacitación del Consejo escolar y del Comité consejero para padres de aprendices de inglés (ELAC). El distrito proporciona capacitación para padres del Comité consejero del Distrito (DAC), así como oportunidades para que los miembros del comité asistan a conferencias educativas.

# Oportunidad e igualdad en el acceso educativo

Métodos efectivos y apropiados para los alumnos;  
establecimiento de programas de adquisición de idioma;  
programa de inmersión al inglés estructurado para  
aprendices de inglés; oportunidades para recibir  
instrucción en otro idioma

## Opciones de programas





# Opciones de programas de adquisición de idioma y preferencia de los padres

La meta del Distrito Escolar de Jurupa es preparar a nuestros alumnos con las destrezas académicas y de idiomas mundiales para tener éxito en la economía global. Con esta meta en mente, Jurupa proporciona una variedad de programas para nuestros alumnos con el de asegurar el éxito lingüístico y académico. Los padres pueden solicitar el programa de adquisición de idioma que mejor le convenga a su hijo/a.

Siguiendo el código de educación 305, como parte del proceso para la involucración de padres y la comunidad que se requiere para un plan de rendimiento y control local conforme al artículo 4.5 (comenzando con la sección 52060) del capítulo 6.1 de parte 28 de división 4 de Título 2, los distritos escolares y oficinas de educación de los condados solicitarán aportaciones sobre y les proporcionarán a los alumnos métodos de instrucción efectivos y apropiados como se define en la sección 306. Este requisito está diseñado para asegurar que todos los alumnos, incluyendo a los aprendices de inglés y hablantes nativos del inglés tengan acceso a los estándares del contenido académico principal, incluyendo los estándares del Desarrollo del idioma inglés, según corresponda y que dominen el inglés, conforme a las prioridades estatales identificadas en párrafo (2) de la subdivisión (d) de la sección 52060 y la sección 52066.

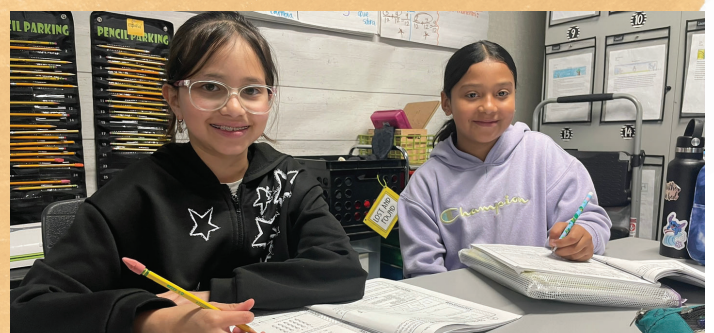
Los distritos escolares y las oficinas de educación de los condados les proporcionarán a los aprendices de inglés, por lo mínimo, un programa de inmersión al inglés estructurado, como se especifica en la sección 306, con fines de asegurar que los aprendices de inglés tengan acceso a los estándares académicos del contenido principal, incluyendo los estándares del Desarrollo del idioma inglés y que dominen el inglés conforme a las prioridades estatales identificadas en el párrafo (2) de la subdivisión (d) de la sección 52060 y la sección 52066.

Cuando un distrito escolar o una oficina de educación del condado establece un programa de adquisición de idioma conforme a esta sección, el distrito escolar o la oficina de educación del condado consultará con el personal escolar apropiado, incluyendo, pero no limitado a, administradores y maestros certificados con las autorizaciones apropiadas y experiencia.

También se les anima a los distritos escolares y a las oficinas de educación de los condados a que brinden oportunidades a los estudiantes que no nativo hablantes del inglés a que reciban instrucción en otro idioma a un nivel suficiente para producir competencia en ese idioma. El idioma que no se el inglés, debe ser a la discreción de los padres, la comunidad y la escuela dependiendo de los recursos lingüísticos y financieros de la comunidad escolar y otras consideraciones locales.

Un programa de adquisición de idioma establecido conforme a esta sección debe cumplir con los requisitos de la sección 310.

Los programas de adquisición de idioma se refieren a los programas diseñados para asegurar la adquisición del inglés tan rápido y efectivamente como sea posible y que les proporcionen instrucción a los alumnos sobre los estándares del contenido académico adoptados por el estado, incluyendo los estándares del desarrollo del idioma inglés. Los programas de adquisición de idioma proporcionados a los alumnos deben ser basados en investigaciones y deben llegar a la competencia de nivel de grado y en el logro académico en ambos idiomas, inglés y un segundo idioma.





## Programas de adquisición de idioma pueden incluir, pero no son limitados a todos los siguientes:



**Programas de doble inmersión** proporcionan aprendizaje de lenguaje integrado e instrucción académica para nativos hablantes del inglés and nativos hablantes de otro idioma, con las metas de lograr un alto logro académico, dominio del primer y un segundo idioma y entendimiento transcultural.

**Programas de transición o de desarrollo** para aprendices de inglés que les proporcionan instrucción a los aprendices de inglés utilizando el inglés y el idioma primario del estudiante para la instrucción académica y en lectura y que le permite al aprendiz de inglés a lograr el dominio del inglés y dominio del contenido de la materia y destrezas avanzadas, incluyendo razonamiento crítico para poder cumplir con los estándares estatales del contenido académico.



**Programas de inmersión al inglés estructurado** para aprendices de inglés en el cual casi toda la instrucción en la clase se proporciona en inglés, pero con currículo y presentación diseñada para alumnos que están aprendiendo inglés.

### **310. Padres o guardianes; preferencia de programa de adquisición de idioma; requisitos para la implementación**

(a) Padres o guardianes legales matriculados en la escuela pueden escoger un programa de adquisición de idioma que mejor le convenga a su hijo/a conforme a esta sección. En las escuelas donde los padres o guardianes legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres/guardianes de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición de idioma que es diseñado para proporcionar instrucción de idioma se debe requerir que se ofrezca tal programa de la medida de lo posible, basado en los requisitos de la sección 305.

(b) Si un distrito escolar implementa un programa de adquisición de idioma conforme a esta sección, debe hacer ambos de lo siguiente:

(1) Cumplir con los requisitos del tamaño de clase de kindergarten y los grados 1 a 3 inclusive, especificados en la sección 42238.02.

(2) Proporcionar, como parte de la notificación anual para padres requerida conforme a la sección 48980 o durante la matriculación, al padre o guardián legal de un alumno menor de edad con información sobre los tipos de programas de idioma disponibles para los alumnos matriculados en el distrito escolar, incluyendo, pero no limitado a una descripción de cada programa.

### **320. Derecho de recibir una educación pública gratuita y educación pública del idioma inglés**

Como se describe en la sección 5 del artículo 9 de la constitución de California y artículo 2 (comenzando con la sección 305) y artículo 3 (comenzando con la sección 310), respectivamente, todos los estudiantes en las escuelas de California tienen el derecho a que se les proporcione una educación pública gratuita y una educación pública del idioma inglés.



Quando los padres/guardianes de alumnos matriculados y aquellos que ya estén matriculados para asistencia para el siguiente año escolar, piden que el distrito establezca un programa de adquisición de idioma de acuerdo con el código de educación 310, tales peticiones serán abordadas a través del siguiente proceso: (5 CCR 11311)

1.La escuela hará un archivo de cada petición, incluyendo cualquier petición sometida verbalmente, que incluye la fecha de la petición, los nombres del padre/guardián y alumno que están haciendo la petición, una descripción general de la petición y el nivel de grado del estudiante en la fecha de la petición. Cuando sea necesario, la escuela debe ayudarle al padre/guardián en clarificar la petición. Todas las peticiones deben ser guardadas por lo menos hasta tres años de la fecha de la petición.

2.La escuela debe monitorear peticiones regularmente y notificar al Superintendente o al designado cuando los padres/guardianes de por lo menos 30 alumnos matriculados en la escuela, o por lo menos 20 estudiantes en el mismo nivel de grado, pidan el mismo tipo de programa de adquisición de idioma o uno sustancialmente similar. Si las peticiones son para un programa de modelo multilingüe, el distrito considerará peticiones de los padres/guardianes de alumnos matriculados en la escuela que son nativos hablantes del inglés para determinar si se alcanza el límite.

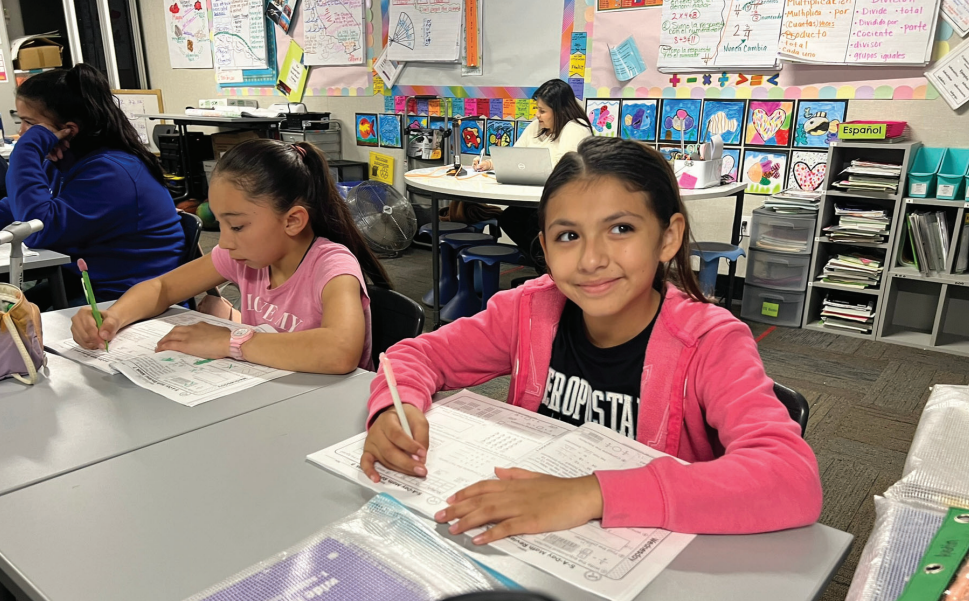
3.Si el número de padres/guardianes descritos en #2 se obtiene, el Superintendente o designado debe:

a.Dentro de 10 días de alcanzar el límite, debe notificarles a los padres/guardianes de los alumnos que asisten a la escuela, a los maestros de la escuela, a los administradores y al Comité consejero para padres de aprendices de inglés y al comité consejero para padres, por escrito, de las peticiones para un programa de adquisición de idioma.

b. Identificar los costos y recursos necesarios para implementar cualquier programa nuevo de adquisición de idioma, incluyendo, pero no limitado a, los maestros certificados con las autorizaciones apropiadas, materiales de instrucción necesarios, desarrollo profesional correspondiente para el programa que se propone y oportunidades para padres/guardianes e involucramiento de la comunidad para apoyar las metas propuestas del programa.

c.Dentro de 60 días consecutivos de haber alcanzado el límite de padres/guardianes que se describe en el #2 de arriba, determinar si es posible implementar el programa de adquisición de idioma que se ha pedido y proporcionar una notificación escrita de la determinación a los padres/guardianes de los alumnos asistiendo a la escuela, a los maestros de la escuela y a los administradores.

d. Si se hace una determinación para implementar un programa de adquisición de idioma, crear y publicar un plazo razonable para las acciones necesarias para implementar el programa. Si se hace una determinación que no es posible implementar el programa, proporcionar una explicación escrita de la/razón/es por la/cual/es el programa no se puede proveer.



# Se les informa a los padres/guardianes de la colocación de su hijo/a

Tras la evaluación inicial de los alumnos, se les notifica a los padres de los resultados de sus hijos y se les explican los tipos de programas que se ofrecen en el Distrito escolar unificado de Jurupa. Entonces una decisión se hace en cuanto a la mejor colocación para los alumnos.

También se les informa anualmente a los padres/guardianes sobre la colocación de su hijo/a. Cada otoño, se envía una carta a casa informándole a los padres/guardianes sobre el dominio del idioma inglés de sus hijos, la colocación del programa de instrucción y la clasificación de aprendizaje de inglés, ya sea que el alumno sea un EL a largo plazo o en riesgo de convertirse en un EL a largo plazo. La carta también contiene los puntajes del CAASPP más reciente del alumno junto con información sobre las oportunidades educativas disponibles para ellos en el distrito.

La información sobre las diversas opciones y materiales del programa de instrucción se revisa cada año en las reuniones del Comité consejero de aprendices de inglés (ELAC) y del Consejo escolar (SSC) a nivel escolar. Se pueden programar reuniones informativas adicionales para padres/guardianes en las escuelas.



Como parte del plan del distrito para garantizar la igualdad de acceso para todos los alumnos, la meta es no tener más de dos niveles de competencia consecutivos por clase; y como lo establece la ley federal, todos los alumnos continúan recibiendo ELD diariamente hasta que sean reclasificados.

El equipo del Programa de educación individualizado (IEP) determina la colocación de cada alumno con educación especial independientemente de su dominio del idioma. El IEP abordará las necesidades lingüísticas de los alumnos.



# Enseñanza y aprendizaje

Cada alumno aprendiz de inglés recibe instrucción en desarrollo del idioma inglés (ELD) y en el plan de estudios generales.



## Desarrollo del idioma Inglés instrucción académica

Jurupa entiende la importancia del desarrollo del lenguaje académico para todos los alumnos y especialmente la de los alumnos aprendices de inglés. Por lo tanto, el desarrollo profesional continuo de este tema se considera de suma importancia y se ofrecen durante todo el año escolar.

Las siguientes definiciones, ejemplos y normas y rutinas de instrucción se enfocan en el desarrollo del idioma inglés académico y se incluyen aquí para garantizar que todas las partes interesadas tengan la misma comprensión para garantizar que apoyemos a nuestros estudiantes de la mejor manera posible.

## Aclaración de términos de instrucción ampliamente utilizados: Definiciones y ejemplos

Términos	Definiciones	Ejemplos
<b>Estrategia de enseñanza</b>	<i>Una técnica que utiliza un maestro/a para realizar una tarea específica de la lección.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura Popcorn</li> <li>• Lectura en grupo en voz alta</li> <li>• Guía de anticipación</li> <li>• Palitos de equidad</li> <li>• Think-Pair-Share</li> </ul>
<b>Estrategia de aprendizaje</b>	<i>Una técnica que un estudiante usa para lograr una tarea o habilidad específica.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcar textos</li> <li>• Repasar cuerdas de estudio</li> <li>• Tomar notas Cornell</li> <li>• Crear mnemónicas</li> <li>• SQ3R</li> </ul>
<b>Rutina de instrucción</b>	<i>Una investigación informada, probada en el salón de clases, secuencia paso a paso del maestro/a y acciones de los alumnos que son regularmente seguidos para abordar una meta de instrucción específica.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar un marco para respuestas</li> <li>• Enseñar vocabulario de alto uso</li> <li>• Dirigir una discusión académica</li> <li>• Colaborar en una respuesta</li> <li>• Lectura cloze: fluidez y comprensión</li> <li>• Analizar un ejemplo de escritura estudiantil</li> </ul>
<b>Procedimiento</b>	<i>Una secuencia fija de acciones o comportamientos que se siguen de la misma manera para realizar correctamente una acción de clase.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta estilo reclamo ("clase-clase" etc.)</li> <li>• formación en línea</li> <li>• Distribuir y recoger materiales</li> <li>• Hacer una pregunta</li> <li>• Formar grupos</li> <li>• Usar tableros blancos pequeños</li> </ul>
<b>Protocolo</b>	<i>Un conjunto de reglas, costumbres y lenguaje utilizado en interacciones formales habladas y escritas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer objetivos de la lección</li> <li>• Aportaciones de los compañeros</li> <li>• interacción con compañeros</li> <li>• Contribuir a una discusión sobre la lección</li> <li>• Hoja para salir</li> </ul>
<b>Tarea</b>	<i>Un pequeño paso o acción asignada o esperada para que los alumnos completen durante una lección.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subrayar</li> <li>• Señalar</li> <li>• Señas con los dedos (pulgar arriba)</li> <li>• Mostrar la respuesta</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<i>Una experiencia participativa en la que los alumnos participan para comprender o practicar el contenido de la lección.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grafica KWL</li> <li>• Debate</li> <li>• Vocabulario Bingo</li> <li>• Crucigrama</li> <li>• Pelea de bolas de nieve</li> </ul>
<b>Asignación</b>	<i>Un trabajo que se les da a los alumnos para adquirir conocimientos, practicar una habilidad o demostrar el dominio del contenido de la lección.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma</li> <li>• Diorama</li> <li>• Copiar definición y escribir oraciones</li> <li>• Poster</li> <li>• Actividad en el libro de trabajos</li> <li>• Escribir un reporte (Video, PowerPoint)</li> </ul>

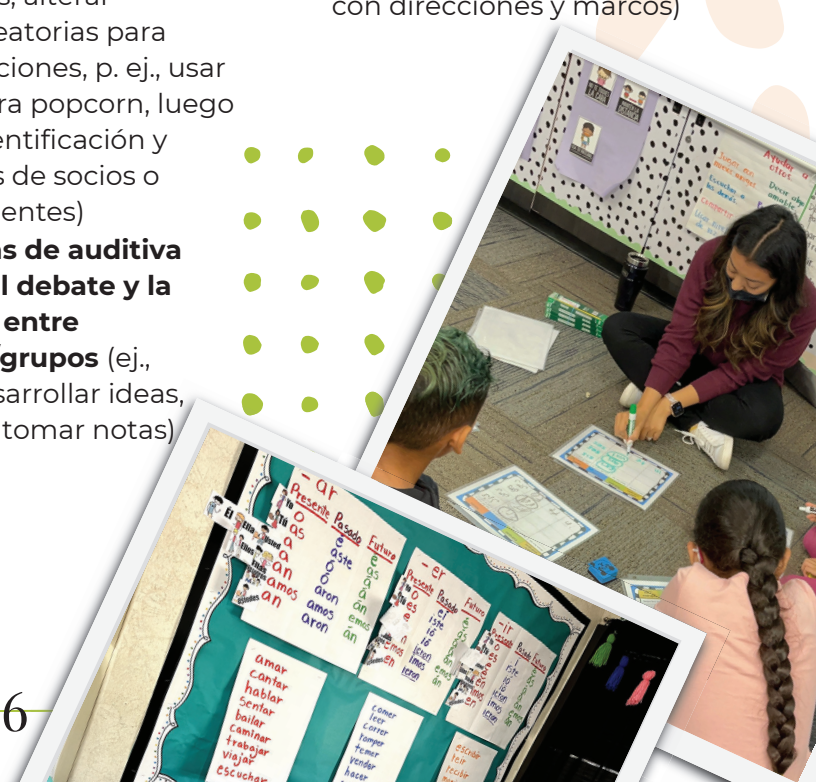


Normas de instrucción	Descripciones	Prácticas basadas en evidencia
<b>1. Estructuración de interacciones responsables</b>	<i>Los maestros estructuran regularmente interacciones de lecciones democráticas y responsables, que incluyen discusiones y colaboración entre compañeros, grupos y toda la clase.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de un salón de clases interactivo</li> <li>• Establecimiento de socios y grupos</li> <li>• Implementación de protocolos de interacción</li> <li>• Promoción del uso de la voz académica</li> <li>• Obtención de una variación de contribuciones</li> </ul>
<b>2. Organizar tareas para la lección</b>	<i>Los maestros establecen expectativas para las tareas de lecciones interactivas con pantallas visibles, explicaciones claras y concisas, modelado efectivo y tiempo adecuado para pensar.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento del propósito de la lección</li> <li>• Delinear las tareas de la lección</li> <li>• Centrando la atención del estudiante</li> <li>• Construir en el tiempo de reflexión adecuado</li> <li>• Modelado y ensayo de respuestas apropiadas</li> <li>• Confirmación de la comprensión de las tareas de la lección</li> <li>• Proporcionar tarea(s) de finalización rápida</li> </ul>
<b>3. Utilizar el registro académico</b>	<i>Los maestros utilizan consistentemente el registro académico apropiado durante la entrega de instrucción.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de registro académico vs. conversacional</li> <li>• Presentar y responder utilizando oraciones</li> <li>• Uso de palabras y frases precisas</li> <li>• Ser claro y conciso con la entrega verbal</li> <li>• Asignación de marcos de respuesta académicos</li> </ul>
<b>4. Lenguaje de enseñanza</b>	<i>Los maestros usan y enseñan explícitamente el lenguaje necesario para que los estudiantes participen productivamente en interacciones académicas verbales y escritas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordando las demandas lingüísticas (Vocabulario, Gramática, Sintaxis)</li> <li>• Enseñanza de palabras de alta utilidad y temas específicos</li> <li>• Clarificación de objetivos gramaticales</li> </ul>
<b>5. Asignación de tareas auditivas</b>	<i>Los maestros asignan tareas auditivas responsables centradas en el lenguaje.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de expectativas para escuchar, informar, y Edificar sobre las respuestas</li> <li>• Proporcionar lenguaje para distintas tareas auditivas</li> <li>• Verificación de escuchar atentamente</li> <li>• Requerir la voz de "hablar en público" para apoyar la auditiva entre compañeros durante las discusiones en clase</li> </ul>
<b>6. Verificación de la comprensión</b>	<i>Los maestros verifican deliberadamente la comprensión mientras configuran y supervisan las tareas e interacciones de la lección.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de protocolos y herramientas lingüísticas para que los alumnos busquen ayuda</li> <li>• Emplear procesos efectivos para medir la preparación de los estudiantes para las tareas de la lección</li> <li>• Circulación y monitoreo de interacciones para garantizar una producción lingüística precisa</li> </ul>
<b>7. Profundización de la comprensión del lenguaje</b>	<i>Los maestros mejoran la comprensión de los estudiantes sobre cómo funciona el lenguaje y aumentan sus habilidades metacognitivas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características lingüísticas del discurso hablado y escrito</li> <li>• Modelado de habilidades metacognitivas para promover el uso preciso del lenguaje</li> <li>• Implementación de herramientas para editar la edición propia y entre compañeros de la escritura formal y presentaciones</li> </ul>
<b>8. Proveer aportaciones</b>	<i>Los maestros proveen comentarios oportunos y productivos sobre las contribuciones orales y escritas de los estudiantes.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer aportes procesables que promueven la producción precisa del lenguaje durante las discusiones de socios, grupos y toda la clase</li> <li>• Empleo de herramientas fáciles de usar para los estudiantes que establecen prioridades de lenguaje y provocan una revisión productiva</li> </ul>

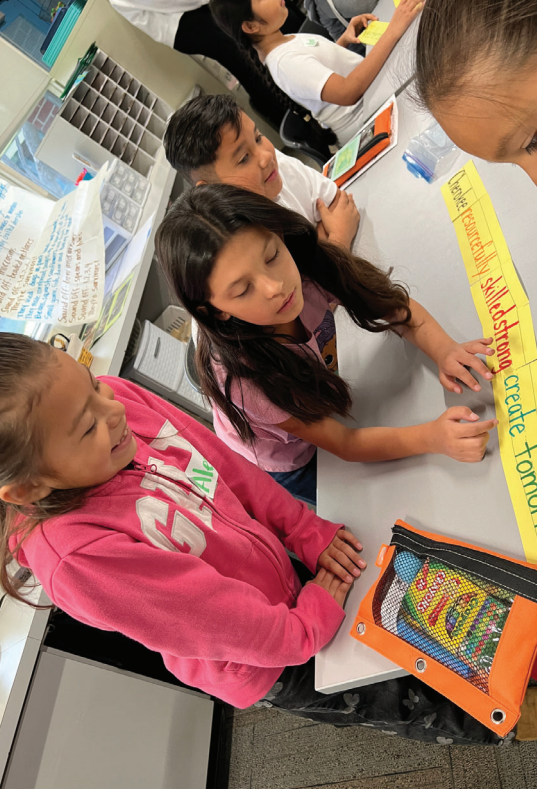
# Rutinas de instrucción esenciales para TODAS las lecciones de ALD

Rutinas de instrucción ALD prioritarias para capacitación y orientación:

- **Estableciendo el propósito de la lección** (breve aclaración al comienzo de la lección, por ejemplo, para aprovechar su conocimiento previo sobre el enfoque de la unidad, para profundizar nuestra comprensión de palabras académicas importantes que aparecen en nuestro texto y que serán útiles mientras discutimos y escribimos sobre el tema de...)
- **Modelando una entrega verbal clara** (hablar en oraciones completas utilizando opciones precisas de palabras; abstenerse de cambiar de código con uso informal (Mi culpa; Genial); pausar adecuadamente al final de las declaraciones y preguntas; proporcionar transiciones verbales claras de una lección a la siguiente)
- **Asignando un marco de respuesta** (aclarar el objetivo gramatical y el vocabulario; mostrar y explicar una respuesta modelo; proporcionar una breve idea/banco de palabras; ensayo de lectura resonante de la respuesta modelo; crear tiempo adecuado para pensar y escribir)
- **Estableciendo las expectativas del compañero para las interacciones verbales** (por ejemplo, dígalo una vez, haga contacto visual y dígalo con expresión, como un erudito; asignando una tarea de finalización rápida)
- **Estableciendo expectativas de discusión de clase unificada** (voz para hablar en público; mirar al reportero; tarea de auditiva atenta – comparar, etc.)
- **Supervisión de la interacción** (circular, observar la escritura de los alumnos y escuchar las contribuciones; alentar respuestas más reflexivas; proporcionar asistencia según sea necesario; preseleccionar 1-2 contribuyentes; controlar el tiempo y el ritmo)
- **Alentar las contribuciones democráticas durante las discusiones de clase unificada** (empleando varias para llamar a los alumnos; 1-2 preseleccionados, 2-3 aleatorios, 2-3 voluntarios; alterar estrategias aleatorias para diferentes lecciones, p. ej., usar primero lectura popcorn, luego tarjetas de identificación y nominaciones de socios o reporteros vigentes)
- **Asignar tareas de auditiva atenta para el debate y la colaboración entre compañeros/grupos** (ej., comparar, desarrollar ideas, contrarrestar, tomar notas)
- **Proveer comentarios afirmativos y procesables sobre las contribuciones de aprendizaje de los alumnos** (comentar brevemente sobre el contenido reflexivo, el uso hábil del lenguaje o la auditiva atenta demostrada en una respuesta; animar a la clase unificada a reflexionar si un alumno tiene dificultades con un objetivo gramatical antes de ofrecer corrección y repetición; confianza limitada en los aplausos del estadio; chocar la mano en silencio, etc. como métodos de retroalimentación)
- **Edificación de fluidez** (cloze oral y cloze de compañero con segmentos de texto; lectura de resonancia con direcciones y marcos)







Los estándares ELD abordan un área única de contenido requerido para los alumnos aprendices de inglés: la adquisición de un segundo idioma. Estos estándares identifican las competencias lingüísticas que los alumnos aprendices de inglés deben desarrollar para lograr el dominio del inglés que poseen los hablantes nativos cuando ingresan a la escuela y continúan desarrollándose a lo largo de la vida. Los estándares ELD no reemplazan los estándares en otras áreas del contenido. Estos estándares son únicos en el sentido de que corresponden con los Estándares estatales principales comunes de California (CCSS): Estudios del idioma inglés y alfabetización, en historia/estudios sociales, ciencias y materias técnicas. Definen la progresión de la adquisición del idioma a través de tres etapas de dominio y reconocen que el idioma nativo de los alumnos juega un papel importante en el aprendizaje del inglés.

Los estándares estatales de ELD son el plan de estudios principal para la instrucción de ELD. Se requiere que cada maestro/a de alumnos aprendices de inglés brinde instrucción ELD integrada y designada diariamente

- a) ELD designado es instrucción proporcionada durante un tiempo reservado en el día escolar regular
- para instrucción enfocada en los estándares ELD adoptados por el estado para ayudar a los
- estudiantes de inglés a desarrollar habilidades críticas del idioma inglés necesarias para el
- aprendizaje del contenido académico en inglés. (5 CCR Sección 11300 [a])
- ELD integrado es instrucción en la cual los estándares de ELD adoptados por el estado se utilizan
- junto con los estándares del contenido académico adoptados por el estado. ELD integrado incluye
- instrucción académica especialmente diseñada en inglés (5 CCR Sección 11300 [c])

## Cada alumno aprendiz de inglés (EL) recibe un programa de instrucción en el Desarrollo del idioma inglés (ELD) para desarrollar el dominio del inglés de la manera más rápida y efectiva posible.

Un componente esencial para apoyar a los ELs es ELD que sea apropiado para los niveles identificados para el dominio del idioma de los alumnos. ELD es instrucción y practicas explicitas que desarrollan habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir en inglés de acuerdo con los estándares estatales de ELD.

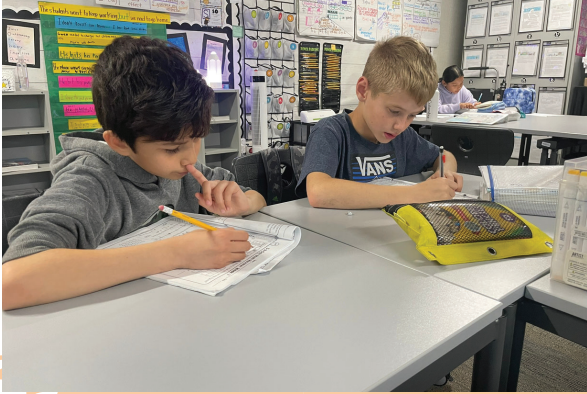
Grado	Tiempo	Texto Adoptado
<b>TK-6</b>	30 minutos	Wonders ELD & Maravillas ELD, McGraw Hill Education Publishers
<b>7-12</b>	Niveles 1-2 (principiante e intermedio) 1 periodo  Niveles 3 y 4 reciben ELD designado e integrado en su clase de ELA	California-Collections ELD, Houghton Mifflin Harcourt Publishers (Grados 7-8) Edge, Cenage Publishers (Grados 9- 12)

\*Además de ELD designado, ELD integrado también es un requisito durante el día y a lo largo del plan de estudios.



El progreso de los alumnos en ELD es monitoreado usando la versión electrónica de la **Evaluación del dominio del idioma inglés** (TELP) por parte de los maestros/as. Los maestros/as de primaria completan estas evaluaciones tres veces al año y los maestros/as de secundaria las completan dos veces al año. Cada periodo de informe se alinea con el plazo de tiempo de la entrega de la boleta de calificaciones. El TELP está alineado con los estándares ELD de California.

Los datos individuales y de grupo se compilan anualmente para monitorear el progreso del desarrollo del idioma inglés de los alumnos.



En el nivel de la primaria, es política del distrito que los alumnos aprendices de inglés se agrupen de manera homogénea, de acuerdo con sus niveles de ELD, para facilitar la instrucción de ELD en el nivel apropiado de dominio.

a. La instrucción académica para los EL está diseñada e implementada para asegurar que los alumnos cumplan con los estándares del distrito de desempeño y del contenido para sus respectivos niveles de grado en un periodo de tiempo razonable.



b. El LEA debe tener un medio para ayudar a los aprendices de inglés a lograr altos niveles en las materias académicas principales para asegurar que alcancen las mismas metas estatales desafiantes del contenido y rendimiento que se espera que alcancen todos los niños.

c. El LEA debe monitorear el progreso académico de los alumnos y tomar medidas para superar cualquier deficiencia académica en el que se incurra mientras aprende inglés. Se deben tomar acciones para superar las deficiencias académicas antes de que las deficiencias sean irreparables.

Un componente esencial para apoyar a los EL es el acceso al plan de estudios principal (es decir, estudios de lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales) para asegurar que los alumnos aprendices de inglés cumplan con los estándares de rendimiento y contenido del estado para sus respectivos niveles de grado.

En los programas de inmersión en el inglés estructurado (SEI), el acceso al plan de estudios principal se proporciona a través de ELD integrado, Instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE) y apoyo en el idioma principal. En un programa alternativo, el acceso al plan de estudios principal se proporciona a través de la instrucción en español en las tareas del contenido principal.

El Distrito Escolar Unificado de Jurupa ha seleccionado un enfoque simultáneo para enseñar a los alumnos aprendices de inglés. Esto significa que los alumnos aprendices de inglés desarrollan y adquieren el inglés y aprenden contenido académico de nivel de grado simultáneamente. Para garantizar el éxito de los alumnos, se establece una intervención en todos los niveles de grado de primaria para asegurar que los alumnos tengan acceso al contenido principal. La intervención se proporciona tan pronto sea necesario. Las escuelas secundarias también tienen clases diseñadas para apoyar a los alumnos que pueden tener dificultades en las clases principales. Las Oportunidades de aprendizaje extendido (ELO) antes y después de la escuela y la Escuela en sábado, etc., se proporcionan para ayudar a los alumnos a progresar y mantener el logro académico en comparación con los nativos hablantes del inglés.

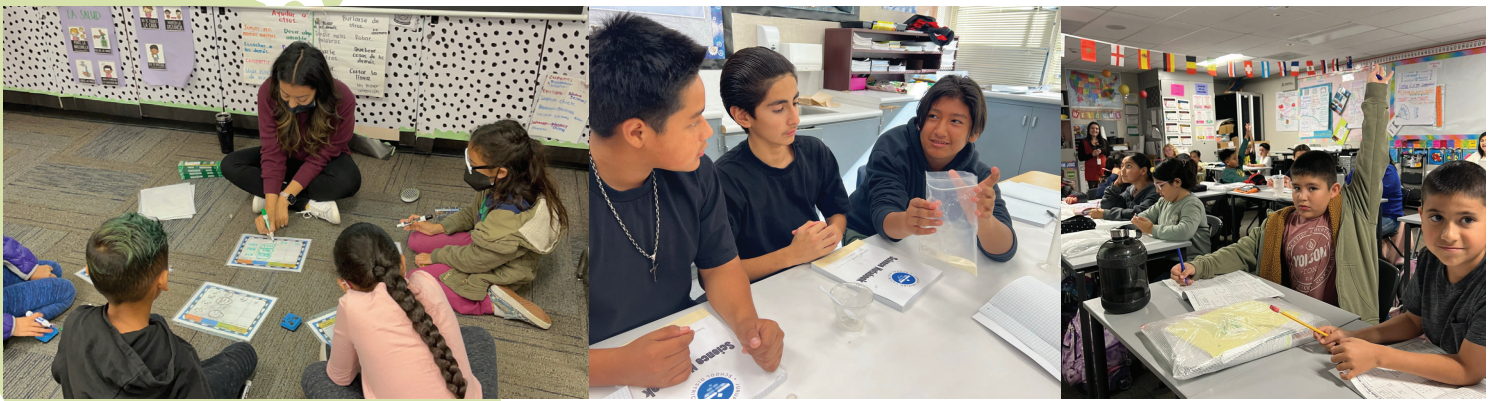






## Estrategias de instrucción

Las estrategias de instrucción que facilitan la adquisición del lenguaje y el contenido incluyen, entre otras cosas: (1) aprendizaje cooperativo, (2) estrategias de cuestionamiento que son apropiadas para los niveles de fluidez en inglés de los alumnos, (3) Respuesta física total (TPR), que les permite a los estudiantes demostrar comprensión sin tener que producir lenguaje, como señalar, dibujar u otras respuestas de todo el cuerpo a las directivas dadas en contexto por el maestro/a, (4) dando tiempo suficiente para que los alumnos respondan, (5) Enfoque de experiencia lingüística en el que los alumnos dictan una historia o texto al maestro/a o tutor(a) para que los alumnos vean la conexión entre el lenguaje oral y escrito y, por lo tanto, creando material de lectura que sea significativo y relevante para sus propias experiencias, (6) consideración de los niveles de dominio de los alumnos al planificar para asegurar una instrucción equitativa, (7) objetivos de contenido y lenguaje, y (8) marcos para oraciones. El cuestionamiento apropiado ayuda en el acceso equitativo al núcleo y la expresión del conocimiento. Jurupa cuenta con capacitadores internos de GLAD que proporcionan capacitación docente anualmente.



Se fomenta la interacción entre los alumnos, y la participación de los alumnos en el aprendizaje es esencial para que todos los alumnos tengan oportunidades de compartir y aprender. Algunos factores que se deben considerar al formar grupos cooperativos son el conocimiento previo en el área de contenido que se aborda, el dominio de las personalidades y el nivel de dominio del inglés. Siempre que sea posible, los alumnos aprendices de inglés deben tener la oportunidad de interactuar con sus compañeros en el idioma primario para aumentar la comprensión de nuevos conceptos y el desarrollo cognitivo. Cuando la actividad del grupo cooperativo es menos desafiante cognitivamente, los alumnos se pueden agrupar con niveles mezclados de fluidez en inglés para permitir que ocurra un mayor desarrollo del idioma inglés.

Los maestros/as utilizan la materia como una herramienta para la adquisición de un segundo idioma y como un medio para mantener el progreso académico de los alumnos. Los maestros/as modifican su estrategia para presentar la materia y evaluar el progreso de los alumnos sin reducir los conceptos a un nivel de remediador. El énfasis en el desarrollo del idioma inglés en las áreas del contenido preparará a los alumnos para los desafíos lingüísticos de nuestro currículo basado en estándares de nivel de grado.

Los maestros/as enfocan la instrucción en ELD y los estándares del contenido esencial, dedicando tiempo adicional y atención al dominio de los estándares esenciales de los estudios del lenguaje en inglés. Los materiales en inglés son los mismos que se utilizan en el programa English Language Mainstream. Sin embargo, se utilizan herramientas de enseñanza adicionales para proporcionarles a los alumnos acceso al contenido principal, tales como elementos visuales, elementos reales, organizadores gráficos, redes semánticas, gráficos y lectores de documentos. Las estrategias de enseñanza efectivas son esenciales para desarrollar vocabulario, activar conocimientos previos, desarrollar conocimientos previos (especialmente culturales) y promover un pensamiento de alto nivel y la participación de todos los alumnos.



# Evaluación

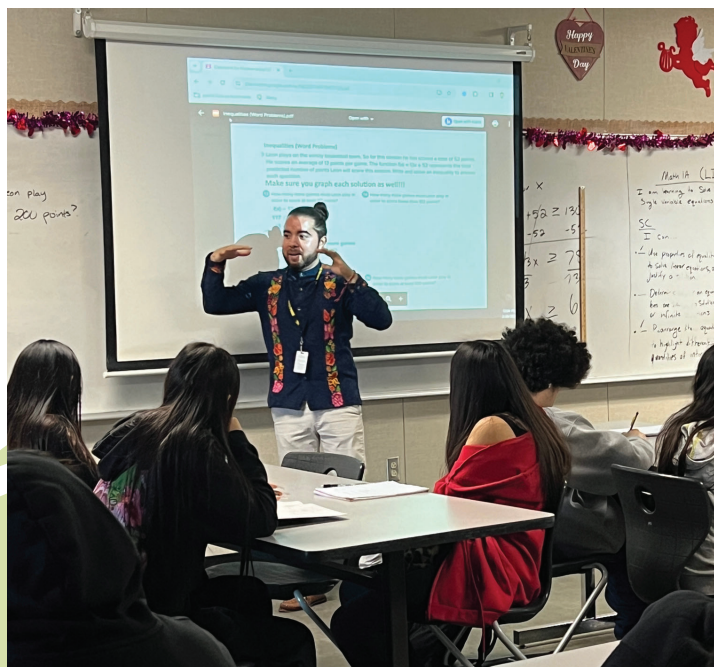
Los análisis y las evaluaciones formativas deben ser apropiadas a las habilidades lingüísticas y de desempeño de los alumnos. Además de las evaluaciones formales del estado y del distrito/maestro, los portafolios y otras evaluaciones auténticas son métodos apropiados y significativos para evaluar el progreso académico de los alumnos aprendices de inglés.

## Acceso al currículo principal

Nivel del dominio del inglés	Colocación	Alternativo (Bilingüe)
1 y 2 (Nivel principiante de la evaluación inicial)	Inmersión en el inglés estructurado	Español y Estrategias de Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE) y apoyo en el idioma principal
3 y 4 (Nivel intermedio de la evaluación inicial)		



El distrito ha desarrollado y está implementando un plan para monitorear y superar cualquier deficiencia académica que incurran los EL mientras aprenden inglés. Se toman acciones para superar las deficiencias académicas antes de que las deficiencias sean irreparables. El siguiente es un resumen de las acciones tomadas.



## Evaluación del dominio del inglés por parte de los maestros (TELP)

El Distrito Escolar Unificado de Jurupa ha establecido un plan para evaluar la efectividad del programa ELD del distrito para medir el dominio del idioma inglés de los alumnos aprendices de inglés, en comparación con el promedio de hablantes nativos del inglés en el distrito. Los estándares ELD se evalúan y se reportan tres veces al año para los estudiantes de secundaria.

## Plan de recuperación del distrito

Si se determina que un alumno no está progresando adecuadamente hacia el dominio del inglés, los maestros/as siguen los pasos descritos en el Plan de recuperación del distrito. Se identifica que los alumnos necesitan un Plan de recuperación a través de múltiples medidas descritas en el primer paso del plan. Las intervenciones se planifican en el paso dos. La documentación de las intervenciones planificadas se registra en la sección titulada: Intervenciones, modificaciones y adaptaciones para alumnos aprendices de inglés. La acción, sobre el Plan, incluyendo la comunicación con los padres, se registra en el paso tres. En el paso cuatro, el Equipo de intervención del idioma (LIT) de la escuela se reúne para determinar el progreso hacia el cierre de la brecha de competencia. En este momento, se puede invitar al personal del distrito a observar al alumno y dar su opinión sobre una posible intervención adicional. Finalmente, en el paso cinco, si no se ha logrado un progreso adecuado según lo determinado por el LIT, el Equipo de estudio del estudiante (SST) se reunirá para tratar otro apoyo apropiado para el alumno.

El índice de adquisición de un segundo idioma varía de un estudiante a otro, dependiendo de los factores tales como la edad, la alfabetización en el idioma principal, el nivel de dominio del inglés, los conocimientos de educación previos y la instrucción de ELD. Se espera que los alumnos aprendices de inglés progresen por lo menos un nivel de competencia por año de instrucción de ELD. Los alumnos se pueden demorar hasta siete años en llegar a dominar el inglés, lo que incluye lograr la competencia en el dominio académico cognitivo (lectura y escritura), así como en el dominio auditivo/oral tanto en ELD tanto como en las áreas del contenido, según lo indicado por la investigación sobre la adquisición de un segundo idioma. A continuación, se encuentra un ejemplo de como se debe ver el progreso para la mayoría de los estudiantes EL que reciben instrucción apropiada de ELD diario.

### Años en el programa



Nivel de desarrollo del inglés

## Prácticas de calificación y pautas para el informe de progreso de primaria, Grados 1-6

En los informes de progreso estudiantil a los padres/guardianes, los alumnos aprendices de inglés son calificados utilizando los mismos criterios que se utilizan para sus compañeros nativos hablantes o que dominan el inglés, según el nivel de rendimiento en el CCSS.

En conformidad con las Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC), los alumnos aprendices de inglés con “fluidez en inglés menos que razonable” son alumnos en el nivel principiante en la evaluación inicial o los niveles 1 y 2 de la evaluación sumativa.

Los aprendices de inglés con “fluidez razonable en inglés” son alumnos en el nivel intermedio de inglés de la evaluación inicial o los niveles 3 y 4 de la evaluación sumativa.



## Intervención continua en todos los niveles de grado: Plan de recuperación del distrito

Si se determina que un alumno no está progresando adecuadamente hacia el dominio del inglés, los maestros siguen los pasos del Plan de recuperación del distrito, intervenciones, modificaciones y adaptaciones para aprendices de inglés, grados K-12 (Apéndice 11). Los alumnos que necesiten un Plan de Recuperación son identificados a través de varias medidas que se indican en el plan.



## Pautas para la promoción y retención de alumnos

Por lo general, es inapropiado retener a los alumnos aprendices de inglés que no han logrado cumplir con los estándares académicos en áreas en las que el acceso al contenido del nivel de grado está limitado por su desarrollo en inglés. Cuando los alumnos EL son considerados para la retención, el desarrollo de la adquisición del idioma inglés será la consideración principal. Otra información debe incluir el historial de educación del alumno, la exposición a la instrucción en inglés y/o los recursos del idioma principal en el hogar y la exposición al plan de estudios general. La retención de alumnos en educación especial o EL se basará en un razonamiento sólido. Si está disponible, a los aprendices de inglés se les ofrecerán clases del distrito para después del día escolar o programas de escuela de verano similares a los que reciben otros alumnos que se desempeñan bajo de los estándares mínimos del nivel de grado. A los padres/guardianes de los alumnos aprendices de inglés se les debe notificar en su idioma principal, siempre que sea posible. Cuando los alumnos EL son considerados para la retención, por lo menos otro maestro/a calificado (CLAD, BCLAD, SDAIE) debe formar parte del comité.



# APÉNDICES

- **Apéndice 1** Encuesta del Idioma en el Hogar
- **Apéndice 2** Polizas y Procedimientos: AR 6174
- **Apéndice 3** Reporte del Censo del Idioma (R30) Ejemplo
- **Apéndice 4** Formulario de Información Estudiantil
- **Apéndice 5** Informe de Puntaje del Examen Inicial de ELPAC
- **Apéndice 6** Notificación Inicial para Padres y Recomendaciones de Programas Estudiantiles
- **Apéndice 7** Carpeta Principal para Aprendices de Inglés
- **Apéndice 8** Carta Anual de la Colocación del Estudiante
- **Apéndice 9** Plan de Recuperación del Distrito
- **Apéndice 10** Intervenciones, Modificaciones y Adaptaciones
- **Apéndice 11** Guía y Prácticas para Completar el Reporte de Progreso para la Primaria
- **Apéndice 12** Notificación/Consultación de Padres para la Reclasificación
- **Apéndice 13** Carta de Aprobación para la Reclasificación
- **Apéndice 14** Carta de Negación para la Reclasificación





**Distrito Escolar Unificado de Jurupa**  
**ENCUESTA DEL IDIOMA EN EL HOGAR**

**Nombre del Alumno:** \_\_\_\_\_  
Apellido Nombre(s) Grado Fecha de Nacimiento

\_\_\_\_\_ **# de Identificación Escolar** (la escuela provee este número)

El Código de Educación de California requiere que las escuelas determinen el idioma que se habla en el hogar de cada estudiante. Esta información es esencial para que las escuelas puedan proporcionar instrucción significativa a todos los alumnos.

Le pedimos que nos ayude a cumplir con este requisito importante. Por favor conteste las siguientes preguntas. Gracias por su ayuda.

1. Cuando su hijo(a) empezó a hablar, ¿cuál idioma aprendió primero? \_\_\_\_\_
2. ¿Cuál idioma usa principalmente su hijo(a) cuando conversa en la casa? \_\_\_\_\_
3. ¿Cuál idioma usa usted con más frecuencia cuando habla con su hijo(a)? \_\_\_\_\_
4. ¿Cuál idioma se habla con más frecuencia en su hogar? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 Firma del padre/guardián

\_\_\_\_\_  
 Fecha

**Esta forma se debe llenar *completamente*.**  
*Editado agosto del 2023*





## **INSTRUCCIÓN**

### **TEMA: Educación para aprendices de inglés**

#### **Definiciones**

Aprendice de inglés significa un estudiante que tiene entre 3 y 21 años de edad, que está matriculado o se está preparando para inscribirse en una escuela primaria o secundaria, y cuyas dificultades para hablar, leer, escribir o comprender el idioma inglés pueden ser suficientes para negarle al estudiante la capacidad de cumplir con los estándares académicos estatales, la capacidad de tener éxito en aulas donde el idioma de instrucción es el inglés, o la oportunidad de participar plenamente en la sociedad. Un aprendiz de inglés puede incluir un estudiante que no nació en los Estados Unidos o cuyo idioma materno es un idioma distinto del inglés; un estudiante que es nativo americano o nativo de Alaska, o un residente nativo de las áreas periféricas, que proviene de un entorno donde un idioma distinto del inglés ha tenido un impacto significativo en el nivel de dominio del idioma inglés del individuo; o un estudiante que es migratorio, cuya lengua materna es otra lengua distinta al inglés y que proviene de un entorno donde domina una lengua distinta al inglés. (Código de Educación 306; 20 USC 7801)

Desarrollo del idioma inglés designado significa instrucción brindada durante un tiempo reservado en el día escolar regular para instrucción enfocada en los estándares de desarrollo del idioma inglés adoptados por el estado para ayudar a los estudiantes de inglés a desarrollar habilidades críticas del idioma inglés necesarias para el aprendizaje del contenido académico en inglés. (5 RCC 11300)

Desarrollo integrado del idioma inglés significa instrucción en la que los estándares de desarrollo del idioma inglés adoptados por el estado se utilizan en conjunto con los estándares del contenido académico adoptados por el estado. El desarrollo integrado del idioma inglés incluye instrucción académica especialmente diseñada en inglés. (5 RCC 11300)

Hablante nativo de inglés significa un estudiante que ha aprendido y usado el inglés en casa desde la primera infancia y que el inglés ha sido el medio principal de formación de conceptos y comunicación. (Código de Educación 306)

#### **Identificación y asesoramiento**

Al inscribirse en el distrito, el idioma principal de cada estudiante se determinará mediante el uso de una encuesta del idioma en el hogar. (Código de Educación 52164.1; 5 CCR 11307)

Cualquier estudiante cuyo idioma principal no sea el inglés, según lo determine la encuesta del idioma en el hogar, y que no haya sido identificado previamente como estudiante de inglés por una escuela pública de California o para quien no existe un registro de los resultados de una administración de una prueba de dominio del idioma inglés, se evaluará inicialmente el dominio del inglés utilizando las Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC).





Antes de administrar el ELPAC, el Superintendente o su designado notificará al padre/tutor del estudiante por escrito que al estudiante se le administrará el ELPAC inicial. (Código de Educación 313, 52164.1; 5 CCR 11511)

La administración del ELPAC, incluyendo el uso de variaciones y adaptaciones en la administración del examen cuando lo esté autorizado, se llevará a cabo de acuerdo con las instrucciones del editor del examen y 5 CCR 11518.5-11518.35.

(cf. 6159 – Programa de Educación Individualizado)

(cf. 6162.51 – Pruebas estatales de rendimiento académico)

(cf. 6164.6 – Identificación y educación según la Sección 504)

Basado en la evaluación inicial, el estudiante será clasificado como inicialmente competente en el inglés o como aprendiz del inglés. El Superintendente o su designado le notificará a los padres/tutores del estudiante, por escrito, sobre los resultados de la evaluación inicial de ELPAC dentro de los 30 días posteriores a la fecha de inscripción inicial del estudiante o, si se administra antes de la fecha de inscripción inicial del estudiante, hasta 60 días antes de dicha inscripción, pero no antes del 1 de julio del año escolar de la inscripción inicial del estudiante. El aviso deberá indicar si el estudiante cumplió con el criterio de la evaluación inicial de competencia de ELPAC e incluirá la información de contacto del distrito para usar si el padre/tutor tiene preguntas o inquietudes con respecto a la clasificación del estudiante. (5 CCR 11518.5)

Cada año después de que un estudiante sea identificado como aprendiz del inglés y hasta que el estudiante sea redesignado como competente en inglés, la evaluación sumativa de ELPAC se le administrará al estudiante durante un período de cuatro meses después del 1 de enero, según lo determine el Departamento de Educación de California. . (Código de Educación 313)

El Superintendente o su designado le notificará a los padres/tutores sobre los resultados de su hijo/a en la evaluación sumativa del ELPAC dentro de los 30 días siguientes a la recepción de los resultados del contratista de pruebas o, si los resultados se reciben del contratista de pruebas después del último día de instrucción. para el año escolar, dentro de los 15 días hábiles siguientes al inicio del próximo año escolar. (Código de Educación 52164.1; 5 CCR 11518.5)

(cf. 5145.6 – Notificaciones a los padres)

El padre/tutor de un estudiante que participa o identificado para participar en un programa de instrucción de idiomas respaldado por fondos federales del Título I o del Título III recibirá una notificación de la evaluación del dominio del inglés del estudiante. Dicha notificación se proporcionará a más tardar 30 días después del comienzo del año escolar o, si el estudiante es identificado para participar en el programa durante el año escolar, dentro de las dos semanas posteriores a la colocación del estudiante en el programa. El aviso incluirá todo lo siguiente: (Código de Educación 440; 20 USC 6312)





1. El motivo de la identificación del estudiante como aprendiz de inglés y la necesidad de colocación en un programa de adquisición del idioma.
2. El nivel de dominio del inglés, cómo se evaluó el nivel y el estado del rendimiento académico del estudiante.
3. Una descripción del programa de adquisición del idioma en el que el estudiante participa o participará, incluyendo una descripción de todo lo siguiente:
  - a. Los métodos de instrucción utilizados en el programa y en otros programas disponibles, incluyendo cómo dichos programas difieren en contenido, objetivos de instrucción y el uso del inglés y un idioma materno en la instrucción.
  - b. La manera en que el programa satisfará las fortalezas y necesidades educativas del estudiante
  - c. La manera en que el programa ayudará al estudiante a desarrollar el dominio del inglés y cumplir con los estándares académicos apropiados para su edad para la promoción de grado y la graduación.
  - d. Los requisitos de salida específicos del programa, la tasa esperada de transición del programa a clases no diseñadas para aprendices del inglés y la tasa esperada de graduación de la escuela secundaria, si corresponde.
  - e. Donde el estudiante ha sido identificado para educación especial, la manera en que el programa cumple con los requisitos del IEP del estudiante.
4. Según corresponda, la identificación de un estudiante como aprendiz de inglés a largo plazo o en riesgo de convertirse en un estudiante de inglés a largo plazo, como se define en el Código de Educación 313.1, y la manera en que el programa de instrucción para el desarrollo del idioma inglés cumplirá con las fortalezas y necesidades educativas de dichos estudiantes y ayudarlos a desarrollar el dominio del inglés y cumplir con los estándares académicos apropiados para su edad.
5. Información sobre el derecho del padre/tutor a que el estudiante sea retirado inmediatamente de un programa a petición del padre/tutor
6. Información sobre la opción del padre/tutor de negarse a inscribir al estudiante en el programa o de elegir otro programa o método de instrucción, si está disponible
7. Información diseñada para ayudar a los padres/tutores a seleccionar entre los programas disponibles, si se ofrece más de un programa o método.

### **Programas de adquisición de idioma**

---

Aprobado: 4-16-79

Revisado: 5-21-84; 0-4-90;

Renumerado: 4-19-99; revisado: 3-5-07;

8-17-15





Siempre que los padres/tutores de los estudiantes matriculados y aquellos matriculados para asistir durante el próximo año escolar, soliciten que el distrito establezca un programa específico de adquisición del idioma en de acuerdo con el Código de Educación 310, dichas solicitudes se abordarán mediante el siguiente proceso: (5 CCR 11311)

1. La escuela debe hacer un registro escrito de cada solicitud, incluyendo cualquier solicitud presentada verbalmente, que incluya la fecha de la solicitud, los nombres del padre/tutor y del estudiante que realiza la solicitud, una descripción general de la solicitud y el nivel de grado del estudiante en la fecha de la solicitud. Según sea necesario, la escuela ayudará al padre/tutor a aclarar la solicitud. Todas las solicitudes se mantendrán durante al menos tres años a partir de la fecha de la solicitud.
2. La escuela debe monitorear las solicitudes de manera regular y notificar al Superintendente o persona designada cuando los padres/tutores de al menos 30 estudiantes matriculados en la escuela, o al menos 20 estudiantes en el mismo nivel de grado, soliciten el mismo tipo de programa de adquisición del lenguaje o uno sustancialmente similar. Si las solicitudes son para un modelo de programa multilingüe, el distrito considerará las solicitudes de los padres/tutores de estudiantes matriculados en la escuela que son hablantes nativos de inglés para determinar si se alcanza este umbral.
3. Si se alcanza el número de padres/tutores descrito en el punto #2, el Superintendente o su designado debe:
  - a. Dentro de los 10 días de alcanzar el umbral, notificar a los padres/tutores de los estudiantes que asisten a la escuela, a los maestros y administradores de la escuela y al comité asesor de padres de aprendices de inglés y al comité asesor de padres del distrito, por escrito, sobre las solicitudes de un programa de adquisición del idioma
  - b. Identificar los costos y recursos necesarios para implementar cualquier nuevo programa de adquisición del idioma, incluidos, entre otros, maestros certificados con las autorizaciones apropiadas, materiales de instrucción necesarios, desarrollo profesional pertinente para el programa propuesto y oportunidades para que los padres/tutores y la participación de la comunidad apoyen los objetivos del programa propuesto
  - c. Dentro de 60 días de alcanzar el número umbral de padres/tutores descrito en el punto #2 anterior, determinar si es posible implementar el programa de adquisición del idioma solicitado y proporcionar notificación por escrito de la determinación a los padres/tutores de los estudiantes que asisten a la escuela, el maestros y administradores de la escuela
  - d. Si se toma la decisión de implementar el programa de adquisición del idioma, crear y publicar un cronograma razonable de las acciones necesarias para implementar el programa. Si se determina que no es posible implementar el programa, proporcionar una





explicación por escrito de las razones por las que no se puede proporcionar el programa.

El distrito notificará a los padres/tutores al comienzo de cada año escolar o al momento de la inscripción del estudiante sobre el proceso para solicitar un programa de adquisición de idioma, incluyendo un programa de doble inmersión, para el estudiante. El aviso también incluirá lo siguiente: (5 CCR 11309, 11310)

1. Una descripción de los programas proporcionados, incluyendo la inmersión en inglés estructurado.
2. Identificación de cualquier idioma que se enseñará además del inglés cuando el programa incluya instrucción en un idioma distinto del inglés.
3. La manera en que el programa está diseñado utilizando investigaciones basadas en evidencia e incluye el desarrollo del idioma inglés tanto designado como integrado.
4. La manera en que el distrito ha asignado recursos suficientes para implementar eficazmente el programa, incluyendo, entre otros, maestros certificados con las autorizaciones apropiadas, materiales educativos necesarios, desarrollo profesional pertinente y oportunidades para que los padres/tutores y la comunidad participen en apoyar los objetivos del programa
5. La manera en que el programa, dentro de un período de tiempo razonable, conducirá al dominio del idioma y al logro de los estándares del contenido en inglés adoptados por el estado y cuando el programa incluya instrucción en otro idioma, en ese otro idioma.
6. El proceso para solicitar el establecimiento de un programa de adquisición de idioma que no se ofrece en la escuela
7. Para cualquier programa de doble inmersión que se ofrezca, los idiomas específicos que se enseñarán. El aviso también puede incluir los objetivos del programa, la metodología utilizada y evidencia de la efectividad del programa propuesto.

El distrito proporcionará servicios educativos adicionales y apropiados a los aprendices de inglés con el fin de superar las barreras del idioma y los déficits académicos en otras áreas del plan de estudios básico. (5 CCR 11302)

### **Reclasificación/Redesignación**

Los aprendices de inglés serán reclasificados como competentes en el inglés cuando sean capaces de comprender, hablar, leer y escribir el inglés lo suficientemente bien como para recibir instrucción en un salón de clases regular en el idioma inglés y lograr un progreso académico a un nivel sustancialmente equivalente al de los estudiantes de la misma clase, edad o grado cuyo idioma principal es el inglés y que están en el curso regular de estudio. (Código de Educación 52164.6)





Los procedimientos utilizados para determinar si un estudiante del inglés debe ser reclasificado como competente en inglés con fluidez incluirán, entre otros: (Código de Educación 313, 52164.6; 5 CCR 11303)

1. Evaluación del dominio del idioma inglés mediante un instrumento de evaluación objetivo, que incluye, entre otros, el ELPAC
2. Participación del maestro del aula del estudiante y cualquier otro personal certificado con responsabilidad directa de las decisiones de enseñanza o colocación relacionadas con el estudiante
3. Participación de los padres/tutores, incluyendo:
  - a. Aviso a los padres/tutores sobre la reclasificación y colocación del idioma, incluyendo una descripción del proceso de reclasificación y la oportunidad del padre/tutor de participar
  - b. Motivación de la participación de los padres/tutores en el procedimiento de reclasificación del distrito, incluyendo la búsqueda de la opinión y consulta de los padres/tutores durante el proceso de reclasificación
4. Desempeño del estudiante en una evaluación objetiva de habilidades básicas en inglés que muestra si el estudiante se está desempeñando al nivel de su grado o cerca de él.

Las evaluaciones de dominio del idioma del estudiante, los participantes en el proceso de reclasificación y cualquier decisión relacionada con la reclasificación se conservarán en el expediente permanente del estudiante. (5 CCR 11305)

El Superintendente o su designado deberá monitorear el progreso de los estudiantes reclasificados para asegurar su clasificación y ubicación correcta. (5 CCR 11304)

El Superintendente o su designado monitoreará a los estudiantes durante al menos cuatro años después de su reclasificación para garantizar una clasificación y ubicación correcta y para determinar si se necesita algún apoyo académico adicional.

### **Comité consejero**

Se establecerá un Comité Consejero para Aprendices de Inglés (ELAC) al nivel escolar cuando haya más de 20 aprendices de inglés en la escuela. Los padres/tutores de los aprendices de inglés, elegidos por los padres/tutores de los aprendices de inglés en la escuela, constituirán miembros del comité en al menos el mismo porcentaje que los aprendices de inglés representan del número total de estudiantes en la escuela. La escuela puede designar para este propósito un comité consejero existente al nivel escolar siempre que cumpla con estos criterios para ser miembro del comité. (Código de Educación 52176; 5 CCR 11308)



El ELAC será responsable de ayudar en el desarrollo de una evaluación de necesidades en toda la escuela, recomendar formas de concienciar a los padres/tutores sobre la importancia de la asistencia a la escuela y aconsejar al director y al personal de la escuela en el desarrollo de un plan maestro detallado para los aprendices de inglés para la escuela individual y presentar el plan a la Junta Directiva para su consideración para su inclusión en el plan maestro del distrito. (Código de Educación 52176)

Cuando el distrito tiene más de 50 aprendices de inglés, el Superintendente o su designado establecerá un Comité Asesor del Distrito para Padres de Alumnos Aprendices de Inglés (DELAC), la mayoría de cuyos miembros estarán compuestos por padres/tutores de aprendices de inglés que no son empleados del distrito. Alternativamente, el distrito puede utilizar un subcomité de un comité consejero existente al nivel del distrito en el que los padres/tutores de los estudiantes de inglés tengan membresía en al menos el mismo porcentaje que los estudiantes de inglés representan del número total de estudiantes en el distrito. (Código de Educación 52176)

El DELAC aconsejará a la Mesa en al menos las siguientes tareas: (5 CCR 11308)

1. Desarrollar un plan maestro del distrito para programas y servicios educativos para aprendices de inglés, tomando en consideración los planes del sitio escolar para aprendices de inglés.
2. Realizar una evaluación de necesidades en todo el distrito escuela por escuela
3. Establecer un programa al nivel del distrito, metas y objetivos para programas y servicios para aprendices de inglés
4. Desarrollar un plan para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables para maestros o asistentes
5. Administración del censo anual de lenguaje
6. Revisar y comentar sobre los procedimientos de reclasificación del distrito
7. Revisar y aportar sobre las notificaciones escritas requeridas para los padres

(cf. 0420 – Planes escolares/Consejos escolares)

(cf. 1220 – Comités consejeros de ciudadanos)

(cf. 5020 – Derechos y responsabilidades de los padres)

(cf. 6020 – Participación de los padres)

Para ayudar al comité asesor en el desempeño de sus responsabilidades, el Superintendente o su designado deberá garantizar que los miembros del comité reciban la capacitación y los materiales adecuados. Esta capacitación se planificará en plena consulta con los miembros. (5 CCR 11308)





**Comité Asesor LCAP**

Cuando haya al menos un 15 por ciento de aprendices de inglés en el distrito, con al menos 50 estudiantes que sean aprendices de inglés, se establecerá un comité consejero de padres de aprendices de inglés a nivel del distrito para revisar y comentar sobre el plan de responsabilidad y control local (LCAP) del distrito, de acuerdo con BP 0460 - Plan de Control y Rendición de Cuentas Local. El comité estará compuesto por una mayoría de padres/tutores de aprendices de inglés. (Código de Educación 52063; 5 CCR 11301, 15495)

(cf. 0460 – Plan de Control Local y Rendición de Cuentas)

El DELAC también puede servir como comité consejero de aprendices de inglés del LCAP.







## LIMITED ENGLISH PROFICIENT (LEP) STUDENTS K-12

### R-30 Language Census Report - 2022-2023

SCHOOL	K	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
Camino Real Elementary	24	13	13	14	12	9	11							96
Del Sol Academy	37	34	21	30	22	32	31	16	25					248
Glen Avon Elementary	31	29	33	29	39	35	34							230
Granite Hill Elementary	22	10	17	19	21	21	26							136
Ina Arbuckle Elementary	31	23	29	23	37	34	23							200
Indian Hills Elementary	20	14	13	10	11	9	11							88
Mission Bell Elementary	33	21	30	30	30	24	27							195
Pacific Avenue Academy of Music	11	13	9	9	9	8	2							61
Pedley Elementary	45	60	37	48	42	48	31							311
Peralta Elementary	36	23	26	25	25	15	25							175
Rustic Lane Elementary	38	31	25	34	27	25	25							205
Sky Country Elementary	18	11	14	12	24	10	11							100
Stone Avenue Elementary	34	23	35	27	21	27	26							193
Sunnyslope Elementary	56	59	42	44	45	50	41							337
Troth Street Elementary	49	44	40	38	48	37	37							293
Van Buren Elementary	30	30	23	29	33	31	16							192
West Riverside Elementary	66	41	38	40	46	52	38							321
Jurupa Middle School								134	121					255
Mira Loma Middle School								93	101					194
Mission Middle School								92	121					213
Jurupa Valley High School										105	129	100	76	410
Patriot High School										135	146	119	81	481
Rubidoux High School										105	100	124	84	413
Nueva Vista Continuation High												10	70	80
NPS School Group for Jurupa		1	2		1								3	7
<b>Total</b>	<b>581</b>	<b>480</b>	<b>447</b>	<b>461</b>	<b>493</b>	<b>467</b>	<b>415</b>	<b>335</b>	<b>368</b>	<b>345</b>	<b>375</b>	<b>353</b>	<b>314</b>	<b>5434</b>





**LIMITED ENGLISH PROFICIENT (LEP) STUDENTS K-12 BY LANGUAGES**  
**R-30 Language Census Report - 2022-2023**

School	Arabic	Chinese - Cantonese	Chinese - Mandarin (Putonghua)	Chinese - Taiwanese	Filipino - Pilipino or Tagalog	French	Gujarati	Hindi	Hmong	Indonesian	Japanese	Khmer - Cambodian	Korean	Lao	Mayan Language	Other Non-English Languages	Portuguese	Punjabi	Russian	Samoan	Spanish	Tamil	Telugu	Thai	Tongan	Unknown	Urdu	Vietnamese	Grand Total
Camino Real Elementary	4																				81							96	
Del Sol Academy	3	3	10	3	1	2						3	1					4	5		207	2	2				2	248	
Glen Avon Elementary		1	3															6			220							230	
Granite Hill Elementary																		3			133							136	
Ina Arbuckle Elementary															1	4					195							200	
Indian Hills Elementary	1																		1		83						1	88	
Mission Bell Elementary																					195							195	
Pacific Avenue Academy of Music											1										59							61	
Pedley Elementary														1							309							311	
Peralta Elementary	1	1	1	1	1													1			170							175	
Rustic Lane Elementary			2																		203							205	
Sky County Elementary																					99				1			100	
Stone Avenue Elementary	1				1																191							193	
Sunnyslope Elementary					1													4			330			1		1		337	
Troth Street Elementary	1															2			1		289							293	
Van Buren Elementary																					192							192	
West Riverside Elementary																5					316							321	
Jurupa Middle School	1		1		1	1												1	1	1	249							255	
Mira Loma Middle School									1												191							194	
Mission Middle School																4		1			208							213	
Jurupa Valley High School	2									1											406							410	
Patriot High School	2	1																3			471							481	
Rubidoux High School						2	1									2					411							413	
Nueva Vista Continuation High																	1				79							80	
NPS School Group for Jurupa										1											6							7	
<b>Grand Total</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5293</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>5434</b>







## PERCENTAGE OF LEP STUDENTS R-30 Language Census Report - 2022-2023

School	Number of EL Students	Total Enrollment	Percentage
Camino Real Elementary	96	751	13%
Del Sol Academy	248	1247	20%
Glen Avon Elementary	230	537	43%
Granite Hill Elementary	136	394	35%
Ina Arbuckle Elementary	200	405	49%
Indian Hills Elementary	88	459	19%
Mission Bell Elementary	195	373	52%
Pacific Avenue Academy of Music	61	307	20%
Pedley Elementary	311	739	42%
Peralta Elementary	175	524	33%
Rustic Lane Elementary	205	541	38%
Sky Country Elementary	100	428	23%
Stone Avenue Elementary	193	617	31%
Sunnyslope Elementary	337	841	40%
Troth Street Elementary	293	641	46%
Van Buren Elementary	192	493	39%
West Riverside Elementary	321	600	54%
Jurupa Middle School	255	1144	22%
Mira Loma Middle School	194	694	28%
Mission Middle School	213	694	31%
Jurupa Valley High School	410	1717	24%
Patriot High School	481	2535	19%
Rubidoux High School	413	1408	29%
Nueva Vista Continuation High	80	230	35%
NPS School Group for Jurupa	7	54	13%
<b>TOTALS</b>	<b>5434</b>	<b>18373</b>	<b>30%</b>







## FLUENT ENGLISH PROFICIENT (FEP) STUDENTS K-12

### R-30 Language Census Report - 2022-2023

SCHOOL	K	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
Camino Real Elementary	2	1	5	8	8	12	17							53
Del Sol Academy	5	9	14	19	16	14	21	24	29					151
Glen Avon Elementary	4	2	6	6	12	13	19							62
Granite Hill Elementary	1	3	6	4	8	4	15							41
Ina Arbuckle Elementary			7	3	8	9	11							38
Indian Hills Elementary	2	3	6	6	3	10	13							43
Mission Bell Elementary	1	1	4	4	10	3	11							34
Pacific Avenue Academy of Music	3	2	4	3	7	2	6							27
Pedley Elementary	12	10	18	13	14	14	26							107
Peralta Elementary	4	1	2	12	10	13	15							57
Rustic Lane Elementary	6	6	6	4	7	10	22							61
Sky Country Elementary	3	4	4	2	8	7	12							40
Stone Avenue Elementary	3	8	17	9	20	15	22							94
Sunnyslope Elementary	6	10	10	19	13	10	23							91
Troth Street Elementary	3	5	10	13	21	25	30							107
Van Buren Elementary	5	2	3	6	12	12	12							52
West Riverside Elementary	6	7	10	6	12	17	21							79
Jurupa Middle School								156	187					343
Mira Loma Middle School								105	108					213
Mission Middle School								121	104					225
Jurupa Valley High School										154	161	181	188	684
Patriot High School										220	204	238	211	873
Rubidoux High School										119	143	159	166	587
Nueva Vista Continuation High												2	78	80
<b>Grand Total</b>	<b>66</b>	<b>74</b>	<b>132</b>	<b>137</b>	<b>189</b>	<b>190</b>	<b>296</b>	<b>406</b>	<b>428</b>	<b>493</b>	<b>508</b>	<b>580</b>	<b>643</b>	<b>4142</b>





**R-30 LANGUAGE CENSUS  
Reclassification Totals from 2022-2023**

School	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Oct 2013	Oct 2014	Oct 2015	Oct 2016	Oct 2017	Oct 2018	Oct 2019	Oct 2020	June 2021	June 2022	June 2023
Camrino Real Elementary	6	4	3	4	6	13	5	13	14	17	11	13	9	6	25	10	9	24	2	3	4	11
Del Sol Academy																						
Glen Avon Elementary	13	12	0	1	12	32	16	17	24	35	13	26	26	29	39	48	26	26	15	12	19	12
Granite Hill Elementary	18	21	9	29	24	25	32	38	26	36	29	35	38	26	37	34	24	27	11	6	5	8
Ina Arbuckle Elementary	18	15	11	21	20	38	33	16	20	32	21	29	38	37	34	28	16	46	9	4	3	8
Indian Hills Elementary	5	10	0	5	22	16	22	11	7	11	17	23	12	11	43	12	5	37	7	7	8	8
Mission Bell Elementary	5	5	4	1	19	6	41	13	13	29	12	24	18	23	49	17	7	13	7	14	7	12
Pacific Avenue Academy of Music	5	11	0	17	15	11	9	10	19	24	0	8	10	5	22	19	9	13	3	1	2	3
Pedley Elementary	4	10	0	22	11	18	45	16	25	25	14	23	13	45	42	14	9	49	9	8	8	9
Peralta Elementary	2	6	4	5	6	8	17	18	18	17	11	14	23	11	35	14	12	33	5	9	4	11
Rustic Lane Elementary	15	1	8	2	40	7	44	30	17	42	15	25	28	28	56	44	20	56	9	2	4	10
Sky Country Elementary	1	0	8	2	0	6	28	17	19	21	9	17	15	16	53	33	20	15	11	0	5	1
Stone Avenue Elementary	6	15	10	19	13	28	41	14	25	25	18	23	15	34	51	35	19	71	12	5	18	19
Sunnyslope Elementary	20	9	3	1	20	24	43	20	22	24	17	23	24	47	51	30	23	53	11	16	6	10
Troth Street Elementary	16	27	3	50	26	17	68	25	52	37	31	28	31	32	83	50	20	63	18	9	14	14
Van Buren Elementary	12	15	0	1	18	37	8	17	25	30	18	27	19	48	40	32	9	36	10	7	6	14
West Riverside Elementary	15	24	10	26	24	52	49	33	32	37	29	41	33	35	78	45	28	80	21	6	5	10
Jurupa Middle School	38	45	4	21	29	42	21	10	20	23	12	12	15	31	57	48	44	40	15	19	22	17
Mira Loma Middle School	16	8	10	25	31	31	26	9	16	19	2	3	21	27	68	53	39	23	29	13	24	14
Mission Middle School	16	25	2	43	32	29	31	21	18	17	12	15	6	26	72	39	36	26	15	5	11	13
Jurupa Valley High School	8	32	9	3	9	30	18	31	38	35	23	22	22	48	75	20	80	29	20	12	14	9
Patriot High School						16	32	19	15	38	25	27	32	20	62	54	23	31	27	20	28	35
Rubidoux High School	29	20	12	8	29	10	20	20	13	9	34	31	36	55	112	25	27	32	10	12	20	33
Nueva Vista Continuation High	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	5	19	6	18	3	3	7	0	1	4
<b>TOTALS</b>	<b>268</b>	<b>315</b>	<b>110</b>	<b>306</b>	<b>406</b>	<b>496</b>	<b>649</b>	<b>418</b>	<b>480</b>	<b>583</b>	<b>374</b>	<b>490</b>	<b>489</b>	<b>659</b>	<b>1190</b>	<b>722</b>	<b>508</b>	<b>877</b>	<b>299</b>	<b>195</b>	<b>246</b>	<b>297</b>





Distrito Escolar Unificado de Jurupa  
Departamento de Educación Multilingüe  
Información Estudiantil

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

País de origen: \_\_\_\_\_

Fecha de entrada (del niño) los EE. UU: (si aplica) \_\_\_\_\_

Idioma que habla el/la niño/a en el hogar: \_\_\_\_\_

1. ¿Ha recibido su hijo/a instrucción de inglés como segundo idioma en el pasado?

Sí                      No

2. ¿Ha recibido su hijo/a instrucción en su idioma principal en el pasado?

Sí                      No

3. ¿Ha recibido su hijo/a los siguientes servicios? Por favor marque todos los que apliquen.

Terapia del habla _____	Programa con Especialista de Recursos _____	Clase de Educación Especial _____
-------------------------	--	--------------------------------------







## Informe de puntaje de Andover en la Prueba inicial de suficiencia en inglés para California (ELPAC)

PARA LA FAMILIA DE:  
**ANDOVER L. MASSACHUSETTS**  
123 MAIN ST  
YOUR CITY, CA 99999-1234

**# del estudiante:** 9999992022  
**Fecha de nacimiento:** 03/02/2013  
**Grado:** Jardín infantil  
**Fecha de la prueba:** 06/14/2021  
**Escuela:** California Elementary School  
**LEA:** California Unified  
**CDS:** 99999910000000

### Puntuación global y nivel de rendimiento de Andover

NIVEL

2

Puntuación global:  
**400**

Nivel de rendimiento global:  
**Aprendiz de inglés intermedio**

### ¿Qué significa el puntaje de mi estudiante?

Recientemente, Andover realizó la prueba ELPAC inicial que identifica a los estudiantes que necesitan ayuda para aprender inglés. Los resultados de Andover revelan que tiene habilidades en inglés a nivel **intermedio** y que necesitará algo de ayuda para el uso del inglés en la escuela. Andover realizará las pruebas ELPAC sumativas esta primavera, pruebas que miden el avance del estudiante en el desarrollo de sus habilidades en inglés. Si tienes alguna pregunta sobre los resultados de tu estudiante en las pruebas ELPAC o requieres mayor información, por favor, dirígete a la escuela de tu estudiante.

### ¿Qué es y por qué administramos la prueba ELPAC inicial?

Esta evaluación se administra a estudiantes que en su hogar hablan un idioma distinto al inglés. La prueba ELPAC inicial mide qué tanto inglés saben los estudiantes y determina qué clase de apoyo, si fuera el caso, necesitan los estudiantes para triunfar en la escuela mientras reciben instrucción en todas las asignaturas escolares.

### Recursos para padres/tutores

Visita el sitio web de Starting Smarter en <https://elpac.startingsmarter.org/> para

- comprender el informe de puntaje de tu estudiante,
- revisar preguntas de muestra,
- encontrar recursos gratuitos para apoyar el proceso de aprendizaje de tu estudiante, y
- ver una guía para padres para entender la prueba ELPAC.



En la página 2, se proporciona más información sobre el puntaje de Andover.



**Nivel de rendimiento global**  
**Aprendiz de inglés intermedio**  
**Puntuación global: 400**



**Expresión oral**

Tu estudiante tiene de **algo desarrolladas a moderadamente desarrolladas** sus habilidades de comprensión auditiva y producción oral.



**Expresión escrita**

Tu estudiante tiene de **algo desarrolladas a moderadamente desarrolladas** sus habilidades de lectura, escritura y redacción.



**Lo que los estudiantes pueden hacer en cada nivel**

**Inicialmente designado como un estudiante con dominio de inglés (450-600)**

En este nivel, los estudiantes demuestran habilidades de inglés oral y escrito **bien desarrolladas**. Pueden utilizar el inglés para aprender y comunicarse en forma elocuente. Ocasionalmente, podrían necesitar ayuda en el uso del inglés.



**Nivel intermedio de aprendizaje de inglés (370-449)**

El puntaje de tu estudiante es de este nivel.

En este nivel, los estudiantes demuestran habilidades de inglés oral y escrito que van desde **algo desarrolladas a moderadamente desarrolladas**. En ocasiones, pueden utilizar el inglés para aprender y comunicarse en forma elocuente. Podrían necesitar algo de ayuda para comunicarse sobre temas conocidos en inglés y más ayuda para comunicarse sobre temas menos conocidos.

**Nivel principiante de aprendizaje de inglés (150-369)**

En este nivel, los estudiantes están **iniciando el desarrollo** de las habilidades del inglés oral y escrito. Pueden usar palabras y frases conocidas para comunicarse a un nivel básico. Podrían necesitar ayuda significativa en el uso del inglés.

Los resultados completos de las escuelas, los distritos y el estado están disponibles en el sitio web







### Notificación Inicial para Padres y Recomendaciones de Programas Estudiantiles Requisito Federal Título III y del Estado

Para los padres/tutores de: \_\_\_\_\_ Escuela: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

ID del estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Idioma primario: \_\_\_\_\_

**Estimados padres o tutores:** En la encuesta del estudio del idioma en el hogar (HLS) que se completó cuando el niño se inscribió en nuestro distrito indica que en su hogar se habla otro idioma además del inglés. La ley nos exige que evaluemos el dominio que el niño tiene del idioma inglés utilizando las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC). Los resultados de estas pruebas se utilizan para decidir la mejor ubicación en el programa para el niño. Tenemos la obligación de informarle de los resultados, nuestra recomendación del programa y todas las opciones de colocación disponibles para su niño/a. Además, proporcionamos la información que nuestro distrito utiliza para decidir cuándo un estudiante se encuentra listo para salir del programa de aprendices de inglés. (20 United States Code 7012; California Education Code sections 52164.1[b] and [c]; and Title 5 of California Code of Regulation sections 11307[a] and 11511.)

#### Resultados del examen de lenguaje

Dominios Combinados	Nivel de desempeño inicial del ELPAC
<b>Total</b>	Nivel: Puntaje:
Idioma Oral (Escuchar y Hablar)	
Idioma Escrito (Lectura y Escritura)	

#### Niveles del dominio del español en el IPT

Nivel verbal: \_\_\_\_\_ Nivel de lectura: \_\_\_\_\_ Nivel de escritura: \_\_\_\_\_ Nivel total: \_\_\_\_\_

#### Opciones para la colocación de aprendices de inglés en el programa inicial del ELPAC

Opciones	Programa en la primaria grados K – 5	Programa en la secundaria grados 6 - 12
<b>Opción I Inmersión del inglés estructurado (SEI)</b>	Principiante/Intermedio	Principiante/Intermedio
<b>Opción II Curso de estudios alternativo (ACS) Programa bilingüe</b>	Principiante/Intermedio	Principiante/Intermedio
<b>Opción III Curso de estudios alternativo (ACS) Programa de doble inmersión (DLI)</b>	Principiante/Intermedio	Principiante/Intermedio

Basado en los resultados del examen del dominio del idioma inglés, su hijo/a has sido identificado/a como:

- \_\_\_\_\_
- Yo prefiero colocación en Opción I.
  - Yo prefiero colocación en Opción II.
  - Yo prefiero colocación en Opción III

Para aprendices de inglés con discapacidades, alumnos con un Programa de Educación Individualizado (IEP), las opciones para su colocación en los programas y los aspectos del IEP, son tratados en la escuela y los padres/guardianes son informados sobre cómo tales programas van a cumplir con los objetivos del IEP. (20 U.S.C. Section 6312[3][3][A][ii])

- Su niño/a tiene un IEP.
- Su niño/a no tiene un IEP.

**Yo entiendo que, si mi niño/a obtiene un nivel de competencia plena en el inglés, no se requieren servicios del desarrollo del inglés. Sin embargo, todavía tengo la opción de pedir un curso alternativo de estudios.**

**Firma del padre/guardian:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_





## Descripción de opciones para la colocación en el programa y metas para los aprendices de inglés

El estado requiere que los distritos ofrezcan por lo mínimo, la opción del programa Inmersión al Inglés Estructurado (SEI) (EC Sección 305[a][2]) para estudiantes que son identificados como aprendices de inglés. Los estudiantes son identificados como aprendices de inglés cuando obtienen un nivel **principiante o intermedio** en el ELPAC. Jurupa ofrece los siguientes programas de adquisición de lenguaje:

- **Inmersión del inglés estructurado (SEI):** Un programa de adquisición de lenguaje para aprendices de inglés en el cual casi la mayoría de la instrucción en el aula es en inglés, pero con un currículo y una presentación diseñada para estudiantes que están aprendiendo inglés. Por lo mínimo, a los estudiantes se les ofrece ELD designado y se les provee acceso al contenido de las materias académicas al nivel de grado con ELD integrado. Alguna asistencia debe ser proporcionada en el idioma primario cuando sea disponible.
- **Programa alternativo (ACS):** A los estudiantes se les enseñan las materias principales en el idioma primario. Reciben instrucción en ELD en inglés. Los maestros deben obtener entrenamiento especial para trabajar en tal programa. Se utilizan libros de texto adoptados por el distrito y materiales de instrucción adicionales.
  - **Programa bilingüe (español):** Los padres/guardianes pueden escoger un programa de adquisición de lenguaje que mejor le convenga a su niño. Las escuelas en las cuales los padres o guardianes legales de 30 estudiantes o más por escuela o los padres/guardianes legales de 20 estudiantes en cualquier grado pidan un programa de adquisición del idioma que es diseñado para proporcionar instrucción de lenguaje será requerido ofrecer tal programa en la medida de lo que sea posible. (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][viii][III]; EC Sección 30[a]).
  - **Programa de doble inmersión (DLI):** Integra a los aprendices de inglés y a los estudiantes que solo hablan inglés para poder desarrollar el bilingüismo y la lecto-escritura en inglés y en otro idioma (ese otro idioma es el español en Jurupa). Las metas del programa de Doble Inmersión son el de obtener éxito a un nivel alto académico, competencia plena en el primer y segundo idioma y conocimiento multicultural. El Desarrollo del idioma inglés designado e integrado se proporciona diariamente en el nivel de competencia en el inglés de cada estudiante para ayudarles a aprender el inglés y para darles acceso al currículo. Este programa está disponible en las escuelas primarias Sunnyslope, Stone Avenue y Pedley. También está disponible en la escuela secundaria Jurupa y en la escuela preparatoria Patriot.

### Optar por no obtener servicios o programas de adquisición de lenguaje

- Aunque las escuelas tienen la obligación de servir a todos los aprendices de inglés, los padres o guardianes de aprendices de inglés tienen el derecho de rehusar u optar fuera del programa de aprendices de inglés de la escuela o fuera de recibir servicios para aprendices de inglés dentro de un programa para aprendices de inglés. Si los padres o guardianes optan rehusar el programa de aprendices de inglés de una escuela o de servicios específicos para aprendices de inglés para sus hijos, los estudiantes todavía mantienen la clasificación de aprendices de inglés. La escuela permanece obligada a tomar pasos afirmativos requeridos por el Título de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y las acciones apropiadas requeridas por la Ley de Igualdad de Oportunidades Educativas de 1974 para proporcionarles a los estudiantes aprendices de inglés acceso a sus programas educativos. (20 U.S.C. secciones 1703[f], 6312[e][3][A][viii]).
- Si el HLS se completa incorrectamente, el padre o guardián puede pedir que se cambie antes del examen inicial o antes del examen anual. Ya que el estudiante es identificado como aprendiz de inglés debido a los resultados del ELPAC inicial y el estudiante haya presentado el ELPAC anual, cambiar el HLS no cambiará la identificación del estudiante.

Para más información sobre porcentajes de graduación por favor visite la página en la red: <http://dp.cde.ca.gov/dataquest/> (20 U.S.C. Section 6312[e][3][A][vi]).





**Dr. Trenton Hansen, Superintendent**

4850 Pedley Road, Jurupa Valley, CA 92509 T (951) 360-4100

Padres/Guardianes de:

Fecha:

Escuela:

Para los padres/tutores de:

Su estudiante fue recomendado para un cambio de clasificación. Debido a que su estudiante no reunió las normas necesarias, no será reclasificado en esta fecha. Su estudiante será evaluado otra vez el año entrante para ver si su progreso académico es aceptable para la reclasificación.

La/s razón(es) de negación para el cambio de clasificación son las siguientes:

- No obtuvo un nivel 3 o más alto en el examen de lecto-escritura en inglés CAASPP
- Evaluación del/la maestro(a) está notado como "Necesita Mejoramiento"
- Recomendación del/la maestro(a)

Atentamente

Martha Gómez  
Directora, Departamento de Educación Multilingüe

LEARNING WITHOUT LIMITS

*Board of Trustees*

Joseph Navarro, *President*, Eric Ditwiler, Ph.D., *Clerk*, Karen Bradford, M.A., Robert Garcia, Melissa Ragole





# English Learners Master Folder

## JUSD INITIAL (ELPAC) IDENTIFICATION

Results:

Oral Language Overall \_\_\_\_\_

Written Language Overall \_\_\_\_\_

ELPAC Overall Performance Level \_\_\_\_\_

Grade \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_ Classification \_\_\_\_\_

## PRIMARY LANGUAGE PROFICIENCY ASSESSMENT

### IPT Grade Span

K  1st  2nd.-3rd.  4th.-6th.  7th.-12th.

Date Tested: \_\_\_\_\_

Results

IPT Spanish Oral Language Assessment \_\_\_\_\_

IPT Spanish Reading Assessment \_\_\_\_\_

IPT Spanish Written Assessment \_\_\_\_\_

IPT Student Designation \_\_\_\_\_



## YELLOW FOLDER CONTENTS

- Student Designation Record
- ELPAC Initial Score Report
- Primary Language Assessment (if applicable)
- Language Proficiency Results Notification

The English Learner Master Folder is part of the student's permanent record and is to be kept as part of the State Cumulative File maintained by the school site office.





**Jurupa Unified School District**  
 EDUCATION CENTER 4850 Pedley Road Riverside, 92509  
 Information 951.360.4100 FAX 951.360.4194

15 de agosto del 2023

Estimados padres de familia/tutores:  
 «StudentFirstName» «StudentLastName»  
 «AddressLine1»  
 «AddressLine2»

Su hijo sigue clasificado como aprendiz de inglés. Cada año, estamos obligados a evaluar el nivel del dominio de inglés de su hijo y notificarle a usted de los resultados. Estamos obligados a informarle de las opciones de programas de adquisición de idiomas disponibles. De estas opciones usted puede escoger la mejor para su hijo (*Código de Educación de California [EC\*] Sección 310*). Este aviso también contiene el criterio para la salida del programa para aprendices de inglés (20 Código de los Estados Unidos [U.S.C.\*] Sección 6312[e][3][A][i],[vi]).

Los últimos resultados de la evaluación de su hijo/a son:

**ELPAC Puntaje Total: Puntuación escalada «ELPACOverallScaleScore» Nivel de desempeño «ELPACOverallPerformanceLevel»**

**ELPAC Idioma Oral: Puntuación escalada «ELPACOralLanguageScaleScore» Nivel de desempeño «ELPACOralLanguagePerformanceLevel»**

**ELPAC Idioma Escrito: Puntuación escalada «ELPACWrittenLanguageScaleScore» Nivel de desempeño «ELPACWrittenLanguagePerformanceLevel»**

**ELPAC escuchar: Nivel de desempeño «ELPACListeningPerformanceLevel» ELPAC Verbal: Nivel de desempeño «ELPACSpeakingPerformanceLevel» ELPAC Lectura: Nivel de desempeño lectura «ELPACReadingPerformanceLevel» ELPAC Escritura: Nivel de desempeño escritura «ELPACWritingPerformanceLevel»**

Los últimos resultados de la evaluación de su estudiante indican que su hijo/a ha alcanzado un nivel «ELLevelDescriptSpanish» en el idioma inglés.

Los padres o tutores pueden escoger el mejor programa de adquisición de idiomas para su hijo (*EC Sección 310*). Los programas de adquisición de idiomas son programas educativos diseñados para asegurar que la adquisición de inglés se logre tan rápida y eficazmente como sea posible. Éstos proporcionan instrucción para aprendices de inglés basados en las normas de la disciplina académica adoptadas por el estado, incluso las normas del desarrollo de inglés (ELD\*) (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][iii],[v]; *EC Sección 306[c]*).

Se nos requiere ofrecer, al mínimo, la opción del programa de **inmersión estructurado en inglés (SEI\*)** (*EC Sección 305[a][2]*). De acuerdo al nivel de competencia en el inglés de su hijo/a, él/ella ha sido colocado/a en un programa de «ELProgramDescriptSpanish». Estos son los programas de enseñanza disponibles:

1. **Programa estructurado de inmersión en inglés (SEI):** Un programa de adquisición de lenguaje para aprendices del inglés en donde casi toda la instrucción en el aula se proporciona en inglés, pero con un plan de estudio y una presentación diseñada para los estudiantes que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece ELD y acceso a la disciplina académica apropiada para su nivel de grado.
2. **Programa de doble inmersión (DI):** Un programa de adquisición de lenguaje que proporciona el aprendizaje y la instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro idioma, con los objetivos de un alto logro académico, dominio del primer y segundo idioma y comprensión



intercultural. Se inicia este programa típicamente en kindergarten transicional o kindergarten (TK/K) y continúa hasta el sexto grado.

3. **Programa alternativo (ALT):** Un programa bilingüe orientado hacia la adquisición del idioma inglés en el que la mayoría de la enseñanza se imparte en el idioma primario del estudiante y tanto los libros de texto como los recursos didácticos que se emplean en el aula están en dicho idioma. Cuando los padres/tutores de 30 o más estudiantes en una escuela o 20 o más estudiantes en cualquier grado en una escuela piden un programa particular de adquisición de lenguaje, el distrito debe ofrecer ese programa en la escuela a la medida de lo posible. Instrucción enfocada en el desarrollo del idioma inglés designado e integrado es proporcionada diariamente al nivel de competencia de cada estudiante para ayudarles a aprender inglés y darles acceso al currículo.

El objetivo de los programas de adquisición de idiomas es que los aprendices de inglés logren dominar el inglés lo más antes posible y que cumplan con las medidas de logros académicos estatales. Adjunto a esta carta se ha proporcionado una descripción del criterio para ser reclasificado de acuerdo a los distintos niveles de grado.

Este año, el logro académico está basado en los resultados más recientes de CAASPP. Los resultados más recientes de su estudiante son:

**Puntaje de ELA CAASPP más reciente: «ELAScoreCombined\_Spanish»      Puntaje de matemática CAASPP más reciente: «MathScoreCombined\_Spanish»**

Para aprendices de inglés con discapacidades, alumnos con un Programa de Educación Individualizado (IEP), las opciones para su colocación en los programas y los aspectos del IEP, son tratados en la escuela y los padres/guardianes son informados sobre cómo tales programas van a cumplir con los objetivos del IEP. Su niño/a **«has an IEP on file does not have an IEP on file»**

Los padres o tutores pueden aportar información acerca de los programas de adquisición de idiomas durante la elaboración del Plan de rendición de cuentas con control local (*EC* Sección 52062). Si está interesado en un programa distinto a los mencionados anteriormente, comuníquese con el director de la escuela para preguntar acerca del proceso.

Aunque las escuelas tienen la obligación de servir a todos los aprendices de inglés, los padres o tutores de aprendices de inglés tienen derecho de rechazar u optar que su hijo no participe en un programa o en algún servicio específico para aprendices de inglés que ofrece la escuela. Si los padres o tutores deciden que sus hijos no participarán en un programa o servicio específico para aprendices de inglés, los estudiantes mantienen su clasificación como aprendiz de inglés y la escuela sigue obligado a tomar pasos afirmativas requeridos por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 a tomar acciones apropiadas requeridas por la Ley de Igualdad de Oportunidad Educativa de 1974 para proveer acceso a programas educativas para aprendices de inglés (20 U.S.C. secciones 1703[f], 6312[e][3][A][viii]).

Para más información sobre porcentajes de graduación por favor visite la página en la red: <http://dq.cde.ca.gov/dataquest/>

Si tiene preguntas, por favor comuníquese con la maestra/o de su hijo/a.

Atentamente,

«*PrincipalName*»  
Director/a, «*SchoolName*»





# DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE JURUPA

## PLAN DE RECUPERACIÓN

### PASO UNO: IDENTIFICACIÓN

- Identifique a los alumnos que necesitan un plan de recuperación
- Repaso de puntaje de asesoramiento en: Hablar y Escuchar
- Repaso de niveles ELPAC
- Repaso de niveles TELP
- Repaso de niveles CAASPP
- Repaso de calificaciones y boletas de calificaciones
- Repaso de nivel de competencia
- Repaso de reportes concernientes
- Repaso de asesoramientos de lectura

### PASO DOS: INTERVENCIÓN

#### Intervención Inmediata:

- Hable con el alumno
- Hable con el padre
- Apoyo de uno a uno, asistencia académica por parte del maestro, apoyo bilingüe
- Mueva el estudiante con más proximidad al maestro

#### Comunicación con los Padres:

- Comunicación continua con los padres, por medio de correo electrónico, llamadas telefónicas, zoom o por escrito
- Conferencia entre maestro y alumno
- Reportes de progreso
- Traducir al idioma principal
- Recomendación de recursos (supplemental)

#### Instrucción:

- Enseñanza activa, instrucción diferenciada basada en el nivel del ELPAC
- Ayuda individual o en grupos pequeños en la clase
- Aprendizaje cooperativo, con objetos, materiales que se puedan manipular, representaciones no lingüísticas
- Tutoría en grupo, tutoría a través de las edades
- Estrategias GLAD/SDAIE

#### Documentación:

- Complete la solicitud de Intervención, Modificación y Adaptación para todos los alumnos que no están progresando adecuadamente como se indica en el plan de recuperación
- Indique la fecha del comienzo de la intervención
- Indique “el área de necesidad específica”
- Complete la tabla de intervención, modificación y/o adaptaciones
- Indique el resultado de la intervención ya sea que tuvo éxito o no, junto con comentarios del maestro/a
- Indique cuáles serán los pasos siguientes (ej.: no necesita más intervención, tutoría individual, ELO, etc.)
- Indique las fechas y comentarios de comunicación con los padres



### Comunicación con los Padres:

- Traducir el reporte de progreso y el reporte de progreso semanal
- Contrato con el alumno y el padre
- Cuando llegue el tiempo de recibir reportes de progreso, los padres estarán informados si el estudiante tiene 1s y/o 2s al nivel primario y Ds y/o Fs al nivel secundario
- Repaso de los expedientes cumulativos del alumno, asistencia, asuntos de salud, resultados de los exámenes del distrito/estado, comportamiento, intervención de lectura, intervención para los alumnos aprendices de inglés, y educación especial, 504, SST, si aplica
- Repaso del periodo de tiempo que lleva en el programa de aprendices de inglés
- Repaso del progreso de competencia en el ELPAC y TELP
- Repaso del progreso de competencia en el CAASPP
- Repaso de colocación

## PASO CUATRO: EQUIPO DE INTERVENCIÓN DEL IDIOMA (LIT)

- Continúe la comunicación con los padres
- Repaso de la boleta de calificaciones
- Observaciones del alumno en la clase
- Comparar información con maestro después de conferencias
- LIT con el padre, el alumno, el director, la maestra, el especialista del programa del desarrollo del inglés como segundo idioma, y el consejero
- Un consejero asignado al alumno
- Verifique colocación apropiada del alumno
- Verifique uso apropiado de los materiales
- Repaso del currículo, repaso de las boletas de calificaciones, repaso del reporte de progreso de la intervención, repaso de prácticas instructivas en el aula
- Invite al maestro bilingüe a una observación programada en el salón con el alumno
- Lecciones de demostración utilizando las mejores estrategias instructivas, GLAD, SDAIE, no lingüísticas, representaciones, reconocimientos, tarea y práctica, aprendizaje cooperativo, formando objetivos y proveer comunicación, generar y probar hipótesis, indicaciones, preguntas y organizadores avanzados

## PASO CINCO: REFERENCIA

**Es importante tener en cuenta que se pueden hacer referencias a la educación especial, pero debe ser el último recurso y sólo después de que se hayan agotado todas opciones.**

- Comunicación continua con los padres
- SST con los padres, el alumno, el consejero, el maestro del desarrollo del inglés como segundo idioma, el especialista del programa del desarrollo del inglés como segundo idioma y el director
- Referencia **posible** para la educación especial
- **TENGA SUS INTERVENCIONES, MODIFICACIONES Y ADAPTACIONES DOCUMENTADAS CON MUESTRAS**





## Intervenciones, Modificaciones y Adaptaciones para Alumnos Aprendices de Inglés Grados K-12

Fecha	Intervención Intentada	Fecha	Instrucción Modificada	Fecha	Adaptación de Materiales	Fecha	Apoyo de conducta
	<input type="checkbox"/> Conferencia con el alumno <input type="checkbox"/> Conferencia con el padre <input type="checkbox"/> Arreglo de asiento preferencial <input type="checkbox"/> Tutoría antes y después de clase <input type="checkbox"/> Instrucción individualizada o en grupo pequeño <input type="checkbox"/> Ayuda individual de un tutor bilingüe <input type="checkbox"/> Cambio de agrupamiento de alumnos <input type="checkbox"/> Contratos <input type="checkbox"/> Talleres para padres <input type="checkbox"/> Otro		<input type="checkbox"/> Simplificar la instrucción (uno o dos pasos) <input type="checkbox"/> Repetir o escribir las instrucciones <input type="checkbox"/> Estrategias de aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Ayudas visuales <input type="checkbox"/> Ayudas auditivas <input type="checkbox"/> Instrucción multisensorial <input type="checkbox"/> Tiempo adicional para responder <input type="checkbox"/> Ajustar el espacio y/o la cantidad de trabajo <input type="checkbox"/> Examen verbal <input type="checkbox"/> Reducir el tiempo que dura un examen <input type="checkbox"/> Pruebas con libros de texto abiertos <input type="checkbox"/> Repaso de preguntas del examen <input type="checkbox"/> Respuesta inmediata <input type="checkbox"/> Enseñanza adaptada al alumno <input type="checkbox"/> Tiempo adicional para practicar <input type="checkbox"/> Instrucción flexible en grupo <input type="checkbox"/> Instrucción a su nivel de competencia <input type="checkbox"/> Portafolios <input type="checkbox"/> Exámenes alternativos <input type="checkbox"/> Otro		<input type="checkbox"/> Cuaderno de asignaturas <input type="checkbox"/> Lectura en pares <input type="checkbox"/> Grabación de lecturas requeridas <input type="checkbox"/> Marcar los materiales para énfasis <input type="checkbox"/> Asesor de estudios y/o materiales manipulativos <input type="checkbox"/> Software de computadora <input type="checkbox"/> Material en el idioma natal <input type="checkbox"/> Notas/resumen de la lección <input type="checkbox"/> Libros de alto interés y a bajo nivel <input type="checkbox"/> Otro		<input type="checkbox"/> Límites claramente definidos <input type="checkbox"/> Indicaciones <input type="checkbox"/> Recordar las reglas <input type="checkbox"/> Descansos frecuentes <input type="checkbox"/> Implementar un contrato de conducta <input type="checkbox"/> Cambio de asignatura de asiento <input type="checkbox"/> Refuerzo positivo <input type="checkbox"/> Sistema comunicativo entre el hogar y la escuela <input type="checkbox"/> Ofrecer opciones <input type="checkbox"/> Otro



**Meta Para el Área Específica de Necesidad:**

<b>Fecha Indicada</b>	<b>Proveído por:</b>	<b>Duración:</b>	<b>Resultado:</b>	<b>Pasos siguientes</b>
	Maestro/a Padres Recurso Tutor Otro			

**Comunicación con los padres:**

---

---

**Comentarios:**

---

---

**Meta Para el Área Específica de Necesidad:**

<b>Fecha Indicada</b>	<b>Proveído por:</b>	<b>Duración:</b>	<b>Resultado:</b>	<b>Pasos siguientes</b>
	Maestro/a Padres Recurso Tutor Otro			

**Comunicación con los padres:**

---

---

**Comentarios:**

---

---

**Meta Para el Área Específica de Necesidad:**

<b>Fecha Indicada</b>	<b>Proveído por:</b>	<b>Duración:</b>	<b>Resultado:</b>	<b>Pasos siguientes</b>
	Maestro/a Padres Recurso Tutor Otro			

**Comunicación con los padres:**

---

---

**Comentarios:**

---

---

Agregue páginas adicionales si es necesario





## **JUSD Guía y Prácticas para el** **Reporte de Progreso**

---

### **Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)**

Los estudiantes que son aprendices de inglés (EL) necesitan apoyo instruccional para desarrollar el dominio del lenguaje y la alfabetización mientras participan en el aprendizaje del contenido académico. Los aprendices de inglés deben desarrollar el dominio oral del inglés al mismo tiempo que aprenden a leer y escribir. Los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de California (Estándares CA ELD) describen los conocimientos, destrezas y habilidades clave en áreas centrales del desarrollo del idioma inglés que los estudiantes que aprenden inglés como nuevo idioma necesitan para acceder, participar y lograr en el contenido académico al nivel de grado. Los Estándares CA ELD están destinados para ayudar a los EL a tener éxito en la escuela simultáneamente mientras desarrollan el inglés.

### **Consideraciones adicionales para ELD:**

- Las calificaciones de ELD se basan en las mismas calificaciones estándar de 1, 2, 3 y 4, como las calificaciones de ELA.
- Las calificaciones de ELD deben basarse en el desempeño del estudiante de los estándares de nivel de grado de ELD que se enseñan en su nivel de competencia.
- Una evaluación puede incluir estándares tanto de ELA como de ELD. Se puede asignar un estándar de ELA correlativo a la calificación de ELD si el maestro así lo decide. Por ejemplo, si un maestro realiza una evaluación de escritura, se puede incluir como una calificación de escritura de ELA-Alfabetización y una calificación de ELD (si ese ha sido el estándar de ELD que se ha abordado).
- La marca ELD en la boleta de calificaciones refleja el tiempo de instrucción ELD integrado y designado.
  - ELD integrado se centra en la enseñanza de ELD en el contexto del contenido.
  - El tiempo de instrucción ELD designado se centra en estándares ELD específicos.
- Si un estudiante EL es reclasificado dentro de las primeras tres semanas del trimestre, no es necesaria ninguna calificación. Si un estudiante EL recibe más de tres semanas de instrucción, el estudiante recibe una calificación ELD.
- Cuando el estudiante sea reclasificado, el maestro deberá elegir el comentario "El estudiante fue reclasificado como competente en inglés" en el menú desplegable Comentarios.





## Distrito Unificado de Jurupa

### NOTIFICACIÓN/CONSULTACIÓN DE PADRES PARA LA RECLASIFICACIÓN

Fecha: \_\_\_\_\_ Escuela: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Padres/Guardianes de:

Cuando su hijo/a entró al distrito, los resultados de su examen de lenguaje indicaron que él/ella era aprendiz de inglés. Actualmente, estamos revisando el progreso de su hijo/a y estamos considerando cambiar su clasificación de aprendiz de inglés a dominio competente del inglés. Consideramos tal cambio cuando el alumno ha logrado competencia en el inglés y tiene buen rendimiento académico.

Nos agradecería que nos proporcionara su opinión al respecto para que nosotros lo consideremos al hacer la decisión de la reclasificación.

**Por favor llene la parte inferior y entreguela a la escuela o envíela por correo cuanto antes.**

Mientras tanto, si usted tiene preguntas o dudas por favor llámenos.

Atentamente,

Martha Gómez  
Directora, Departamento de Educación Multilingüe

#### RECLASIFICACIÓN

\_\_\_\_\_ Favor de llamarme para conversar acerca de este tema.

\_\_\_\_\_ Por favor, considere mi opinión como está escrito aquí al decidir sobre la clasificación lenguaje de mi hijo/a:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Favor de informarme de los resultados.

\_\_\_\_\_

Nombre del alumno

\_\_\_\_\_

Firma de los padres/guardianes

\_\_\_\_\_

Fecha

\_\_\_\_\_

Número de teléfono de casa







**Dr. Trenton Hansen, Superintendent**

4850 Pedley Road, Jurupa Valley, CA 92509 T (951) 360-4100

Padres/Guardianes de:

Fecha:

Escuela:

Para los padres/tutores de:

Su hijo/a ha recibido un cambio de clasificación de alumno aprendiz de inglés (EL), a la de alumno con capacidad plena en el inglés (FEP). Esto significa que su hijo/a ha alcanzado las destrezas necesarias al hablar, leer o escribir en inglés para funcionar en un programa regular en inglés.

Por favor hable con el maestro/a del alumno o con el director/a en cuanto a cualquier pregunta o asunto sobre este cambio de clasificación.

Atentamente

Martha Gómez  
Directora, Departamento de Educación Multilingüe

LEARNING WITHOUT LIMITS

*Board of Trustees*

Joseph Navarro, *President*, Eric Ditwiler, Ph.D., *Clerk*, Karen Bradford, M.A., Robert Garcia, Melissa Ragole





**Dr. Trenton Hansen, Superintendent**

4850 Pedley Road, Jurupa Valley, CA 92509 T (951) 360-4100

Padres/Guardianes de:

Fecha:

Escuela:

Para los padres/tutores de:

Su estudiante fue recomendado para un cambio de clasificación. Debido a que su estudiante no reunió las normas necesarias, no será reclasificado en esta fecha. Su estudiante será evaluado otra vez el año entrante para ver si su progreso académico es aceptable para la reclasificación.

La/s razón(es) de negación para el cambio de clasificación son las siguientes:

- No obtuvo un nivel 3 o más alto en el examen de lecto-escritura en inglés CAASPP
- Evaluación del/la maestro(a) está notado como "Necesita Mejoramiento"
- Recomendación del/la maestro(a)

Atentamente

Martha Gómez  
Directora, Departamento de Educación Multilingüe

LEARNING WITHOUT LIMITS

*Board of Trustees*

Joseph Navarro, *President*, Eric Ditwiler, Ph.D., *Clerk*, Karen Bradford, M.A., Robert Garcia, Melissa Ragole



**LEARNING WITHOUT LIMITS**